EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, vientos flojos y lluvias, más intensas por la cuenca del Ebro. Temperaturas extremas de ayer: máxima, 22 en Sevilla y Huelva; mínima, 4 en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 13,4; mínima, 9. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.167 * Miércoles 16 de noviembre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Alemania rechaza francamente el proyecto francés sobre la organización de la paz

La única solución justa

Los actuales presupuestos de Instrucción pública y los que han de regir para el próximo ejercicio otorgan a las escuelas israelitas de Tánger una subvención de 57.000 pesetas. El hecho empieza por no ser extraño en quien afirmó que se encontraba entre los hebreos "como en su propia casa". Pero es además muy claro e importa destacarlo, ante todo, en su evidente claridad. Por muchas vueltas que se le dé, por mucho disimulo con que quiera encubrírsela, la subvención aludida no es otra cosa que el amparo oficial a una confesión religiosa española. No se puede, en efecto, separar al israelita de la creencia que lo define. El pueblo hebreo es esencialmente una raza confesional, y es esto tan claro, que no vale la pena distraer la pluma en una digresión demostrativa. En fin, tratándose de escuelas judías la confesionalidad aparece todavía en un más visible primer plano. La pedagogía israelita, ¿qué otra cosa es substancialmente que una educación de tipo religioso?

Subvenciona, pues, nuestro Estado laico a una confesión, en contradicción palmaria con el artículo 26 de la ley fundamental. Y aquí sí que es oportuna la cita del texto legal, esgrimida recientemente para negar una exigua subvención a los Estudiantes Católicos. Porque no es posible comparar a una Asociación como ésta, de acreditada profesionalidad en la vida universitaria, con toda una verdadera confesión religiosa, reconocida como tal en todos los países de Europa.

Pero queremos ir más lejos. Siente el Estado la necesidad de amparar a una confesión minoritaria, ayudándola en sus gastos docentes, y niega al par todo apoyo financiero a la confesión católica mayoritaria del país, que, dicho sea de paso, ahorra a los caudales de Instrucción pública con sus escuelas privadas y sus centros secundarios cerca de 200 millones de pesetas anuales. Más todavía. Persigue a esa enseñanza y amenaza destruirla, sin reparar que responde a un formidable movimiento de opinión confesional y, al propio tiempo, al ejercicio de un sagrado derecho de la mayoría de la sociedad española. El Estado sabe que el 98,3 por ciento de las escuelas privadas son católicas. Sabe también que hasta hace un año en que se impuso el laicismo, no había en toda España más que 51 escuelas privadas de carácter laico. ¿Qué significa todo esto, sino una manifestación rotunda de millares de ciudadanos españoles que desean educar a sus hijos con arreglo a sus creencias hondamente católicas? Pues he aquí la enorme injusticia. El Estado niega todo amparo financiero a la enseñanza católica. Lejos de reconocer el apoyo efectivo que a la cultura nacional aporta y el ahorro que a sus presupuestos significa, la persigue y la veja. Y por contera, con el dinero común que tributan en su gran mayoría los ciudadanos católicos, sostiene escuelas laicas contrarias a sus ideas y a sus derechos, al par que con ese mismo dinero y vulnerando la Constitución, favorece las escuelas de la confesión israelita.

Queremos plantear con toda serenidad el aspecto más hondo del problema. Y puestos en él, partiendo del hecho efectivo del laicismo del Estado, no hay más que una sola posición de equidad y de justicia distributiva. Desde ella, en primer término, es inadmisible que el Estado niegue su apoyo financiero a las confesiones religiosas. Toda Europa proclama—y ahí están las Constituciones modernas y los tratados de minorías nacionales—que los Estados laicos no pueden desconocer la religión de sus súbditos. Y como todos son contribuyentes, la neutralidad obliga al Estado a proteger por igual a todas las confesiones. No podrá ser justo el Estado español si no adopta la misma posición jurídica, de verdadera neutralidad y laicismo. Y así, volviendo a las escuelas judías, no podríamos negar, apoyados en este criterio, que el Estado las subvencionase. Al fin y al cabo, y omitiendo disquisiciones históricas, los israelitas españoles aun en su escaso número, representan una minoría religiosa perfectamente definida. Porque, a parte de nuestra aversión a la confesión judaica, como católicos, la sinceridad culta no nos veda desconocer que los sefardíes significan en la tradición jurídica, litúrgica y filosófica de la época de los rabinos medievales españoles, que con tanto interés estudió Menéndez y Pelayo, una pequeña civilización que ejerce todavía influencia en el mundo israelita.

Pero el argumento se agiganta al aplicarlo a la Religión católica, patrimonio no de una exigua e imperceptible minoría, sino de la casi totalidad del país. ¿Por qué no establecer también con relación a ella un reparto proporcional de los presupuestos docentes del Estado? Hemos nombrado el reparto proporcional, ya inscrito en los programas políticos de muchas agrupaciones de derecha, y queremos sólo definirlo aquí con las palabras de los católicos franceses: "El dinero del Estado procede del dinero de todos los ciudadanos, luego debe servir para todos los ciudadanos." Definición tan sencilla y tan llena de justicia, que ninguna conciencia honrada puede dignamente debatir. Pues este principio del reparto proporcional, proclamado por los Prelados españoles en su Pastoral colectiva, no es ninguna utopía en el mundo civilizado. Lo ha suscrito y aplicado Inglaterra con su "Educational Act" de 1902; lo ha consignado Holanda en el artículo 195 de su Constitución—y lo practica con maravillosos resultados—, y lo implantó Bélgica en 1919. Aparece además en todos los países sometidos a régimen de minorías nacionales, de los cuales, unos como Checoslovaquia, Lituania, Polonia y Yugoeslavia lo escriben en sus Códigos fundamentales, y a otros les basta con el compromiso adquirido ante la Sociedad de las Naciones.

"La consecuencia, pues, que se deriva del Estado neutro—como decía Mella—frente a una sociedad dividida en creencias.., es la separación de escuelas según la separación de creencias. Escuelas católicas pagadas por católicos, disidentes por los disidentes; para los ateos y librepensadores, escuelas laicas."

No creemos, sin embargo, nosotros, como tampoco creía Mella, en esta división de creencias en el pueblo español. Quien lo cree y la impone es el Estado. Por ello, y con mayor razón, ha de ser él quien aplique normas de justicia en la organización de la enseñanza. Lo contrario, es una tiranía contra las almas de los niños y contra los sagrados e inalienables derechos de los padres.

La Guardia civil y los sucesos de agosto

No pueden solicitar destino los declarados disponibles desde el día 10 del mes citado

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

«Excelentísimo señor: Por este Ministerio se ha resuelto que los jefes, oficiales y suboficiales que, a partir del día 10 de agosto último han pasado a la situación de disponible, no siendo por supresión o reducción de plantilla, ascenso, cese como ayudante de campo o vuelta a activo de las situaciones de disponible gubernativo, supernumerario, reemplazo y de «Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado», no puedan solicitar nuevo destino o situación hasta que por este Ministerio se les autorice por otra disposición de carácter general, debiendo quedar sin curso las papeletas que formulen en tal sentido.

Lo comunico a V. E., para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 14 de noviembre de 1932.—**Casares Quiroga.**

Señor inspector general de la Guardia civil.»

Los acuerdos de Ottawa

LONDRES, 15.—La Cámara de los Lores, ha aprobado sin discusión los acuerdos de Ottawa. La discusión en tercera lectura será mañana.

LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 15.—El partido parlamentario laborista ha votado hoy una resolución condenando el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores, que ha sido presentado por el Comité mixto de pares y diputados.

Dos millones de niños sin escuelas en Méjico

«La Prensa» de San Antonio de Texas publica el siguiente telegrama:

TELEGRAMA ESPECIAL

«CIUDAD DE MEXICO, octubre 18. Dos millones de niños carecen de instrucción en el país, según lo reveló hoy un grupo de maestros que asistió a una sesión de bloque celebrada en la Cámara de Diputados.

Los maestros hicieron saber a los representantes populares que cada vez disminuyen más las posibilidades de la educación de la niñez, debido a que los presupuestos están siendo recortados cada año, con grave perjuicio de la nación.

Hicieron también la revelación de que la mayoría de los maestros rurales ganan solamente noventa centavos diarios, lo cual consideran un sueldo verdaderamente exiguo.

La documentación exhibida por los maestros causó gran sensación entre los diputados, quienes ofrecieron hacer todo lo que esté de su parte por mejorar los presupuestos del ramo de educación.»

NOVENTA Y OCHO DIAS lleva suspendido el "A B C". En el Consejo de ministros, ayer celebrado, no se trató siquiera de este asunto. Ante esta prolongación inaudita de una medida tan arbitraria y tan injusta, no queremos que deje de constar nuevamente nuestra protesta más enérgica como periodistas y como ciudadanos españoles. "A B C" y los demás periódicos suspendidos deben reaparecer sin dilación.

LO DEL DIA

Paz a la mano

La protesta contra las jubilaciones arbitrarias de jueces y magistrados se va corriendo por toda España. En Zaragoza la Diputación provincial acuerda pedir al ministro la reposición de los magistrados separados de aquella Audiencia. En Vitoria el Colegio de Abogados pide al gobernador que gestione otro tanto para los funcionarios judiciales de esta población. En Murcia el malestar se extiende entre los propios compañeros de Cuerpo de los jubilados. En Granada gana a los estudiantes, que, en señal de protesta, se niegan a entrar en clase. En fin, respecto de Madrid, el Colegio de Abogados ha convocado para pronto a Junta general, a fin de ocuparse del asunto.

El disgusto prende, como es natural, con más viveza en las gentes de toga; pero se extiende a otros sectores sociales y acabará adueñándose de todos. La explicación no es difícil. La arbitraria medida, si bien descarga en un Cuerpo de funcionarios, repercute en el común de los ciudadanos. Que no se puede herir a los representantes de la Justicia sin agraviar a cuantos en ella tienen puesta su confianza.

Consignada quedó, por nuestra parte, una queja rotunda y sin atenuaciones contra la flagrante vulneración del texto constitucional que supone este ataque a la independencia del Poder judicial. Al repetiría hoy de nuevo queremos subrayar—¡ahora, tras las palabras del jefe del Gobierno!—lo que significa esta medida de agravio personal a un tan considerable número de españoles.

Hasta hoy, para corregir a un juez, por mínima que fuese la sanción, todas las salvedades y respetos a las leyes, que disponen, al caso, la formación de expediente, la depuración de cargos, la audiencia del inculpado, la práctica de pruebas y hasta el asesoramiento, en los principales casos, del más elevado Cuerpo consultivo del país, se antojaban pocas. Esto se exige aun para sancionar hechos gravísimos y manifiestos. Pero ahora, para separar a un juez, si es por causas políticas, merced al procedimiento del señor Albornoz, basta mandar su nombre a la "Gaceta". Ya lo saben los amigos del ministro, a quienes en cualquier parte les estorbe alguno. No tienen más que delatarlo.

Y como ellos, los que tengan querella contra funcionarios de otros Cuerpos. Porque la práctica se contagia a otros Departamentos. Primero fueron las jubilaciones en la carrera consular y diplomática. Más tarde, en la Magistratura. Ayer se anunciaba para el Magisterio. Mañana, encontrarán las nuevas "depuraciones" preparado fácilmente el camino con leyes parecidas a la que el señor Albornoz cree que aplica.

Claro que con todo esto no será ciertamente la que gane la pacificación de los espíritus. Porque, como decía el señor Azaña, para pedirla a los demás hay que empezar brindándola. Sólo... que aquí es el Gobierno el que tiene que dar paz a la mano.

Elecciones, sí; pero sinceras

El ministro de Agricultura convoca elecciones para la provisión de los puestos de vocales representantes de los propietarios, colonos y obreros en el Instituto de Reforma Agraria, por orden inserta en la «Gaceta» de ayer.

Nos felicitamos de ello. Es la mejor prueba de que no fué baldía nuestra campaña contra los nombramientos interinos ni sobre las anormalidades que en los mismos pusimos de relieve.

Nuestro aplauso al ministro porque va a cesar aquella interinidad, en torno a la cual han surgido tantos, tan desagradables y tan justificados incidentes y reproches.

Pero pecaríamos de ingenuos si creyésemos de buena fe todo lo que la «Gaceta» dice. No somos suspicaces. Al contrario. Mas se nos ha de permitir que, después de lo que hemos visto en torno al Instituto de Reforma Agraria y tras de los hechos irrecusables que hemos denunciado, tomemos precauciones. Son de una prudencia elemental.

Nuestras precauciones o previsiones se refieren, en primer lugar, a las normas, con arreglo a las cuales van a ser admitidas a la elección las asociaciones agrícolas. No es nada explícita la convocatoria en este extremo. Viene a decir que deberán hacer constar las entidades peticionarias «su funcionamiento con arreglo a la vigente ley de Asociaciones».

¿Se refiere a la ley de Asociaciones, en general, todavía vigente, o a la ley de Asociaciones profesionales promulgada en abril? ¿Son eliminados, entonces, los Sindicatos agrícolas que funcionan con arreglo a una legislación no invalidada por ningún género de disposiciones posteriores, que se refieran a la materia específica de aquélla?

Tampoco son de recibo las frases confusas que se dedican precisamente a la representación de los arrendatarios, que han sido el punto más vulnerable de las designaciones ministeriales. ¿Qué quiere decir que las Asociaciones han de ser de «usuarios» de la tierra y que los socios pueden tener el carácter de «arrendatarios, aparceros o similares»? Porque se nos ha de conceder que nada más similar a un labrador que otro labrador...

Aún hay más. Dícese que el Censo se publicará en la «Gaceta». Pedimos que se haga con todo detalle posible; pueblo por pueblo y asociación por asociación. Porque a grandes distancias y a grandes números... grandes peligros de error.

Pero también, después de publicado este Censo en la «Gaceta», ha de abrirse un período de reclamaciones, y estas reclamaciones deberán ser resueltas en la forma más pública posible. Que las informe la Sección Jurídica del Instituto, que las resuelva su Consejo y que esas resoluciones las avale el ministro y ordene su publicación en la «Gaceta».

Después, a votar. Elecciones con garantías, nosotros las admitimos siempre. Elecciones hechas sólo para justificar interinidades, no somos tan ingenuos que creamos en ellas.

El desarme

No es el proyecto de Francia un plan de desarme solamente como los de la Comisión preparatoria del presidente Hoover o de los Gobiernos de Roma y Londres, sino el esbozo bastante detallado de una nueva organización de la paz. Y entre otras ideas expone la de un pacto mediterráneo, del que nos ocuparemos con la extensión que merece, no tanto por el propósito en sí, como por las circunstancias en que resurge (ya se habló de él hace tres años).

En cierto modo, la reducción de los armamentos resulta en el proyecto lo secundario y podría variarse sin que Francia hiciese objeciones si se respetaban las demás cláusulas del plan: compromisos de no agresión, asistencia mutua, milicia internacional al servicio exclusivo de la Sociedad de las Naciones. Mas esta parte, la que más importa al Gobierno de París, es tan difícil de poner en vigor, que raya casi en la utopía.

Por otra parte, el proyecto deja, en cierto modo, al margen de los acuerdos a las dos grandes potencias anglosajonas. Cuestión de táctica, pero semejante actitud sería hábil—de sobra conocida es la repugnancia de Norteamérica a todo compromiso—si con ello no quedase reducido el plan a consolidar la posición de Francia en Europa. No decimos esto como un reproche, ni como un argumento en contra. Cualquier proyecto de estatuto internacional redunda forzosamente en favor de los poderosos del momento en que se apruebe. Eso es inevitable. Sólo indicamos una dificultad más en el camino y un aspecto más del problema. Porque sólo nos guía un propósito al trazar estas líneas: poner de relieve la importancia del proyecto francés, tan distinto en todas sus facetas de los que ordinariamente se han presentado y preparado en las Conferencias del Desarme.

Ofrece este plan sobre los anteriores de los Gobiernos franceses una ventaja positiva: la posibilidad de disminuir, casi de suprimir los armamentos. Mas a cambio de esto plantea una serie de problemas dificilísimos de resolver en la práctica, supone la abolición de teorías seculares, obliga a revisar todo el Derecho Internacional. Citaremos solamente un aspecto interesante para España: la neutralidad. Si el proyecto francés fuese aprobado, ninguna Potencia podría, llegada la guerra, permanecer alejada del conflicto. Tendría que combatir a la nación declarada agresora y culpable por la Sociedad de las Naciones, debería poner sus armas y sus soldados, sus medios de transporte y sus posiciones estratégicas a disposición de la milicia internacional. Creemos que no sólo los anglosajones, sino otras Potencias, meditarán antes de comprometerse.

Cree que no será eficaz para el desarme

Si Francia e Inglaterra no modifican su actitud, Alemania no volverá a la Conferencia

LA OPINION INGLESA SE CONOCERA EL JUEVES

Un periódico francés relaciona el pacto del Mediterráneo y el viaje de Herriot

NAUEN, 15.—Un examen detenido del proyecto francés sobre desarme ha borrado la buena impresión que había dejado el discurso de Herriot en la Cámara hace pocos días. En los círculos oficiales de Alemania se piensa que el proyecto trata de mantener la superioridad actual de Francia y no de preparar una reducción de armamentos, que solamente se conseguiría, de ser aplicado el criterio francés, en un porvenir muy lejano. Además, sería preciso reunir una Conferencia de armamentos cada cinco años en vez de realizar cada cinco años una nueva etapa hacia el desarme total.

A menos de otras concesiones poco probables, ni el plan francés ni el de Inglaterra bastan para conseguir que Alemania vuelva a ocupar su puesto en la Conferencia del Desarme.

El pacto mediterráneo

PARIS, 15.—El "Matin" dice en su número de hoy:

"El plan francés desea la conclusión de un Pacto mediterráneo que facilitaría la reducción de las fuerzas navales europeas.

Este párrafo del proyecto tiene singular valor si se relaciona con el viaje a España de Herriot y con las palabras que el presidente del Consejo francés pronunció sobre Italia durante el Congreso celebrado por su partido."

El capítulo primero del memorándum francés sobre el plan de desarme, dice:

"Todas las potencias que participen en los trabajos de la Conferencia del Desarme, serán instadas a sancionar de un modo eficaz los principios siguientes, generalmente admitidos como consecuencia necesaria de renunciación a la guerra.

Primero. Toda guerra llevada a cabo violando el Pacto de París, interesa a todas las potencias, y será considerada como un incumplimiento a las obligaciones asumidas con respecto a cada una de ellas.

Segundo. En caso de incumplimiento o amenaza de que pudiera dejar de cumplirse el Pacto de París, dichas potencias se pondrán de acuerdo, para tratar de hallar el medio más rápido de hacer un llamamiento a la opinión pública para decidir las medidas que hayan de tomarse.

(Continúa en la tercera plana)

Mala situación del Gobierno Herriot

El presupuesto ha disgustado a todos los partidos

Las derechas quieren economías y los socialistas impuestos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—En todo el territorio del saber universal la posición del entendimiento debe asistirse siempre de aquel clásico e irónico ejemplo socrático: "Sólo sé que no sé nada". En la isla o península de la ciencia económica, técnica y erizada de exotismo, el santo y seña de la inteligencia debe formularse así: "Yo sólo sé que no sé nada de economía y a lo sumo que nadie sabe tampoco más que yo". ¿Quiénes saben, en efecto, de ascensos y descensos, así como de distribución de riqueza? ¿Los profesores? ¿Esos que levantan curvas y amontonan estadísticas?

Pero estos graves varones doctorales, todavía hace un lustro, incitaban desde el mundo de su papanatismo a Europa a seguir en todo a los Estados Unidos, cuando ya era fácil percibir profundas grietas de ruina y desolación bajo el aparente poderío de aquel emporio. Dos años después los viejos norteamericanos tenían que venir a París a pedirle por las buenas cien francos a estos viejos europeos de arca familiar y calcetín de lana que los economistas llamaban arcaicos y retrógrados.

Poco después los técnicos de las finanzas, siempre a la zaga de los acontecimientos, se pusieron a aconsejar una política de seguros y socorros al proletariado. Por seguir sus consejos Alemania estuvo a punto de caer en la más espantosa de las bancarrotas, hasta que a un político se le ocurre hacer las cosas al revés, socorriendo al patrono en vez de al obrero. Resultado: que ahora en Alemania hay muchos menos parados que había entonces.

Así, lector, no te fíes de mí, que comienzo por confesar paladinamente mi total ignorancia, pero cree menos a los que exhiben con seguridad columnas cifradas y conclusiones seguras. Nadie sabe a qué atenerse en esto de los números. Por todas partes angustia y desorientación. Si nuestra época tiene una manía, esta es, por desgracia, la manía de la economía; pero si nuestra época tiene algún signo, ese signo es el de la incertidumbre. Llena de incertidumbre asiste Francia a la discusión de su presupuesto, discusión ya viva y agitada en la Prensa desde hace días antes de que se plantease en el Parlamento. Lleno de zozobra a la vez ha visto el Gobierno acercarse con temor el instante en que era menester presentar el proyecto de presupuestos a la Cámara para que comenzase la polémica parlamentaria.

El problema en que se encuentra el Gabinete no tiene ciertamente ninguna novedad. Pero tampoco tiene solución. Lo que ya es cosa más grave, que para reclutar votos en las elecciones se ofrece un programa tópico. Luego a la hora de la responsabilidad y del poder, los hechos oponen resistencia a la difícil doma que no se puede vencer sin que el país se quede en la estancada. Entonces vienen los compromisos, las medias tintas, los intentos de conciliación, las mentiras en suma.

Se recurre a igualar las columnas de ingresos y gastos por medio de partidas falsas, de empréstitos y demás recursos en los que acaban de revelarse como consumados maestros los ministros de Herriot. Pero estas habilidades no engañan a nadie ni consiguen acallar las voces del país dolorido que no se harta de gritar. Entonces llega el momento de decidirse por alguna conclusión. Es el trance en que se halla ahora el Gobierno de Herriot al presentar un proyecto de presupuesto que tiene la virtud de disgustar a todos por igual. Disgusta el proyecto a los agrarios en franca ruina; disgusta a los contribuyentes de la urbe, disgusta, en fin, a los empleados del Estado, sobre los que pesa la amenaza de una fuerte reducción en sus ya escasas nóminas. A los empleados del Estado, que si no ponen, como los vieneses de ayer, su grito en el cielo, pegan en cambio su chillería en las esquinas.

Todo París cubierto de carteleras con anuncios de mítines e invitaciones a manifestación tumultuaria. Entretanto, los partidos extremos, la derecha e izquierda más rotunda, amenazan al Gobierno por su parte con negarle los votos al proyecto de presupuesto en cuestión. Ya han anunciado las derechas su programa, que consiste, con muy buen juicio, en proponer que se aminore en todo lo posible los gastos del Estado. No les importa a los tradicionales que el Estado no sea muy rico, con tal de que pueda vivir la nación. Opuestos a ésta es la proposición socialista, la cual pretende que el Estado se apodere de todo el ahorro francés para poder así complacer a todo el mndo. Y quizás termine el Gobierno por dejarse seducir por tan fáciles sugestiones. Ya el viejo Anatole France decía: "La democracia, señor, es la facilidad".—**Eugenio Montes.**

MAS PROTESTAS CONTRA LA JUBILACION DE MAGISTRADOS

Los abogados de Bilbao y de Cuenca manifiestan su sentimiento y disconformidad

Los estudiantes de Derecho de Zaragoza van a la huelga

"Llevados del entusiasmo por la ley que aprendemos en las aulas, creemos pertinente alzarnos"

En Granada continúa la huelga general estudiantil por la misma razón

BILBAO, 15.—El Colegio de Abogados de Bilbao ha acordado en una reunión celebrada recientemente manifestar su sentimiento por las medidas que se han adoptado contra algunos magistrados de esta villa a quienes se ha concedido la jubilación forzosa. También acordaron visitar al Gobernador civil para pedirle que se revisen los expedientes de los magistrados jubilados y vuelvan nuevamente a desempeñar sus servicios en la Audiencia.

Junta de abogados

CUENCA, 15.—Reunida la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, trató sobre la jubilación de personal judicial. Se ha acordado convocar una Junta general y el criterio que ha abundado en la de gobierno es de completa disconformidad con la jubilación de magistrados.

Paralización judicial

CUENCA, 15.—La Audiencia provincial ha suspendido los juicios del Tribunal de Derecho y los señalamientos de juicios por Jurado durante el actual cuatrimestre por no haber fiscales, a consecuencia de haber sido jubilados. La vida judicial, por lo tanto, está paralizada.

Despedida a un magistrado

CACERES, 15.—Esta mañana se ha despedido del personal de la Audiencia el magistrado jubilado forzoso don Tomás Mendiguría, que goza de grandes simpatías. La despedida ha sido cariñosísima.

Huelgas estudiantiles

ZARAGOZA, 15.—Los alumnos de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga como protesta contra la jubilación de magistrados y jueces fiscales y han hecho pública una nota en los siguientes términos:

"Conscientes de nuestro deber ante las determinaciones tomadas por el señor ministro de Justicia, a todas luces contrarias al espíritu de nuestra Constitución, los alumnos de esta Facultad, llevados del entusiasmo por la ley que aprendemos en las aulas, creemos pertinente alzarnos, como protesta de la actuación ministerial, deseosos de seguir por vías legales cuando la legalidad tratamos de reivindicar manteniendo desde el día de ayer una huelga pacífica. Después de reunirnos en asamblea, acordamos por unanimidad sumarnos a las protestas hechas por la Diputación provincial, el ilustre Colegio de Abogados y el partido republicano conservador y elevamos nuestra protesta ante el Gobierno y publicamos en la Prensa local la nota que suscribimos.

No es nuestro deseo promover una nueva algarada, sino restablecer el prestigio del poder judicial y defender los intereses profesionales de la Magistratura, que serán los nuestros el día de mañana."

La nota que precede la firman numerosos miembros de la Junta de gobierno de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

En ninguna Facultad

GRANADA, 15.—Continúa la huelga escolar como protesta contra las jubilaciones de magistrados. No se han registrado incidentes.

Hoy no se dieron clases en ninguna de las cinco Facultades. Solamente en la de Medicina se dieron las clases de Ginecología con asistencia de 35 alumnos, de 110 que están inscritos, y la de Dermatología con 14 alumnos, de los 120 apuntados.

Se inaugura la sede del Colegio Angélico

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—Esta tarde, a las seis se ha inaugurado con solemnidad la nueva sede del Colegio Angélico. El General de los Dominicos, padre Gillet leyó un telegrama del Cardenal Pacelli, el que dice que, en nombre del Pontífice, se complace dándoles la bendición y nombra arquitecto a Passarelli, autor del grandioso edificio de las Comendadoras de San Gregorio. El Padre leyó a continuación una conferencia sobre la Iglesia Católica y las relaciones internacionales. El Rector del Colegio, padre Browne, pronunció un discurso, y acto seguido se cantó el himno a San Alberto Magno.

A la ceremonia asistieron doce Cardenales, embajadores, ministros, Obispos, Prelados y dignatarios de la Corte pontificia, representantes de Colegios e Institutos eclesiásticos.—**Daffina.**

EL MINISTRO DE ESTADO DEFIENDE EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

No es excesivo, dice, si se tiene en cuenta la preponderancia de la política internacional

ASPIRAMOS A ESTAR EN PAZ CON TODO EL MUNDO

El ministro niega que se haya tratado con Herriot del Locarno mediterráneo

DISCUSION SOBRE LOS PAGOS EN PAPEL Y EN ORO

A esto de la Telefónica le va a ocurrir lo que a esas frases que, a fuerza de repetidas, acaban en trabalenguas. Ayer fué el señor Alberca Montoya quien dedicó unas palabras a dicha Compañía, y tal traza se dió, que el presidente de la Cámara se creyó en el caso de advertir que "procuraría" trasladar al ministro del ramo, con la "posible claridad", el ruego del señor Alberca. Al presidente, al parecer, le había ocurrido como a nosotros: no se había enterado.

No podían faltar, y no faltaron, algunas protestas de diputados navarros contra el anuncio de la rescisión del concierto económico, con que amenazó el señor Azaña desde las columnas de "Le Temps". Ello costó al señor Ansó no pocos apuros. En aquel momento era difícil juntar y armonizar su condición de diputado navarro con su filiación ministerial. Pero la buena voluntad hace milagros: defendió el concierto, puso su confianza en quien lo amenaza, o sea el Gobierno, y se sentó.

Diez o doce diputados, por ausencia o por desgana, no comparecieron a formular las preguntas o los ruegos que tenían anunciados. Y es que estos monólogos—rara vez hay en el banco azul un ministro que "posibilite" el diálogo—son desairadísimos. ¡Ah! Hemos entrecomillado ese verbo al que tanta circulación han dado las Constituyentes para requerir la atención del lector acerca de él. A nosotros no nos place. Pero acaso sea bonito... Don Marcelino Domingo lo usa hasta la prodigalidad. Nos gustaría conocer algunas opiniones...

Presupuestos. El de Estado. Turno en contra a cargo de don Eduardo Ortega Gasset. Dijo cosas. Pero revueltas, sin método, sin gradación, revuelto lo fundamental con lo anecdótico y aun pueril.

Le siguió el señor Cabrera. Al presupuesto poca atención, dedicada a la política internacional. Idem, ídem el señor Escandell.

Y luego el ministro. Como los dos anteriores. Con gusto anotamos las rotundas declaraciones del señor Zulueta, expresivas de los propósitos de paz, paz con todos los países, que al Gobierno animan. No hubo, en esto, nada que reprochar, nada que pedir. En lo que siguió, sí. Porque el ministro de Estado enumeró las naciones con quienes, singularmente, desea el Gobierno estrechar vínculos y relaciones, y lo hizo de modo que, por los nombres que callaba, más que enumerar parecía excluir. ¡Y entre

Indice - resumen

16 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Con fe y con lenidad..., por Lorenzo Riber ..... Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 10

—o—

MADRID.—El Ayuntamiento dedicará una sesión especial al plan de obras con los 80 millones de capitalidad.—Clausura de la Asamblea de médicos puericultores (página 5).—Un curso de conferencias y controversias sobre "Carburantes en España" (página 8).

—o—

PROVINCIAS.—Ataques de Marcelino Domingo a la Esquerra en Barcelona.—Manifiesto del Bloque Proporcionalista en Lérida.—Más protestas contra la jubilación de magistrados.—Los comunistas intentan en Sevilla la huelga general (págs. 1 y 3).

—o—

EXTRANJERO.—Los rebeldes de Honduras se apoderan de otra ciudad.—Mediación de Alessandri en el conflicto entre Bolivia y el Paraguay. Los socialistas se han negado a conferenciar con von Papen. Alemania no acepta el proyecto francés (páginas 1 y 3).

las no mencionadas estaba Portugal! Por vecindad, por hermandad de raza y de historia, ¿quién en mayor grado que ella podrá ser nuestra amiga? Y en cuanto a la América de nuestra sangre... ¡también, también hubiéramos deseado oír más y mejores cosas!

Si a nosotros no nos satisfizo el señor Zulueta, menos gustaron sus palabras al señor Ortega. Replicó airadamente, por creer que el ministro le había desdeñado, y rehusado contestarle. Puso en duda su republicanismo. ¡Casi le llamó berenguerista! Y hoy seguirá.

¡Ah! En el salón, cuarenta y dos diputados. Si el éxito se midiera, como en los espectáculos, por la concurrencia...

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidida por el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto,

Se lee y aprueba el acta de la sesión del pasado viernes.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Se da cuenta de haber sido pedidos dos suplicatorios para proceder contra los diputados señores Aguirre y Lamamié de Clairac.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pide a los grupos parlamentarios que presenten a la Mesa los nombres de los diputados que han de integrar las Comisiones que han de entender en dichos suplicatorios.

Ruegos y preguntas

El señor TENREIRO pide que la Cámara envíe a Cuba un mensaje de condolencia por la catástrofe recientemente ocurrida en dicha isla.

El ministro de HACIENDA se asocia a estas manifestaciones en nombre del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pronuncia breves palabras de duelo y pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor AZAROLA, representante de Navarra, pide al jefe del Gobierno que aclare las manifestaciones hechas al periódico «Le Temps» acerca de la revisión del concierto económico con las provincias Vascongadas y Navarra. Niega que ésta, como ha dicho el señor Azaña, contribuya de modo exiguo a las cargas generales del Estado.

El señor ANSO, también diputado por Navarra, se suma a este ruego, si bien hace constar que los republicanos navarros no sienten ninguna inquietud por esas manifestaciones, ya que tienen plena confianza en la rectitud del Gobierno.

El señor LOPEZ VARELA reitera un ruego relacionado con la destitución del juez de Chantada.

El señor DOMINGO (don Andrés) ruega a la presidencia transmita al ministro de Agricultura su deseo de que cuanto antes se ponga a debate la interpelación por él anunciada sobre el problema del plomo, agudizado últimamente, hasta el punto de que en las localidades donde están enclavadas las minas se producirán trastornos sociales, que pueden evitarse ocupándose ahora con toda solicitud de buscar una solución.

El señor CID denuncia el caso de un obreros que intervinieron en los trabajos de amojonamiento de un monte en la provincia de Zamora, y a los cuales no se les han abonado los jornales devengados y que ascienden a la pequeña cantidad de 1.546 pesetas. Se les prometió que se les abonaría con cargo al presupuesto de 1931; pero no fué así. Se les dijo luego que en 1932, y estamos terminando el ejercicio económico y nada se les abona.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor SANTALO pide al ministro de Agricultura que tome las medidas oportunas encaminadas a resolver la crisis de trabajo que sufren los obreros empleados en las fábricas de papel de Gerona.

El señor ALBERCA MONTOYA reitera el ruego por él formulado en otra ocasión, relacionado con el individuo que atentó contra el señor Ruiz Senén, y pide al ministro de Justicia que designe un facultativo oficial que reconozca al detenido, de quien se ha dicho, injustificadamente, en su opinión, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Denuncia luego abusos cometidos por la Telefónica, contra los que nada puede el delegado del Gobierno.

El señor VAZQUEZ CAMPOS justifica la destitución del juez de Chantada, que ha cometido actos caciquiles.

El señor LOPEZ VARELA: Que conste que ese juez procesó a las Mesas electorales que actuaron en las elecciones de Lugo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y que conste que el partido radical socialista nada tiene que ver en eso.

El señor ELOLA: Y que el señor Vázquez Campos ha atacado a un juez dignísimo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tantas cosas no van a poder constar. (Risas.)

El señor CARRASCO FORMIGUERA solicita que, en vista de que van a desaparecer los Boletines oficiales de las provincias catalanas, se publiquen las resoluciones de los Jurados Mixtos en el "Boletín de la Generalidad" de Cataluña.

El señor SALAZAR ALONSO formula un ruego al ministro de Obras públicas, relacionado con la interpretación y aplicación de la Ley de Detasas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS reconoce la importancia del ruego formulado por el señor Salazar Alonso, y declara que no se ha aplicado todavía por ciertas dificultades surgidas; pero promete que se aplicará todo lo más pronto posible.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra a diez o doce diputados, ninguno de los cuales se encuentra en la Cámara.

Orden del día

Definitivamente quedan aprobados el proyecto de ley autorizando a la Junta Nacional de Música para contratar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, y el relativo a la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Los presupuestos

Prosigue la discusión de totalidad de Presupuestos de gastos del ministerio de Estado.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) comienza por manifestar que este Presupuesto, como el de los demás departamentos, encierra el grave error de no representar una honda renovación, ya que, en realidad, se trata de una continuación de los Presupuestos del antiguo régimen.

Por lo que respecta a este Presupuesto de Estado, es donde menos se nota el afán renovador, que todos esperábamos, porque así se dijo por el Gobierno. Sus líneas generales son las mismas que las de los Presupuestos que se han venido aprobando desde los tiempos de Carlos III, con la sola diferencia de que las cifras que entonces se consignaban en peluconas, ahora las consignaremos en pesetas enfermas o pesetas oro. Pero el espíritu es el mismo.

(Entra el ministro de Estado.)

Analiza diversas consignaciones y pregunta al ministro y a la Comisión que digan qué cantidades se votan para ser abonadas en papel y cuáles en oro, porque es preciso—dice—que esto lo conozcan minuciosamente los diputados.

El ministro de ESTADO: Ya contestaré a su señoría en el momento oportuno. Se trata de las cantidades destinadas al pago de los emolumentos de nuestros representantes en el extranjero, y no puede fijarse exactamente la cifra, porque depende de las circunstancias.

El señor ORTEGA Y GASSET: Después de esas manifestaciones yo continúo con las mismas dudas sobre lo que ha de pagarse en papel o en oro. Pero, además, ¿en qué disposición legal se apoya el ministro para proceder a su antojo en este asunto?

El ministro de ESTADO: Ya se lo explicaré a su señoría.

El señor ORTEGA Y GASSET: Necesito saberlo antes de seguir mi discurso.

El ministro de ESTADO: Pues me autoriza un decreto de 1886, convertido en ley poco después, y que se ha venido cumpliendo desde esa fecha hasta ahora sin interrupción.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues no hay tal ley, señor ministro. Lo que hay es una Real orden de esa fecha, que no tenemos por qué respetar.

Estudio del presupuesto

Se lamenta de que no se hayan repartido copias del Presupuesto con la debida antelación, y se lamenta tanto más cuanto que el ministerio de Estado tiene una imprenta que le cuesta 200.000 pesetas.

Censura lo exagerado de algunas partidas, y destaca la de 45.000 pesetas para automóvil de nuestro embajador en París. "Con ese automóvil—dice—ya se pueden hacer buenas cosas". (Risas.)

Añade que él ha confeccionado un contraproyecto en el que se economizan más de cuatro millones.

Se queja también de que en el escalafón del Cuerpo Diplomático y consular no se consignen los verdaderos méritos de cada uno, sino solamente las cruces que ostentan, es decir, todo lo que no es mérito, sino baratija.

Señala la situación inestable en que se encuentran los cancilleres, que pueden ser nombrados y separados libremente por los cónsules, y anuncia que en el momento oportuno presentará una enmienda encaminada a que se cree el Cuerpo de Cancilleres, dando así satisfacción a las aspiraciones expresadas por esa clase hace ya tiempo.

En mi deseo—añade—de buscar cuál es la política que aspira a seguir con este Presupuesto el ministro de Estado, he pensado si sería la de la Sociedad de Naciones; pero no debe ser ésta, porque cuanto la cifra que se consigna viene a ser la misma de Presupuestos anteriores.

Como la consignación que se establece es mayor que la que señala Francia en sus Presupuestos—sin duda, dice, porque nosotros somos más rumbosos—, propone que se cree una Delegación permanente en la Sociedad de Naciones; lo que implicaría una economía grande.

El señor PASCUA, socialista, le interrumpe, manifestando su disconformidad.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pero, señor Pascua, ¿no sería mejor suprimir esos frecuentes viajes a Ginebra, que tan costosos resultan?

El señor PASCUA: Son indispensables.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Indispensables para realizar unos gastos innecesarios, que en estos momentos en que tanto obrero parado hay, debieran ser evitados?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Ortega y Gasset, ruego a su señoría que no se extienda demasiado, porque ya ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Ya? Pues no he hecho sino empezar a exponer lo mucho que tengo que decir.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo no trato de coartar la labor de crítica de su señoría. Tengo, para no ejercer presión sobre su señoría, incluso motivos personales; pero no quisiera que, por su parte, se colocase su señoría en una situación de excepción.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo procuraré ser breve; pero no sé si lo conseguiré, dado lo mucho que este Presupuesto tiene de discutible.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Acuerdan los señores diputados que el señor Ortega y Gasset disponga del tiempo necesario para poder terminar su discurso?

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor ORTEGA Y GASSET agradece esta deferencia.

Modificaciones

Analiza, para censurarla, la organización del Cuerpo Diplomático, como también censura el que se tengan Embajadas suntuosa, mientras los hospitales que España tiene en el extranjero son deficientes, en contraste con los que la colonia española sostiene en algunas poblaciones, principalmente, en las Repúblicas hispanoamericanas.

Combate también la consignación para la Obra Pía de Jerusalén, que ha sido disfrazada—dice— de cierto laicismo para que pueda pasar, y propone que se creen misiones israelitas y musulmanas, a la vez y con la misma protección que la Misión cristiana.

Par no extenderse demasiado, ya que estoy hablando—dice—por benevolencia de la Cámara, y no quiero abusar, desiste de analizar otros extremos del presupuesto y se limita a dar lectura de las conclusiones que figuran en su contraproyecto, entre las que se señala la modificación de la cosoberanía de Francia y España en la República de Andorra, en lo que se refiere a nuestro país, ya que no debe consentirse que el Estado español, después de la separación de la Iglesia del Estado, esté representado por el Obispo de la Seo de Urgel, que no es otra cosa que un representante o agente de un Estado extranjero. El asunto—añade—no tiene mucha importancia; pero convendría que la República sustituyese a ese Obispo por un delegado suyo.

Termina exhortando a la Comisión y al Gobierno a que no se cierren a una discusión amplia para llegar a una confección presupuestaria, de acuerdo con el nuevo régimen

Política internacional

El señor CABRERA, socialista, empieza diciendo que el discurso del señor Ortega y Gasset le ha decepcionado, quizás por su extensión. Cree que esos datos aportados por el señor Ortega y Gasset, muchos de ellos interesantes, han debido ser entregados hace meses a la Comisión para que ésta serenamente los hubiera examinado.

Quizás—añade— porque el ministro de Estado nos ha hablado aquí muy poco de política internacional es por lo que han corrido ciertos bulos por el país. Por eso, convendría que se declarase aquí de una vez cuál es la política internacional de España.

Yo confieso que no me he asustado, como el señor Ortega y Gasset, al ver las cifras consignadas para la Sociedad de Naciones.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ni yo tampoco. No parece sino que yo soy enemigo de la Sociedad de Naciones. ¡Qué tonterías, hombre!

El señor CABRERA sigue diciendo que no hay derecho a que el señor Ortega y Gasset haya hecho ciertas afirmaciones demagógicas, como las hechas a propósito del automóvil del embajador en París y de los obreros parados. Yo, diputado socialista, tengo que decir que nada tiene que ver una cosa con otra.

Muestra su disconformidad con la creación en Ginebra de una delegación permanente, y añade que a la Conferencia internacional económica no deben enviarse representantes diplomáticos.

Insiste en la conveniencia de que se especifique cuál es el rumbo de nuestra política internacional, y dice que, en contraposición a la negativa del Gobierno respecto a que el viaje del señor Herriot haya tenido alcance político, ha leído un telegrama en la Prensa, facilitado por una agencia americana, en el que se habla, en relación con ese viaje, de un Locarno mediterráneo.

Termina preguntando al ministro, y no sé—dice—si mi pregunta será indiscreta, si es cierto lo que en esa referencia de Prensa se afirma.

Política hispanoamericana

El señor ESCANDELL, también de la minoría socialista, interviene para formular algunas objeciones al presupuesto.

Censura la política hasta ahora seguida en relación con los países hispanoamericanos, reducida a fiestas brillantes, regadas con champagne, y a juegos florales.

La República—añade—debe rectificar esta política, siguiendo la pauta que le marca uno de los artículos de su Constitución, y es justo reconocer, por mi parte, que esa rectificación ha sido ya iniciada.

Termina proponiendo que figuren en [illegible] Embajadas obreros agregados.

El ministro de Estado

El ministro de ESTADO se levanta a recoger las observaciones que se le han hecho y para exponer las líneas generales del presupuesto, así como para recoger las palabras pronunciadas por el señor Cabrera sobre política internacional.

Señala cómo la cifra total de este presupuesto, aun cuando una parte considerable de él se abone en oro, sólo representa el 1 por 100 del presupuesto total. Es decir, que de cada cien pesetas que abone al Estado el ciudadano español, una peseta se dedica a este Departamento a mi cargo, y las 99 restantes se invierten en los demás ministerios.

Estas cantidades que se abonan en oro, no son privativas del Ministerio de Estado, existen en otros Departamentos, aunque en mucha menor proporción. Insiste en que existe un real decreto de 1886 que autoriza al ministro para hacer sus pagos en oro. Es, pues, una cosa legal.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Legal, no.

El ministro de ESTADO: Legal, y hasta diré que necesario.

Y es necesario, porque los sueldos de los funcionarios diplomáticos no son nada excesivos, si se compara con los de otros países, y porque es obligado compensar a esos funcionarios, ya que se les impone la expatriación.

Este presupuesto—añade—no es nada excesivo si se tiene en cuenta que la política internacional tiene una indiscutible preponderancia en el mundo en los momentos actuales.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

No se puede, por otra parte, iniciar una política de nación de segundo orden cuando se pide el rango de nación de primer orden en Ginebra.

Señala la asignación de millón y medio destinado a extender nuestra cultura por el extranjero, y expresa la necesidad de crear en diferentes países centros de estudios españoles, escuelas, establecer intercambio de profesores, etcétera, ya que son muchos millones de españoles los que viven fuera de nuestras fronteras, sobre todo en Hispanoamérica, y a los que hay que atender espiritual y materialmente.

A este propósito, en un inciso, agradece la invitación hecha por la República mejicana al Presidente de la República española, y se lamenta de la catástrofe ocurrida en Cuba.

Destaca otras características del presupuesto, y pasa a hablar de la política internacional.

España—dice—no tiene dos caras, como Jano: una para la política exterior y otra para la interior. No. España no tiene para la política internacional otra norma que la que sigue en su política interior.

Aspiramos a estar en paz

Nosotros aspiramos a estar en paz con todo el mundo; pero aspiramos a que triunfen en el mundo los principios de la democracia y de la libertad que han sido establecidos en nuestro país.

Aspiramos a que las diferencias entre las naciones se resuelvan, no por las armas, sino por medio de la conciliación y del arbitraje.

España no ganaría nada en una guerra que se desarrollara en el continente y sí perdería mucho, en cambio.

España necesita unos treinta años de paz para dedicarse a su reconstrucción.

España tiene, naturalmente, más contacto con las naciones occidentales, Francia e Inglaterra; pero tiene interés en estrechar más los lazos con aquellos países que, como Suiza, Holanda, Bélgica, Checoslovaquia, Suecia, Noruega y Dinamarca, se esfuerzan por elevar su coeficiente de cultura y realizar en la Sociedad de Naciones una obra eficaz en beneficio de la paz.

En cuanto al viaje del señor Herriot, yo he de decir lo que ya afirmé antes del viaje en la Cámara, que no ha habido nada oscuro, nada secreto.

Por lo que respecta al Locarno mediterráneo, yo no sé lo que es eso. Sólo sé que no se ha hablado de ello ni en la Sociedad de Naciones ni en ninguna parte. España lo que tiene es la decisión firme de evitar por todos los medios el que alguien pudiera turbar la paz de un mar en el que tenemos tantos intereses y que tan directamente nos afecta en todos los sentidos.

Aún recuerdo—dice—al señor Herriot, cuando un día, en mi despacho, me estrechaba la mano y me decía emocionado: "He visto un cuadro de vuestro pintor Goya, que representa un esqueleto saliendo de su tumba, con gesto trágico. La leyenda del dibujo dice: "¡Nada!" Ese esqueleto me recuerda los de la gran guerra, el del soldado desconocido, y yo no quisiera que el día de mañana se levantaran ante nosotros otros esqueletos con el mismo trágico y doloroso gesto del dibujo para decirnos: "¡Nada! ¡No habéis hecho nada! El mundo sigue igual."

Termina recordando otro cuadro de Goya, riente, luminoso, en el que hay una matrona bajo un cielo claro, la cual apoya su brazo en un hombre encorvado por los años, a quien indica que mire al horizonte, donde se destaca una clara aureola. Junto al grupo, un cordero, que viene a ser como el símbolo de la paz.

Hacia ese horizonte luminoso camina España, convencida de que allí está su porvenir y el final de su camino internacional. (Aplausos.)

Rectificación

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica. Se lamenta de que el ministro haya contestado a todos los oradores que han intervenido en el debate menos a él.

Vuelve a exponer lo dicho anteriormente sobre la expansión cultural y la Obra Pía, que cree debe transformarse en un Negociado de cuestiones religiosas en Oriente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Ortega y Gasset, están a punto de transcurrir las horas reglamentarias de sesión. Si lo desea, le reservaré el uso de la palabra para mañana.

El señor ORTEGA Y GASSET: Perfectamente. Continuaré mañana.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

La Federación de izquierdas formará un índice de leyes complementarias

Hoy será aprobada por la ponencia. En la reunión de ayer no se trató de ningún otro aspecto de la Federación. El señor Azaña desmiente que piense modificar el concierto con las Vascongadas. Una Comisión de pequeños propietarios de Badajoz pide el restablecimiento del orden jurídico

A última hora de la tarde de ayer se volvió a reunir en el Congreso la Ponencia que estudia las bases para el programa mínimo de la Federación de izquierdas. Asistieron los señores Galarza, Sbert y Ruiz Funes.

Se llegó a un acuerdo respecto a la relación de leyes complementarias que han de aprobar estas Cortes. Esa relación comprende dos grupos, en uno van las leyes que presenta el Gobierno actual; son en número reducido, abarcando las anunciadas por el jefe del Gobierno en su último discurso. En el segundo grupo se incluyen las demás leyes complementarias, que habrá de presentar el Gobierno que salga de la Federación. El señor Sbert, que facilitó esta referencia a los periodistas, hizo constar que esta relación de leyes está subordinada naturalmente a las prerrogativas del Poder moderador, con arreglo a las circunstancias del momento. No se pudo tener conocimiento del índice ni siquiera del número de leyes comprendidas en la relación aprobada. La razón de esta reserva es que no se quiere alarmar a la opinión haciendo prematuramente público el número sin otras explicaciones consiguientes, toda vez que aún siendo elevado ese número, muchas de esas leyes no tendrán ninguna discusión, por tratarse de cosas puramente técnicas en el ajuste constitucional.

—Si son, por ejemplo, 20—aclaró el señor Sbert—, y no quiero decir que sean 20 en realidad, de ellas, 15, por lo menos, tienen ese carácter técnico. Desde luego, en la relación no va ningún Código. Así verán que no es lo que nos mueve el afán de prolongar desmedidamente la vida de estas Cortes. Esta relación se someterá ahora a la aprobación de cada una de las cuatro minorías, y ya con el mandato de éstas se reunirá hoy la Ponencia en sesión plenaria. Una vez tomado el acuerdo se dará a la publicidad el índice de estas leyes.

En la reunión de ayer no se abordó ningún otro aspecto de la Federación.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas, dijo lo siguiente:

—Hoy no ha habido gran apetencia de ruegos y preguntas, y mi deseo es que mañana suceda lo mismo, dada la lentitud del debate de totalidad del presupuesto de Estado. Así, pues, me propongo que mañana sean pocos y breves a fin de entrar pronto en la discusión del presupuesto. Nadie más que el señor Ortega tiene pedida la palabra. Este, que tiene presentado un contraproyecto con enmiendas a todos los artículos, seguirá su discurso. Si terminásemos mañana el presupuesto de Estado empezaríamos seguidamente el de Justicia, que ha sido leído en la sesión de hoy. Desde luego no habrá interpelaciones.

El concierto con las Vascongadas

El diputado de Acción Republicana, por Navarra, señor Ansó se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, quien le desmintió categóricamente la afirmación que le atribuye un periodista francés del propósito de modificar el concierto económico con las Vascongadas y el Convenio con Navarra. Dijo el señor Azaña que no se había adelantado a desmentirlo oficialmente porque si tuviera que rectificar a diario todo lo que se le atribuye en los periódicos, pesaría sobre él una carga muy pesada. Dijo también que el Gobierno no ha tratado de este asunto ni ha pensado en ello, y que si alguna vez, sobre todo al tratarse de las autonomías regionales se plantea, él lo abordará en serio, dando a conocer formalmente sus propósitos, pero no mediante unas simples declaraciones periodísticas.

Los periódicos suspendidos

El señor Martínez Barrios ha rogado a don Darío Pérez que aplace el planteamiento en el salón de sesiones de su interpelación sobre la suspensión de periódicos hasta que don Alejandro Lerroux regrese de Barcelona, pues es deseo del jefe radical asistir a la sesión de Cortes en que dicha interpelación tenga lugar por si la pregunta que se dirija al Gobierno da lugar a debate.

Tribunal de Garantías e Incompatibilidades

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se ha celebrado la anunciada reunión del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical.

Al terminar, manifestó el señor Martínez Barrios que se había dado cuenta de varios asuntos que serán expuestos en la reunión que celebre hoy la minoría parlamentaria. Estos asuntos se refieren a proposiciones incidentales que se presentarán en la Cámara, en el transcurso de la presente semana. Una de ellas se refiere a la petición de que se lleve, con urgencia, a la Cámara el proyecto de ley sobre la creación del Tribunal de Garantías, y otra referente al proyecto de Incompatibilidades, para que también se lleve cuanto antes al salón de sesiones.

El señor Salazar Alonso se propone también plantear dentro de unos días la cuestión de los magistrados y jueces jubilados, no ya en cuanto al hecho en sí, sino a la aplicación práctica en los casos concretos.

Las jubilaciones de jueces y magistrados

El diputado señor Rey Mora ha recibido una carta del presidente de la Sala de la Audiencia de Albacete, don Eladio Miño de Valmaseda, en la que, después de felicitarle por la interpelación contra la jubilación de jueces y magistrados, da cuenta de su caso particular. Manifiesta que en 1919 fué trasladado de juez de Almería a teniente fiscal de Santander, por ser considerado como republicano, hecho que dió lugar a una interpelación del señor Ayuso en la Cámara al entonces ministro de Gracia y Justicia. El 14 de abril, por ser presidente de la Audiencia de Murcia, el señor Miño quedó encargado del Gobierno civil de Murcia y sirvió lealmente a la República, como lo prueban las felicitaciones recibidas de don Fernando de los Ríos y de don Miguel Maura.

El diputado señor Ansó tiene también pensado protestar contra la jubilación del juez de Tudela, señor Garbayo, medida que considera injusta y apasionada.

Los propietarios de Badajoz

Una Comisión de productores de la tierra de Badajoz (pequeños propietarios) estuvo ayer tarde en el Congreso para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, cosa que pretenden hace cuatro días, sin conseguirlo, para rogarle se restableciera el orden jurídico en la provincia de Badajoz, donde los atropellos a las personas y a las propiedades son cada día más numerosos, lo que

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

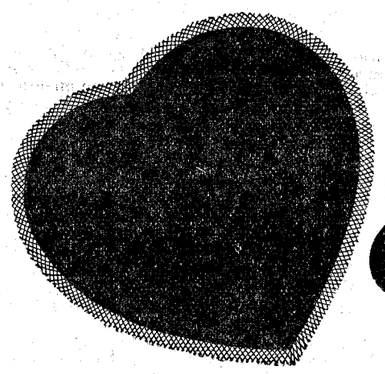

En el corazón

se reflejan todas las excitaciones y depresiones nerviosas. Cualquier alteración debilita su funcionamiento, creando y fomentando enfermedades de proceso difícil y larga curación. La medicación natural, es la toma diaria de una taza de té o tila, con dos o más cucharaditas del

AGUA DE AZAHAR "LA GIRALDA"

El sedativo de los nervios

Regula el sistema nervioso y corazón, evitando toda la gama pavorosa de sus afecciones. Destilada del pétalo fresco de la flor del naranjo ágrio sevillano

3 ptas

TENA · SEVILLA

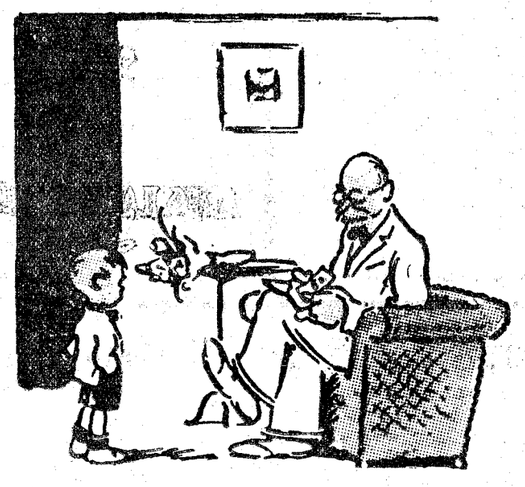

SENTIDO ECONOMICO

—Hazme una poesía para el día de mi santo y te daré cinco pesetas.

—Mira, abuelito; si quieres te hago una para el día de tu santo de este año, te adelanto otra dedicada al mismo día del año que viene y te las pongo las dos en ocho pesetas.

("Vart Hem", Estocolmo.)

—Está visto que te casaste conmigo porque heredé una fortuna de mi madre.

—No es cierto. Aunque la hubieras heredado de otra persona, me hubiera casado igual.

("Everybody's", Londres.)

—Mira; vamos a ponernos a cenar, sin esperar a Manolo.

—Aguardemos un poquito más; no puede tardar. Ahí entra uno que se le parece mucho.

("Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

Maciá, optimista ante las elecciones

Marcelino Domingo ataca duramente a la Esquerra en un discurso en Barcelona. "Tal como se conducen los hombres de la Esquerra—dice—, no son los que Cataluña necesita". El señor Domingo pierde ambiente en Tortosa. No ha podido celebrar mítines en tres pueblos

MANIFIESTO DEL BLOQUE PROPORCIONALISTA EN LERIDA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 15. — Otra arremetida a fondo contra la Esquerra; esta vez por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que, no contento con la demoledora labor que realiza desde Tarragona y aun desde el Parlamento contra Maciá y sus amigos, ha venido a Barcelona para proseguir su campaña.

Marcelino Domingo es quien con mayor eficacia y con más fina puntería dispara sus dardos contra los hombres de la Generalidad. En este torneo de ataques a la Esquerra a que con tanta fruición y unanimidad se han lanzado los partidos en lucha es don Marcelino Domingo el que se lleva la palma. Sus catilinarias, según Lerroux, no tienen desperdicio y sus párrafos son glosados por los oradores; en los periódicos de todos los partidos, desde "Solidaridad Obrera" y los propagandistas de la F. A. I. hasta los que defienden la candidatura de las derechas de Cataluña. Y es que Marcelino Domingo, además de la experiencia que le da el haber sufrido desde el Gobierno las genialidades de Maciá y sus amigos con sus palabras inoportunas y declaraciones contraproducentes durante la época de la discusión del Estatuto, Marcelino Domingo ha ocupado, después de Maciá, el más alto cargo directivo dentro de la Esquerra Republicana de Cataluña.

No se ha borrado aún el recuerdo de la famosa Asamblea que, en vísperas de las elecciones del 12 de abril, se celebró para constituir el partido de Esquerra Republicana de Cataluña, que tan apoteósico triunfo sacó de las urnas. La sesión más apasionada fué aquélla en que se trató de admitir en el seno del nuevo partido a Marcelino Domingo. El cónclave, integrado por los separatistas más exaltados, no estaban propicios a aceptar como correligionario a un hombre que jamás figuró en el catalanismo; otras figuras, como Companys, tampooc eran gratos por análogos motivos.

Pero la oposición mayor estaba dirigida contra Marcelino Domingo. El público se manifestó francamente en contra suya. Maciá, desde su alto sitial, tuvo que obaccionar a la casi unánime voluntad de los presentes, recurriendo a un truco supremo que nunca le ha fallado. El "Avi", ante la actitud irreductible de la Asamblea, rompió a llorar con desconsuelo. Nadie, ante sus lágrimas, se atrevió ya a contrariarle; Marcelino Domingo, sin grandes entusiasmos, pero sin oposición de nadie, ingresó en el partido de Esquerra, y fué nombrado incluso vicepresidente primero del Comité ejecutivo.

Poco duró la convivencia; antes de un año, tras un violento período de tirantez, el vicepresidente primero de la Esquerra publicaba una sensacional carta de rompimiento amistoso, que a los pocos meses se ha trocado en irreductible enemistad. El discurso de Marcelino Domingo en Tarragona en estos momentos tan comprometidos para la Esquerra y su intervención en el banco azul con motivo del motín de "rabassaires", han sido los dos tiros más precisos y eficaces que ha tenido que recoger la Esquerra.

Esta noche, durante hora y media ha estado Marcelino Domingo analizando, ante un público entusiasta, la responsabilidad de Cataluña ante su primer Parlamento y toda su disertación ha sido una diatriba violenta y despiadada contra la Esquerra. A ella exclusivamente ha dedicado sus ataques. Ni siquiera un inciso le ha restado para combatir a los demás partidos en lucha. La Esquerra ha sido el único flanco de sus ataques, como si Cataluña en estos momentos solemnes no tuviera otro enemigo a quien combatir, como si el único peligro que amenazase a Cataluña fuese el cada vez más difícil triunfo de la Esquerra.

Para el observador imparcial que mira las cosas con objetividad, produce ya una angustiosa sensación de molestia la persistencia y contumacia con que todos, grandes y chicos, reconcentran sus odios y acumulan sus golpes contra la Esquerra Republicana de Cataluña con un encono, con una saña que ya produce pena.—**Angulo.**

Maciá, optimista

BARCELONA, 15.—El señor Maciá recibió este mediodía a los periodistas. Uno de los informadores le preguntó si su opinión sobre la situación de las elecciones en la provincia de Tarragona continuaba siendo la que había manifestado a los periodistas en su última conversación.

El señor Maciá replicó:

—Si ustedes quieren, les hablaré de ello, aunque estemos en la Presidencia. Pe yo no pensaba hacerlo. Mi opinión es cada día más optimista, tanto por lo que se refiere a Tarragona, como a las restantes circunscripciones.

Luego dio cuenta de la forma en que se habían desarrollado los mítines celebrados en Tortosa, y dijo que en el que se celebró en la población consiguió un éxito personal, el más grande de cuantos ha tenido.

—¿Exito personal como presidente de la Generalidad o como jefe de la izquierda?—le preguntó uno de los informadores.

—De ambas maneras—contestó el señor Maciá—, pero singularmente como jefe de la Izquierda que era con la condición que yo me presentaba.

—¿Y todos tuvieron éxito?—arguyó otro periodista.

—Todos—contestó Maciá.

—¿No hubo demostraciones de desagrado para alguien?

—No; lo que pasó fueron las interrupciones que ustedes ya saben, pero no iban dirigidas a nadie, sino que las dictaba el espíritu de controversia de algunos de los que acudieron al mitin. Lo que puedo decir es que cuando me levanté a hablar se me acogió con una ovación delirante y al terminar mi discurso se reprodujo la ovación mientras el público permanecía en pie.

Consejo de la Generalidad

Dijo luego el presidente de la Generalidad que esta tarde se reunirá por primera vez en el edificio que ha sido habilitado para Parlamento del Consejo de Cataluña, el Consejo ejecutivo de la Generalidad.

Preguntado si en esta reunión se tratarían cosas interesantes, el señor Maciá contestó afirmativamente, que el consejero señor Pi Suñer daría cuenta del proyecto del presupuesto interino, que será sometido a la aprobación del Parlamento. Hizo hincapié en que el referido presupuesto tiene carácter de interino, porque no puede hacerse nada definitivo de esto hasta que esté realizado por completo el traspaso de los servicios que han sido otorgados a la Generalidad.

No se retiran las derechas

BARCELONA, 15. — Algunos periódicos han publicado la noticia de que se iba a retirar la candidatura de derechas, pero los elementos tradicionalistas han recorrido las Redacciones de los periódicos para desmentir tal especie y asegurar, por el contrario, que van a la lucha con el mayor entusiasmo.

Discurso de Marcelino Domingo

BARCELONA, 15.—En el Cine Kursal se celebró esta noche el anunciado acto de propaganda organizado por el partido que acaudilla don Marcelino Domingo. Hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, el cual trata del tema "Responsabilidad de Cataluña ante su primer Parlamento".

Dice que ha hablado pocas veces en Barcelona y siempre lo ha hecho en momentos trascendentales. Recuerda las veces que habló: la última fué poco antes de la proclamación de la República y otra en el homenaje que le tributó la Esquerra por haber sido el ministro que firmó el decreto de bilingüismo en las escuelas.

He sido atacado por no haber hablado en el Parlamento mientras se discutía el Estatuto. En efecto: ni Carner ni yo hablamos, porque en nombre del Gobierno lo hacía el presidente del Consejo de ministros. Pero yo he tenido—agrega—que intervenir docenas de veces en los Consejos de ministros para remediar el daño que le hacían al Estatuto quienes estando más obligados a hacer sacrificios por salvarlo, lo ponían en peligro, y he tenido que convencer, además, a la opinión no catalana.

Funciones históricas

Cataluña no volverá a encontrarse en una mayor responsabilidad como la del próximo domingo en las elecciones. Entre las funciones históricas que tienen que realizar las Cortes Constituyentes de Cataluña, está la de dar a Cataluña la ley fundamental, la del régimen de su vida interior. Esto es lo que primero han de estudiar las Constituyentes, y el Estatuto, lo primero que otorga. La aspiración de hacer de España una República federal depende en grado sumo del éxito del Parlamento catalán. Habrá de ser Cataluña precisamente el estímulo que haga vibrar más aún ese deseo, si el éxito corona los trabajos del Parlamento; en otro caso será un retroceso y una desilusión. Cataluña ha de dar el ejemplo el domingo, y en este día ha de poner a prueba su capacidad para constituirse en régimen autonómico y para que sea una realidad la federación de la República española.

Yo os digo que si el domingo próximo en las elecciones triunfa plenamente la candidatura de la Esquerra, no triunfarán en su conjunto hombres de calidad, el Parlamento no sería el que Cataluña necesita. No tengo ningún propósito de ofensa, pero tal y cómo son y cómo se conducen los hombres de la Esquerra, no son por cierto los hombres que Cataluña necesita.

No son posibles los complots

Dice que no son estos momentos lo mismo que aquéllos en que eran posibles los complots y que si antes del 14 de abril podía ser lo de Molló, ahora no. Hace resaltar la actitud del Gobierno español, y la conducta de los diputados de Cataluña. Recuerda episodios de su vida revolucionaria.

Censura a la Generalidad por haber creado el problema de los «rabassaires», y añade que sólo este hecho les incapacita para gobernar. Cuantas veces se encontró la Generalidad con un problema planteado dice: «Esto no ocurrirá cuando esté en vigor el Estatuto». Y eso es una grave equivocación, como lo es también el personalizar en la alta representación de la Generalidad la política de un partido. Dice que esta magistratura tiene que ejercerse como lo hacen Alcalá Zamora, Massaryk e Hindenburg.

Hace elogios de España en la hora presente. Cataluña debe colaborar en la obra económica y cultural de España. Dedica un elogio a Azaña y a Hurtado, y éste es ovacionado. Termina diciendo que es indispensable que Cataluña sea cada vez más española: más catalanizada y más española. Barcelona no debe perder en ningún momento la conciencia de que ha de ser la capital de Cataluña. (El señor Domingo fué muy aplaudido, sobre todo cuando dirigía duros ataques a la Esquerra.)

Pierde ambiente en Tortosa

TORTOSA, 15. — Continúa intensamente la campaña electoral en esta ciudad y en los pueblos del distrito. Después de los incidentes ocurridos en el mitin que dió el señor Maciá el viernes último, se han celebrado otros dos, el de don Marcelino Domingo, en el que se pudo notar la frialdad del público, y el de los obreros de la Confederación.

Por noticias partioulares sabemos que en Flix y Cibiza, el señor Domingo no pudo celebrar los mítines que tenía anunciados y tuvo que marhar, dejando incluso a sus acompañantes en dichos pueblos. Otro tanto sucedió al señor Berenguer en Aodonez. El pasado sábado en San Lázaro, arrabal de Tortosa, sólo acudieron a saludar al señor Domingo cuatro adictos, no pudiendo celebrarse el mitin anunciado. Se comenta el hecho de que en el feudo del señor Domingo se le haya hecho el vacío de esa manera, dando ello la impresión de ir perdiendo su hegemonía política.

Manifiesto del Bloque

LERIDA, 15.—El Bloque proporcionalista catalanista republicano ha publicado un manifiesto en el que combate lo que llama el fascismo de la Esquerra, cuyos procedimientos han motivado la formación del bloque. Aboga éste por un porvenir con nuevas normas de gobierno para Cataluña, que sirvan como garantía y amparo de los derechos de los ciudadanos.

Afirma los derechos de propiedad, que considera fundamentales para el progreso de los pueblos y para el cumplimiento de su función social e individual a que viene obligada. Preconiza la desgravación de impuestos sobre las tierras de cultivo, quedando exentas de tributos de toda clase las fincas cultivadas, así como que la cuota fiscal no llegue a 50 pesetas cuando el campesino no posea otros medios de vida. Pide en el manifiesto absoluta libertad de conciencia por constituir las creencias religiosas la esencia íntima de los hombres y que los derechos que garantiza la Constitución sean efectivos. Reclama el debido respeto para aquellos derechos que en favor de los obreros están consignados en las leyes e incluso que el Gobierno ampare bajo su tutela a las clases trabajadoras, a fin de que los obreros, tanto manuales como intelectuales, no se vean desamparados al llegar a la vejez. Afirma la necesidad de que el Gobierno del pueblo por el pueblo haga imposible cualquiera clase de tiranía y que el Estatuto sea implantado con lealtad y capacidad suficientes para que las demás regiones hermanas puedan reflejar en su autonomía la concedida a Cataluña.

El manifiesto termina reclamando la debida atención para las necesidades de la comarca leridana, hoy víctima del centralismo barcelonés.

de continuar obligará a los pequeños propietarios a abandonar la propiedad y la provincia, ya que consideran que su vida está en continuo peligro.

La Comisión, que estaba formada por 150 pequeños propietarios, ha quedado diezmada, pues muchos de ellos han recibido avisos urgentes para que se reintegren a sus casas en vista de la actitud de los campesinos.

La crisis de trabajo en Vizcaya

El gobernador civil de Vizcaya estuvo ayer tarde en el Congreso, donde conferenció con el ministro y el subsecretario de Obras Públicas. Después, en conversación con los periodistas, el señor Amilivia se refirió a la grave crisis de trabajo que padece Vizcaya y elogió la cordura con que vienen resistiéndola los obreros. Agregó que para resolver esta crisis se iba a llevar al Consejo de ministros de ayer el plan ya aprobado de utillaje de los puertos, que dará un gran impulso a la industria siderúrgica de Vizcaya, y también el anticipo del crédito a la Compañía Transmediterránea para la construcción de barcos. Pero ninguno de los dos asuntos ha podido ser tratado en el Consejo, que se dedicó exclusivamente a examinar el problema planteado por la huelga minera de Asturias. Sin embargo el ministro le ha prometido que el Gobierno se ocupará de los asuntos concernientes a Vizcaya en el próximo Consejo del viernes. El de utillaje está ya terminado y sólo a falta de relación definitiva.

Con estos dos proyectos, según el gobernador, se resolvería sólo en parte la crisis, y para conjurarla en otros aspectos estaba realizando gestiones que, a su juicio, iban por muy buen camino en lo que se refiere a hacer en los ferrocarriles un plan análogo al del utillaje de puertos. Con esto se conseguiría dar trabajo, entre otras, a las fábricas de Altos Hornos y a la Babcokk, dos de las Empresas más importantes de Vizcaya.

El señor Amilivia, terminadas ya las gestiones que le han traído a Madrid, emprenderá hoy su regreso a Bilbao.

Alemania rechaza el proyecto francés

(Viene de la primera plana)

Tercero. Por la aplicación del Pacto de París, que coloca la guerra fuera de la ley, toda falta al mismo traerá como consecuencia inmediata la prohibición de toda relación directa o indirecta, bien en el orden económco o en el financiero, con el país agresor.

Las potencias se comprometerán a tomar las medidas necesarias para hacer inmediatamente efectiva esta prohibición.

Cuarto. Dichas potencias declaran su decisión de no reconocer ningún hecho consumado derivado de su intervención, como consecuencia del incumplimiento de este compromiso internacional.

En Ginebra

PARIS, 15.—Según los corresponsales alemanes en Ginebra, aparte de los círculos franceses de la Conferencia y de los aliados de Francia, el proyecto de Herriot ha producido mala impresión especialmente entre los representantes de las pequeñas potencias neutrales.

En cambio, según las noticias francesas en los círculos ingleses de la Conferencia se hace resaltar que sir John Simon, ha resuelto ayer no intervenir hasta el jueves próximo para hacer su exposición del punto de vista británico.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

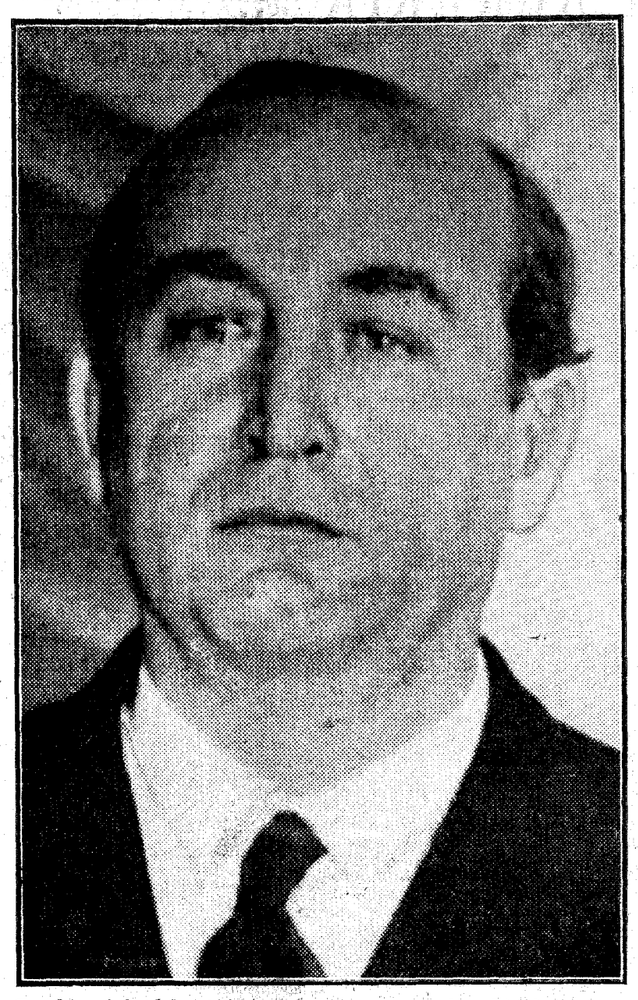

Gombos, jefe del Gobierno de Hungría, que ha visitado en estos días a Mussolini

GLOSARIO

EFEMERIDE DEL QUINCE DE NOVIEMBRE
EL LICENCIADO TORRALBA

El Licenciado Torralba también se llamaba Eugenio. Felicitémosle, hoy que es su Santo.

Esta alma ubícua, este hechicero capaz de vivir, en una sola noche, la guerra en Roma y la paz en Valladolid, tiene mucho de un Doctor Fausto español; mejor diremos, de un Doctor Fausto latino... El otro era más ardiente, sin duda; pero el maestro, mucho más inteligente. Si la leyenda del uno se vierte a tragedia, destílase la del otro en ironía.

Inteligencia contra ardor; ironía frente a tragedia. Sin salir de nuestra tierra y sin salir del mes de noviembre, hallaríamos bien a mano una curiosa contraposición de símbolos. El día 15 o el día primero; el Licenciado Torralba o Don Juan Tenorio.

Ya empieza por ser gracioso, para encarar otra vez al brujo de Cuenca—recordemos que era de allí Eugenio Torralba; de la fantástica Cuenca y de su "Ciudad Encantada", por ventura—con el brujo alemán, ya es gracioso digo, que mientras que a éste la fama le adjudica ritualmente el título de Doctor, se contente estereotipando junto al apellido de aquél la designación de Licenciado. Menos sabio, menos erudito, para decirlo con propiedad, Eugenio que Fausto. Pero mucho más agudo y más cuerdo. Menos poeta, el Licenciado quizá; infinitamente más artista.

Esta cordura y este arte de nuestro gran tocayo, pónense muy en relieve dentro de la cuestión de sus relaciones con el demonio. Torpe y groseramente vende Fausto el alma a Mefisto. También Eugenio pacta, pero con su cuenta y razón y no poca ventaja en propio provecho. En primer lugar, ya no se las entiende con el Príncipe de las Tinieblas, sino con un diablejo de menor cuantía, de esos que más parecen practicar, entre la infernal tropa una especie de sutil "Intelligence Service", por encargo de algún "Deuxième Bureau" del Estado Mayor angélico; y geniecillo tan de confianza —llamábase Zaquiel—, que a Torralba se lo recomendó un fraile, como se recomienda a intachable chambelán, sumiller o mayordomo. De ahí resultó que, entre las estipulaciones del pacto, quedara bien entendido, donosa prudencia del conquense, "que nada había en él, contrario a la Santa Madre Iglesia" y que Zaquiel estaba obligado a acompañar a Eugenio "a vísperas todos los días y a misa, todos los domingos". En fin, la cosa fué concluída en Roma. En Roma la clásica y no en Maguncia la gótica; en la ciudad de Pedro y no en un burgo feudal.

Todavía conviene notar otro significativo contraste: si al Doctor le salva el amor del infierno, quien salva al Licenciado de la Inquisición es la amistad. Prenda y joya más fina.

No, Eugenio no hubiera escrito como Fausto: "En un principio era la Acción"... El, después de abarcar, con lúcida mirada sipnótica, todo el panorama entre Roma y Valladolid, pusiera más bien: "En un principio, era el Orden". Fórmula que, si no para traducción del principio de un Evangelio, bien pudiera servir para efeméride de un Calendario, en la fecha del 15 de noviembre

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Los socialistas y von Papen

BERLIN, 15.—Las conversaciones políticas entre el canciller y los representantes de los partidos políticos han quedado interrumpidas por el momento porque el canciller, a su vuelta de Dresde, se ha detenido en la finca de un amigo. Aunque la versión oficial es que se trataba de una partida de caza de faisanes, sin embargo, algunos periódicos dicen que es un pretexto que ha aprovechado von Papen para entrevistarse con algunos amigos que le servirán de intermediarios con los racistas.

Por otra parte, algún periódico dice saber que el canciller von Papen celebró ayer noche, cerca de Halle on der Saal, una conferencia secreta con Hitler y sus principales lugartenientes.

Von Papen ha regresado por la tarde a Berlín y recibirá mañana a los jefes de los partidos del Centro, populista bávaro, populistas alemanes y socialdemócratas.

Las personas que rodean al canciller están persuadidas de que el presidente de Imperio adoptará las sugestiones de von Papen.

Por otra parte, los nacionalsocialistas negocian activamente en Munich con el partido popular católico bávaro para la formación de una coalición de Gobierno.

Se extiende la rebelión en Honduras

TEGUCIGALPA, 15.—El movimiento revolucionario continúa extendiéndose por los distritos del Sur, a pesar del esfuerzo realizado por las tropas federales.

Protección al Trabajo de la Mujer

Mañana jueves 17, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer (Serrano, 25) un concierto de piano por el eminente pianista V. Otto Scholer, con el siguiente programa:

Primera parte: 1, "Chrumatica", J. S. Bach; 2, "Sonata número 5", Beethoven. Segunda parte: 1, A Promenade. El castillo viejo. Promenade. Byello (El carromato), Promenade, Monskorgs Ky; Intermen, Monskorgs Ky.

El té se empezará a servir a las cinco y media en punto.

NORMAS ARBITRARIAS PARA LA ELECCION DE UN JURADO MIXTO

Se agrupan varias industrias para quitar la mayoría a Sociedades libres

Tal afirma en un documento de protesta la Agrupación de Empleados "Gas Madrid"

El presidente de la Agrupación de Empleados de Gas Madrid, S. A., nos ruega que publiquemos una exposición que dicha entidad dirige a la opinión pública y nos la envía redactada en la siguiente forma:

"Se han dirigido a nosotros las directivas de las Agrupaciones de Empleados de Gas Madrid, S. A., y de Empresas Productoras de Energía Eléctrica para hacer patente su protesta por las normas arbitrarias dictadas por el ministerio del Trabajo para elegir los representantes que han de integrar los Jurados mixtos de dichas industrias, normas que parecen hechas para favorecer el triunfo de un sector determinado de la política que, por tener en sus manos las riendas del Poder, no escatiman procedimiento alguno de cuantos le sean favorables.

No se explican los referidos señores, y emplazan a la opinión pública para ver si se lo explica, por qué mientras a los obreros se los divide en secciones por industrias para la elección de los que van a representarlos, a los empleados se los clasifica conjuntamente de manera que todos, sin distinción, puedan votar a los que van a representar industrias ajenas a las del votante, de tal modo, que puede darse el caso de que salgan nombrados para representar al personal de una industria individuos que no hayan sido elegidos por el personal de la misma, y no cuenten en ella con la confianza de nadie.

Esto tendría hasta cierto punto explicación en que el número de empleados es bastante menor que el que componen los Comités obreros, pero ni esta suposición está justificada, porque se da el caso de que para verificar las elecciones en las distintas provincias, no se han tenido en cuenta estas mismas normas, sino que se han aplicado en cada caso criterios distintos y convencionales, como en Coruña y Barcelona, donde los Comités de empleados están divididos también en secciones como el de los obreros, sin duda porque allí las cosas ocurren de otro modo que en Madrid.

Tal vez tenga más explicación por el hecho de que existen en Madrid algunas sociedades libres, como sucede a la de Gas-Madrid, donde el personal empleado adherido a la misma se halla en aplastante mayoría sobre el personal afiliado a ciertas sociedades de carácter político, y como de verificarse la elección por industrias quedarían estas sociedades políticas derrotadas, se apela, porque tienen el Poder en sus manos, a la maniobra de verificar la elección conjuntamente, porque este procedimiento, aunque menos justo, es el único que puede darles la victoria.

Así se va a dar el caso de que, en la industria de Gas, los representantes van a ser elegidos por un número casi irrisorio de empleados de esta industria y la inmensa mayoría del personal se va a ver obligado a acatar como suyos unos representantes que no han sido elegidos por ellos.

Parece también, que en lugar de rodear el acto de la elección de las máximas garantías de seguridad unificándola y nombrando una fiscalización apropiada, en la que estén representados los miembros de las distintas Agrupaciones, se va a dejar libertad absoluta para que cada sociedad verifique la elección aisladamente y como le plazca, sin otro requisito que el de elevar después el acta de la votación al Ministerio.»

"Bombita" se ha agravado

SEVILLA, 15.—Don Emilio Torres, "Bombita", se ha agravado. Resulta que en el brazo izquierdo tiene dos heridas, y lo más grave es que se le han extraído un trozo de proyectil, dos trozos de fieltro y el trozo de un taco de fuego. Esto hace suponer que la escopeta fué preparada exprofeso para cometer la agresión. El herido ha sido visitado por su hermano, don Ricardo Torres, "Bombita", y numerosos amigos, que continuamente desfilan por la clínica donde se encuentra hospitalizado.

La Policía, que ha ido al pueblo de Valentina, procedió a la detención de dos individuos, a los que se les encontró escopetas recién disparadas. También la Guardia civil de aquel puesto ha hecho otras detenciones. A uno de los detenidos se le encontraron proyectiles semejantes a los que se dispararon contra don Emilio Torres, "Bombita".

Librería General de Victoriano Suárez

PRECIADOS, 48.—MADRID

Se ha puesto a la venta la segunda edición, ampliadísima, de la

"CARTILLA DE AUTOMOVILES"

por Arias y Otero. 15 pesetas

DE ACTUALIDAD:

"IMPRESIONES PARLAMENTARIAS.—UN AÑO DE CORTES CONSTITUYENTES"

por don José Medina y Togores. 5 pesetas

ULTIMA HORA

LOS COMUNISTAS INTENTAN EN SEVILLA LA HUELGA GENERAL

La secundan principalmente taxistas y panaderos

La C. N. T. advierte que no se suma al movimiento

SEVILLA, 15.—Esta tarde comenzaron a circular rumores de que los comunistas pensaban declarar la huelga general a las doce de la noche, adelantándose los gremios que tenían presentado el oficio de huelga de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los metalúrgicos y como protesta por el paro obrero.

El alcalde inmediatamente se puso al habla con el gobernador y el general de división, con objeto de que estén preparadas las tropas de Intendencia para sustituir a los obreros panaderos que secunden el paro.

Se dice que a la misma se unirán los dependientes de bebidas y similares y mañana lo harán los obreros de muelles y sección de transportes y otras sociedades que dependen de los Sindicatos comunistas.

Las autoridades han adoptado medidas y esta noche han empezado a patrullar fuerzas de la Guardia civil y de Asalto. Las precauciones se han tomado especialmente por los barrios extremos.

Se retiran los "taxis"

SEVILLA, 15.—Poco después de media noche empezaron los taxistas a retirarse de los puntos. También en las panaderías, donde hay afiliados comunistas, se retiraron y sólo trabajan pocas tahonas.

El alcalde se ha puesto al habla con el general de la división, y la Intendencia mañana facilitará 1.500 kilos de pan antes del mediodía. También se traerá de Alcalá de Guadaira, Huelva y Córdoba, pero el alcalde teme que le falte pan. Los tranvías circulan custodiados por la Guardia civil y de Seguridad y en los barrios hay retenes.

La Confederación ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice que no se suma al movimiento. El gobernador estima que no tendrá gran repercusión el conflicto.

Mañana parará el ramo de transportes y otros, afectos a los comunistas.

La huelga minera

OVIEDO, 15.—Esta noche ha salido para Madrid el presidente del Sindicato minero, señor Fernández Montes, y el secretario general, señor González Peña, llamados por el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

Antes de su partida manifestaron que llevaban una propuesta de una solución de momento para facilitar la salida del carbón que está depositado.

En la citada propuesta se pide que se permita la entrada de brea, no solamente libre de derechos arancelarios, sino también que se establezcan primas por consumo, con lo que se evitaría el consumo de carbones privados por los ferrocarriles; prohibir la entrada de chatarra que, como se sabe, para la fabricación de una tonelada de ésta hace falta consumir dos de carbón, con lo cual se llegaría hasta consumir de 300 a 400.000 toneladas de carbón nacional; que en las plazas de Melilla y Ceuta se permita la entrada de nuestro carbón libre de todo derecho; que a los almacenistas se les permita continuar en igual régimen que antes por espacio de un año más y a los barcos pesqueros se les obligue al consumo exclusivo del carbón nacional, y en cuanto a los pesqueros de altura que están obligados a consumir un 20 por 100, que quede este porcentaje reducido al menudo.

El presidente, por su parte, dijo que habrá solución sin poder indicar la fecha exacta, pero que si no la hay continuará la huelga, pues ellos están dispuestos a continuarla hasta un plazo de tres meses.

El gobernador dijo que las noticias que recibía de la cuenca minera acusaban tranquilidad absoluta. Por parte del Sindicato minero, dijo que no ofrecía dificultades, pero en cuanto a los sindicalistas, parece que éstos complicaban el asunto, ya que exigen la solución de alguna huelga pendiente en otros puntos y además que les sean reconocidos los Comités comunistas. Dijo también el gobernador que en la fábrica de Mieres, aparte de los huelguistas mineros, han tenido que parar 340 obreros que estaban ocupados en las laminadoras, a causa de las dificultades en el transporte, como consecuencia de la huelga minera.

Interrogado un patrono sobre el conflicto pendiente, dijo que la solución definitiva de este conflicto ha de ser a largo plazo y que de ella depende en mucho la situación política de la nación.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 15)

Pesetas (34,32), 34,32; dólares (4,21), 4,21; libras (14,03), 13,97; francos franceses (16,48), 16,49; ídem suizos (80,95) 80,95; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (74,15), 74,05; ídem noruegas (71,15), 10,90; ídem danesas (72,75), 72,50; liras (21,53), 21,54; pesos argentinos (0,90), 0,90; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75) 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (126,75), 126,50; Nordlloyd (17,75), 17,25; Hapag (16,87), 16,25; A. E. G. (32,50), 32,12; Siemenshalske (118,25), 118; Schukert (70,62), 70,50; Chade (158,25), 157; Bemberg (60,62), 59,75; Glanzstoff (70,25), 70,25; Aku, (56,87), 56,25; Igfarben (94,87), 94; Polyphon (41,50), 40,25.

Bolsa de Londres

(Cotizaciones del cierre del día 15)

Pesetas (40 25/32), 40 27/32; francos (85 1/32), 85 5/16; dólares (3,3314), 3,3 3/4; libras canadienses (3,77 1/2; 3,77 1/2; belgas (24 1/32), 24 1/16; francos suizos (17,325), 17,327; florines (8,30), 8,35; liras (65 1/16), 65 1/8; marcos (14,005), 14.015; coronas suecas (18,855), 18,86; danesas (19,25), 19,25; noruegas (19,11/16), 19 1/16; Chelines austriacos (28,50), 28,50; coronas checas (112 1/8), 112 1/5; marcos finlandeses (230), 230; escudos portugueses (109,50), 109,50; dracmas (580), 580; lei (565), 565; milreis (5,50), 5,50; pesos uruguayos (30), 30.

El Gobierno se ocupa de la huelga minera

Aplaza todo acuerdo hasta que se entreviste con una Comisión del Sindicato obrero

Jubilamiento forzoso de funcionarios del Cuerpo diplomático y consular

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Terminó a las tres menos cuarto.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—¿Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro.

—Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema hullero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias. Ausente el ministro de Agricultura, a cuyo departamento corresponde el mencionado problema, en el que viene entendiendo el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los ministros oyeron el informe del subsecretario de Obras públicas, que en su calidad de diputado por Asturias ha intervenido en las negociaciones realizadas por las representaciones obrera y patronal de la industria hullera. Enterado el Gobierno de que esta tarde saldrá de Oviedo para Madrid una Comisión del Sindicato obrero minero, decidió, antes de tomar acuerdo alguno, aguardar la llegada de dicha Comisión, que coincidirá con el regreso del ministro de Agricultura, para conocer detalladamente los puntos de vista del Sindicato citado y las aspiraciones del mismo, que pueden ser objeto de disposición gubernativa.

Obras públicas.—Expediente de subasta de obras de reparación con firmes especiales de carreteras en las provincias de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo. Idem íd. de construcción de edificios en el puerto de Pasajes con destino a oficinas para la Junta, oficinas particulares y aduanas.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes para su ratificación el tratado de comercio con Italia firmado el 15 de marzo de 1932. Igualmente se acordó prorrogar por dos meses el régimen comercial actualmente en vigor entre España y El Salvador. El Consejo aprobó una lista de funcionarios del cuerpo diplomático y consular cuya jubilación se acordó con arreglo a la ley de 11 de septiembre de 1932.

Justicia.—Aprobación del reglamento de la ley de secularización de cementerios. Idem de un proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia criminal.

Hacienda.—Varios expedientes de crédito y otros de trámite.

Las jubilaciones

Los periodistas abordaron anoche al ministro de Estado para pedirle la lista de funcionarios del Cuerpo Diplomático y Consular, cuya jubilación quedó aprobada en el Consejo. El señor Zulueta contestó que como la jubilación se iba a hacer por decretos separados, no quería darlo a la publicidad hasta que los firmara el Presidente de la República, lo cual hará hoy o mañana.

Los recursos

También fué interrogado el señor Albornoz acerca del proyecto de ley de su departamento, aprobado en la reunión ministerial. Se limitó a decir que tiende a dar mayor amplitud y mayores garantías a los recursos de casación en materia criminal.

La huelga minera

En el ministerio de Agricultura no facilitaron ninguna noticia relacionada con el conflicto minero de Asturias. Los periodistas intentaron hablar con el subsecretario, pero éste se excusó de recibir a los informadores por no encontrarse el ministro en su despacho.

El director general de Minas tampoco dió ninguna noticia sobre el problema.

Los periodistas interrogaron al subsecretario de Obras públicas en su despacho sobre la situación del conflicto, y el señor Menéndez dijo: —He sido reclamado por el Consejo de ministros para informar de la marcha del conflicto minero en Asturias. Detalladamente he expuesto la situación de la huelga y he informado de que continúen allí los cambios de impresiones. Por otra parte, acabo de hablar por teléfono con el gobernador de aquella provincia, quien me ha manifestado que está en contacto con los representantes del sindicato minero. Hasta ahora—agregó el señor Menéndez—la huelga se desarrolla pacíficamente.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de ministros se adoptaría alguna resolución, a lo que el subsecretario replicó:

—En el Consejo de ministros no se tomará ninguna resolución hasta ver la que adopta el Sindicato. Al comunicar con el gobernador — siguió diciendo—le he dicho que se ponga al habla con el compañero Amador y otros, y todavía no he recibido contestación, aunque es fácil que pueda dársela a ustedes esta tarde en el Congreso.

Para informar a la U. G. T.

Por la tarde el subsecretario de Obras públicas manifestó que las últimas noticias que tenía de Asturias indican que la huelga se desarrolla de una manera pacífica y serena y que los obreros dan muestras de una organización y disciplina loables.

Añadió que la Comisión que vendrá de Asturias a Madrid, y que llegará hoy por la mañana, ha sido llamada por el Comité Ejecutivo de la U. G. T., para que informe ante él.

Veinte buques sin cargar

GIJON, 15.—Han comenzado a sentirse en esta ciudad los efectos de la huelga planteada por el Sindicato Minero. No ha llegado en todo el día ninguna expedición de carbón, lo que ha traído como consecuencia que 16 buques y cuatro veleros, que esperan turno en el Musel y en el puerto local, para cargar carbón, se hayan visto obligados a suspender sus operaciones. Sólo un barco consiguió cargar carbón procedente del depósito de abono. De continuar la huelga, las consecuencias de la misma repercutirían en los trabajos de grúas y, por lo tanto, los obreros que están al cuidado de ellas tendrán que suspender sus faenas. También se dejarán sentir los efectos del paro minero en las tripulaciones de los buques mercantes y pesqueros, por carecer de combustible para el consumo

LA REFORMA AGRARIA

Ocho millones sólo este año

El ministro de Hacienda dice que no puede facilitar los cincuenta que se pedían

Una ponencia para estudiar la organización de las Comisiones provinciales

El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha celebrado sesión ayer mañana, bajo la presidencia del ingeniero señor Arias, a causa de las lesiones que sufre el señor Vázquez Humasqué por el accidente de automóvil ocurrido en su viaje a Valladolid.

Se ha dado cuenta de la entrevista de unos vocales del Consejo con el ministro de Hacienda, y parece ser que éste les ha contestado que no podía entregar los 50 millones de pesetas que se solicitaban para este año, porque el Gobierno no tiene de dónde sacarlos y que procuraría dar ocho millones.

También se ha convenido en pedir a las Cortes que la consignación que figura en el proyecto de presupuestos a favor de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios se traslade a nombre del Instituto.

Se acordó publicar un anuncio de subasta para proveer de libros especiales a los registradores de la Propiedad, a fin de que vayan inscribiendo las fincas comprendidas en la Reforma. El suministro de estos libros importará unas 33.000 pesetas. Se propuso hacer la adquisición por concurso y a favor de determinada Editorial, hoy favorecida. Pero los propietarios se opusieron y lograron la subasta.

El asunto que más se discutió fué, según nuestras referencias, la organización de las Comisiones provinciales, que dentro de la ley tienen una misión de gran importancia; como no fué posible llegar a un rápido acuerdo, quedó nombrada una ponencia compuesta por los señores Benayas, Quereizaeta, Rodríguez Jurado, Martín Alvarez, Martínez Gil, Martínez Hervás, Armendáriz y Ruiz (don Juan). Esta ponencia se reunirá hoy mismo.

Otro ingeniero cesante

Por orden ministerial se declara cesante al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, don Francisco Díaz Aguilar, por estar comprendido en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio del mismo año.

Petición de los oficiales de Prisiones excedentes

SOLICITAN LA REAPERTURA DE ALGUNAS CARCELES

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones en situación de excedentes forzosos por decreto de 10 de septiembre de 1932, se han dirigido a los diputados a Cortes, para recabar su apoyo en una cuestión que estiman de justicia y de trascendental interés para los mencionados oficiales.

A su modo de ver, es necesario restablecer urgentemente algunas de las cárceles de partido que fueron cerradas en virtud del decreto arriba citado. No se produjo con ello ningún beneficio, y, sin embargo, los vejámenes y sufrimientos han aumentado considerablemente para los presos. Prueba de la necesidad a que aluden es que el director general de Prisiones ha solicitado del Parlamento el crédito preciso para reponer a 150 de los oficiales excedentes forzosos.

Piden, además, estos oficiales, asumir las funciones realizadas por los guardianes de prisiones, que son individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, ya jubilados y que, consiguientemente, unen al sueldo de jubilación el de celadores. Fundamentan su petición en sus aptitudes por la edad y por sus estudios criminológicos.

Por otra parte, anunciado el 11 de octubre un concurso para proveer nuevas plazas de guardianes, estiman los oficiales excedentes que se hace innecesario tal concurso, pudiendo ellos ocupar los puestos vacantes.

BIBLIOGRAFIA

"Nuevo Código Penal"

Edición 1932

Ley del 27 de octubre 1932 promulgando el Código Penal de 1870, reformado con arreglo a la ley de Bases del 8 de septiembre de 1932.

PIDA HOY MISMO EL

"Nuevo Código Penal"

1.ª edición oficial

Librería y Editorial RUBIÑOS

Preciados, 23, Madrid. — Teléfono 15113.

5 pesetas; 7 en tela, 9 en pasta.

Provincias: 75 céntimos más.

CAMISAS, CORBATAS

ABDON IBAÑEZ

Montera, 23. Tel. 18914

Las elecciones para el Instituto

Las entidades mandarán su censo en el plazo de un mes

CON ARREGLO "A LA VIGENTE LEY DE ASOCIACIONES"

"Arrendatarios, aparceros o similares"—dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

"Ilustrísimo señor: Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria, en lo que se refiere a la elección de los vocales representativos que han de formar parte del Consejo Ejecutivo,

Este ministerio resolvió, por orden del día 5 de octubre próximo pasado ("Gaceta" del 6) que las entidades, agrupaciones o federaciones de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra que se estimasen con derecho a participar en la elección de esos elementos representativos, remitiesen a la Inspección general de los Servicios Social Agrarios una relación jurada en la que hiciesen constar las particulares circunstancias que en dicha Orden se señalaban.

Terminado el plazo que para la presentación de esas relaciones concedía la citada orden, plazo que a petición de muchas entidades fué ampliado, ante el hecho de ser muy pocas las que remitieron la relación con los requisitos señalados, ante la urgencia y necesidad de proceder a la constitución del Instituto de Reforma Agraria, este ministerio acordó, en disposición transitoria al decreto de 4 de noviembre corriente ("Gaceta" del 5), que por las entidades que en sus relaciones juradas hacían constar mayor número de socios o afiliados, se procediera a designar los vocales representativos correspondientes, pero bien entendido que esta designación, que venía como impuesta por la necesidad de la rápida constitución del Consejo Ejecutivo, era transitoria y provisional hasta que las diversas entidades o Asociaciones rectificasen sus censos y revisasen sus estatutos para ponerlos a tono con la vigente legislación en la materia.

Atendida la necesidad de constitución del Consejo con esta designación provisional de los vocales representativos del mismo, procede ahora señalar las normas para que las propias entidades de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra procedan a la elección por sí mismas de sus vocales representativos en el Consejo.

Y, al efecto,

Este ministerio ha tenido a bien disponer que en el plazo de un mes, a contar del día de inserción de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se remita a la Dirección general de Reforma Agraria, dependiente de este ministerio, por las entidades, agrupaciones y federaciones de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra que se estimen con derecho a participar en la elección de los vocales representativos correspondientes del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, relación jurada en la que conste:

Primero. Nombre, domicilio, fecha de la constitución de la entidad y afirmación de su actual funcionamiento en régimen normal de asociación, con arreglo a la vigente ley de Asociaciones.

Segundo. Fines primordiales de la misma, según estatutos.

Tercero. Número y clase de sus asociados, delimitando perfectamente si son propietarios, aparceros, arrendatarios o similares u obreros campesinos.

Las Agrupaciones, Federaciones o Uniones generales de entidades similares harán constar su organización y detallarán la de las que las integran, conforme a los datos pedidos en los tres números anteriormente señalados.

Esta relación jurada se considerará como una certificación avalada por los elementos directivos correspondientes y con la responsabilidad aneja a los casos de falsedad en documento público, si los datos en ella consignados no respondieran a la realidad.

Cuarto. Dentro de los diez siguientes al en que termine el plazo de presentación de las relaciones juradas, se publicará en la "Gaceta de Madrid" relación circunstanciada de las entidades que las hayan enviado, conforme a los datos señalados en los apartados anteriores, y se fijará el plazo dentro del cual habrá de efectuarse la elección, en la que cada entidad participará en la medida del número de sus afiliados.

Por los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las capitales de provincia y cabezas de partido se dará inmediata publicidad a esta orden para su mayor eficacia."

Los ferroviarios

BILBAO, 15.—En el salón La Terraza se celebró un mitin ferroviario organizado por los socialistas. Entre los oradores figuraba el diputado socialista Trifón Gómez. Al empezar éste a hablar, los elementos de la Confederación interrumpieron al orador, y se produjo un alboroto formidable con reparto de gran número de palos. Resultó herido en la cabeza, de pronóstico menos grave, Rafael Martínez. La Policía desalojó a los revoltosos y el acto continuó sin más novedad.

* * *

Organizado por los ferroviarios afiliados a la C. N. T. se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el Salón Olimpia (Lavapiés) un mitin de protesta contra la solución dada por la Comisión encargada del reparto de lo recaudado por el aumento del 3 por 100 en las tarifas ferroviarias.

Multa a un párroco

SORIA, 15.—Por supuestos ataques al régimen, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Olvega. Este ha tenido que hacer efectiva dicha cantidad, pues se le amenazó con arrestarle durante quince días en un inmundo calabozo.

LA CASA ATRACTIVA Y CONFORTABLE

Muebles modernos

"ARNAU". Villalar, 10

Solicite catálogo.

AGUA DE BETELU

Contraveneno natural del ácido úrico.

Representante Dpo. H. de H. Riesgo.

E. CASTRO

Peluquero de señoras

CALLE DEL PRADO, 4. TEL. 95617

Es al caer de las hojas cuando vuelven a retoñar los males artríticos

Cuando el otoño avanza, preparando la entrada del triste invierno, todo lo creado se transforma y toma aspectos lúgubres poco propicios para las naturalezas enfermizas ¡muchas sucumben! En lo que atañe a los artríticos, no son raros los casos—apenas comienzan las inclemencias de fríos y humedades—, de individuos que son condenados a la inmovilidad, agarrotados por los continuados ataques de reuma y gota, que les impiden todo movimiento muscular.

Prevenir ese estado de tormentos indecibles ha de ser la preocupación de cuantos van propensos a aquellas graves dolencias; a tal fin, la Clínica moderna auxiliada por la química nos ofrece un remedio portentoso y sencillo, que destruye la causa del mal, cuyo origen es el "ácido úrico". Este remedio ideal es el "Uromil", y si se toma durante algunos días de cada mes antes de que empiece la época peligrosa, la sangre se purificará arrastrando hacia la orina el venenoso ácido, evitando la serie de males mentados.

La siguiente afirmación medical justifica los conceptos anteriores: "Los éxitos que he alcanzado con el uso del Uromil en el tratamiento del Artritismo y afecciones reumáticas han sobrepujado a mis esperanzas. Con su uso he alcanzado una acción directa sobre el parenquima renal, aumento en la diuresis y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico acumulado en los tramos del aparato urinario."

Dr. Manuel Salinas Valero
del Colegio de Médicos de Córdoba.

CARRAL Abrigos Vestidos, Precios de propaganda. ATOCHA, 32

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA. LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".

HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

MUEBLES DE LUJO

Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 63. M. CEREZO

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1917.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1917.

Hasta los números 203 y 205 al 375, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 10, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 450, los de intereses de la emisión de 15 de febrero de 1927.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de febrero de 1927.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de noviembre de 1932.—El secretario general, **Francisco Belda.**

ARBOLES FRUTALES

Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor.

JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza).

Pidan catálogo si les interesa.

MERMELADAS ALFRED HILL

Elsa LUBRIFICANTES

Reúnen mejor calidad con mayor economía

IND. Y COM. DEL AUTOMOVIL, S. A.—Génova, 19. Madrid.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular nervioso, visceral, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo, al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el tortícolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aun, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice:

Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.

Dr. Sebastián VIZCAYA
Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor!

Pida catálogo:

IBARRONDO

Infantas, 29 (esquina Colmenares)

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup.

TELÉFONO 74752-MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Un catarro no tiene importancia si a tiempo se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Con su uso encontrará también alivio a sus Dolores de costado, de riñones y reuma.

Pida siempre un EMPLASTO WINTER, Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

MARCA REGISTRADA

El gobernador de Guinea, asesinado

El crimen lo cometió en la isla de Annobón un sargento de la guardia colonial

El criminal se internó en el bosque y después se presentó a las autoridades

Ayer mañana se recibió en el ministerio de Estado la noticia de un trágico suceso ocurrido en la isla de Annobón. También en la Dirección de Marruecos y Colonias se recibió un "radio" del secretario auxiliar del Gobierno general de Fernando Póo en que comunicaba que a las nueve de la noche había sido asesinado en aquella isla el gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa, por un sargento de la Guardia colonial, jefe del destacamento de aquella posesión.

El director general de Marruecos, a poco de recibir la noticia, se puso en comunicación con el secretario de la Presidencia de la República para darle cuenta de lo ocurrido.

El subsecretaro de la Presidencia manifestó a los informadores que según las noticias oficiales que se habían recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias, anoche, a las nueve, cuando efectuaba una visita de inspección en la isla de Annobón, fué asesinado el gobernador de Guinea, don Gustavo de Sostoa. El asesino es un sargento de la guardia colonial, llamado Restituto Castillo; se hizo fuerte y armado se internó en el bosque.

Añadió el señor Ramos que, aparte de estas noticias oficiales, había otro telegrama de la Transmediterránea, en el que se dice que el gobernador general fué degollado cuando presenciaba un baile que en su honor se celebraba en la plaza del pueblo. Señaló el hecho de que el señor Sostoa iba a embarcar el día 18 para la Península en uso de licencia. Añadió que se han pedido detalles del suceso.

Cómo ocurrió el suceso

Por noticias posteriores se supo que el señor Sostoa venía ocupándose personalmente de los problemas de la colonia y principalmente de las comunicaciones interinsulares. Había estado en Annobón en los primeros días de julio, y ahora, embarcado en el "Legazpi", volvió allá para informarse de las necesidades de aquella isla y procurar el mejor abastecimiento de los que allí habitan.

Según parece el señor Sostoa asistía a un "balele" organizado en su honor en la plaza de la colonia, cuando el sargento de la Guardia civil, comandante de la guardia colonial de aquella isla le acometió, causándole la muerte. El sargento Restituto Castilla era el único europeo que había en la isla, y a sus órdenes tenía seis guardias indígenas. Era el representante del gobernador. Después de cometido el crimen, Restituto Castilla se internó en el bosque. Se tomaron inmediatamente las medidas necesarias para su captura. El capitán del "Legazpi" envió a tierra una parte de la tripulación con el fin de capturarle.

Se presenta el sargento Castilla

Por la tarde el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que el agresor se había presentado a las autoridades, siendo conducido a bordo del "Legazpi".

El cadáver del gobernador será trasladado a Santa Isabel.

Al tener conocimiento del sangriento suceso en la capital de Guinea el comercio y representaciones oficiales, lo mismo que en Santa Isabel, se han apresurado a testimoniar su pésame, pues el señor Sostoa era muy estimado en todo el territorio.

* * *

Don Gustavo de Sostoa y Sthamer, nació el 6 de agosto de 1872. Ingresó en la carrera consular en 1907 y fué destinado como vicecónsul a Hamburgo. Poco después pasó a desempeñar este cargo a Saffi, desde donde pasó a Mogador, en donde fué cónsul. Tras pasar por Elvas, en 1915 fué designado a la Delegación de asuntos indígenas de la Alta Comisaría, en la que permaneció doce años.

Llevó a cabo negociaciones con Abd-el-Krim, fué tutor político del Jalifa y fué el encargado de realizar la incautación de los bienes del Raisuni.

El 16 de julio de 1925 cesó en su cargo. Desde Tetuán, pasó al Consulado de Melbourne y al ascender a cónsul general, en enero de 1927, pasó a San Pablo (Brasil).

El 4 de agosto de 1931 fué nombrado para el cargo de gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Allí ha realizado una labor intensa y provechosa, encaminada hacia el mejoramiento del territorio y sus habitantes.

Nueva organización de los estudios de Arquitectura

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública, por el cual se da una nueva organización a los estudios necesarios para obtener el título de Arquitecto.

Para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura será preciso cursar en las Facultades de Ciencias (Sección de Exactas), las asignaturas siguientes: Análisis matemático (dos cursos); Geometría métrica y Trigonometría; Geometría analítica; Cálculo diferencial e integral; Química; Geología y Física general.

Habrá que cursar y aprobar en la Escuela Central de Idiomas o en cualquier otro Centro análogo del Estado, un idioma neolatino (francés o italiano, a elección) y otro sajón (inglés o alemán, a elección).

Antes de ingresar en la Escuela, los aspirantes habrán de examinarse en ésta de Dibujo arquitectónico elemental y Dibujo de formas arquitectónicas elementales.

Las pruebas de examen de conjunto serán hechas ante el Tribunal que designe el Claustro.

Se da el cuadro de asignaturas que constituirán la enseñanza especial, la cual se dará atendiendo preferentemente a su finalidad, que es la de formar arquitectos.

A continuación se detalla el régimen de enseñanza por el que se han de dar los cursos y se dan normas para que los cursos de ampliación y los especiales tengan la mayor efectividad.

ECKENER LLEGA A UN ACUERDO CON EL A. DE SEVILLA

Una estación de anclaje deberá estar en funcionamiento el primero de agosto

OPCION EXCLUSIVA PARA EL AEROPUERTO COMPLETO

Un plazo de setenta y cinco días para construirlo en otra ciudad, si Sevilla desiste

EL JUEVES ECKENER SERA RECIBIDO POR AZAÑA

SEVILLA, 15.—Esta tarde ha sido firmado el convenio provisional establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y el doctor Eckener como representante de la Casa Zeppelin, para llegar a la construcción del aeropuerto. El convenio dice que el Ayuntamiento de Sevilla deberá construir en Tablada una estación de anclaje, que deberá estar en condiciones de funcionamiento para el 1 de agosto próximo.

Esta estación constará de los siguientes elementos: Una torre de anclaje corrediza con arreglo a los planos de la Casa Zeppelín, con una altura máxima de 26 metros y mínima de 17, cuyo coste es de 20.000 marcos oro; dos tornos de atracción que valen 5.000 marcos; una vía circular, que vale 15.000 marcos; un carro para sostener la popa, 8.000; un depósito de 10 toneladas de gasolina, 5.000; una fábrica de gas hidrógeno con una producción de 320 metros cúbicos por hora, 40.000 marcos; un compresor de gas, 12.000; un depósito de gas comprimido con capacidad de 10.000 metros cúbicos, 80.000; abastecimiento de agua para lastre, 2.000.

En el caso de que otras ciudades ofrezcan construir el aeropuerto completo, la Casa Zeppelin garantiza a Sevilla la opción exclusiva para construir si puede o quiere, los hangares necesarios para formar el tipo de construcción completa, y sólo cuando Sevilla, dentro del plazo de setenta y cinco días, a contar desde la fecha de la notificación por parte de la Casa Zeppelin, desista de su construcción o no conteste, queda libre la Casa Zeppelin para construir los hangares en otro punto de la Península.

Derechos de anclaje

Construya o no el Ayuntamiento de Sevilla los hangares o aunque se construyan estos en otro punto de la Península, la Casa Zeppelin se compromete a efectuar 18 amarres como mínimum a la vuelta de América en el período de un año, y hacer el amarre a la ida a América, siempre que haya cuatro pasajeros como mínimum. Los derechos de anclaje en estos casos serán de mil marcos oro, que abonará al Ayuntamiento de Sevilla la Casa Zeppelin.

La adquisición del gas hidrógeno la efectuará la Casa Zeppelin con un beneficio sobre los derechos de producción a favor del Ayuntamiento del 10 por 100 y adquiriría aproximadamente en los 18 viajes comprometidos 150.000 metros cúbicos al año.

Este contrato se formalizará por acuerdo del Ayuntamiento, y una vez que esté ultimado el contrato de la Casa Zeppelin con el Brasil en el mes de diciembre próximo.

Han firmado este contrato el doctor Eckener, el alcalde de Sevilla, las autoridades de esta capital, el teniente coronel Herrera, el cónsul alemán y otras personalidades. La firma se ha hecho en el barracón del Aero Club de Tablada, donde el doctor Eckener ha sido obsequiado con un vino de honor. El embajador de Alemania ha telegrafiado diciendo que el señor Azaña recibirá al doctor Eckener y a las autoridades de Sevilla el jueves por la mañana para tratar acerca del aeropuerto.

Elogios

El teniente coronel Herrera se congratuló de que se hayan puesto los primeros medios para lograr que Sevilla sea estación terminal. Agregó que Sevilla es el punto ideal para llevar a cabo el punto de enlace en las comunicaciones aéreas entre América y Europa. Finalmente, elogió los trabajos realizados por la Comisión pro aeropuerto de Sevilla.

El capitán Lehmann manifestó que para la construcción de los dirigibles que sean necesarios para establecer las grandes vías aéreas en proyecto se cuenta con la aportación financiera de un consorcio americano. Dijo también que cada aeronave costará de quince a veinte millones de pesetas.

El alcalde, señor Labandera, también ha mostrado su satisfacción por el entusiasmo que ha demostrado Sevilla en este asunto y de los trabajos realizados por la Comisión municipal, que con tanto éxito los ha llevado. Dijo que la instalación en Sevilla de un poste de amarre le pone al abrigo de posibles competencias, y es seguro se llegue a una instalción completa.

A Granada

SEVILLA, 15.—Esta tarde marchó a Granada el doctor Eckener y el capitán Lehmann. Fueron despedidos por las autoridades.

El comandante Eckener, antes de marchar a Sevilla, dijo que llevaba la firme impresión de que, por lo menos, se llegará a la instalación del poste de amarre y que Sevilla cuenta con un 75 por 100 de posibilidades para tener una instalación completa. Agregó que su deseo es que Sevilla sea la estación de partida durante el invierno y Friedrishafen durante el verano.

Terminó diciendo que descaba que Sevilla fuera la estación terminal y se vea complacida en sus deseos, y acabó con esta frase: "Pongamos todos nuestros esfuerzos, y que Dios nos ayude."

LA VIDA EN MADRID

Clausura de la Asamblea de Médicos Puericultores

Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de médicos puericultores de España, acudiendo representación de éstos de todas las provincias.

Fué presidida por el señor De Buen en representación del director de Sanidad, que no pudo asistir. Le acompañaban el doctor Bravo Frías, inspector de Higiene Infantil, y el director de la Escuela Nacional de Puericultura, doctor García del Diestro.

Después de breves palabras del presidente de la Asamblea, doctor Marañés, procedió éste a la lectura de conclusiones, las cuales fueron entregadas al representante de la Dirección de Sanidad.

El señor De Buen, en frases de gran simpatía para la Asociación, adelantó algunos proyectos que tiene en estudio la Dirección de Sanidad y que benefician a los médicos puericultores, a los cuales excita para que con sus trabajos sean una eficaz colaboración de las autoridades sanitarias. Fué muy aplaudido.

* * *

Como final de la primera Asamblea de puericultores, se celebró anoche, a las nueve y media, un banquete en un céntrico restorán.

Ocuparon la presidencia el doctor Sadi de Buen, en representación del director de Sanidad; el doctor Juan Bravo, director de Higiene Infantil; el doctor García del Diestro, director de la Escuela de Puericultura; el doctor Marañés, presidente de la Asamblea; el doctor Gómez Pañete, presidente de la Asociación, y doctor Romeo Lozano.

A los postres, el doctor Rodríguez Pedreira pronunció unas palabras dedicadas a los ausentes.

El doctor Marañés saludó a los compañeros de provincias y habló de la nueva asociación.

El doctor Espinosa habló de la necesidad de que la puericultura ocupe el rango que le pertenece y de la necesidad de que los médicos propaguen las nuevas ideas de higiene infantil.

El doctor De Buen dijo que es deseo de los actuales gobernantes que los nacidos en España puedan decir que han nacido bien y han crecido mejor. Dijo que tenía mucha confianza en la labor de los médicos jóvenes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Elecciones en el Ateneo

Recibimos la siguiente nota del Ateneo:

"La Junta de gobierno, en su reunión celebrada esta tarde, en vista de la actitud irreductible de los señores presidente y secretarios, que se han ratificado en la renuncia que hicieron de sus cargos con carácter irrevocable, convocará a elecciones dentro del plazo reglamentario."

Estadísticas sanitarias

Según estadísticas de la Dirección general de Sanidad, durante la semana que terminó el 5 de noviembre último hubo en Madrid 458 nacimientos. Durante el mismo período de tiempo ocurrieron 198 defunciones. El mayor número de éstas, 31, se debe a enfermedades del corazón. En importancia le siguen inmediatamente: pneumonías, 24; tuberculosis, 18; nerviosas, 12; nefritos, 10; senilidad, 9. Durante la semana pasada no hubo ningún suicidio.

Boletín meteorológico

Estado general. — Avanza hacia el continente la borrasca de las Azores, con un secundario entre Marruecos y Madera. Las altas presiones forman dos núcleos, uno al Norte de Escocia y otro en Yugoeslavia. El tiempo está muy nuboso por Francia, Países Bajos y Alemania, y despejado con algunas nieblas por Polonia.

Por España baja la presión debido a la proximidad de la borrasca de las Azores. Llueve por el Cantábrico y cuenca del Ebro y durante el día ha llovido por toda la mitad Norte de la Península, aunque con poca intensidad. La mayor cantidad de lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado en León. Por Andalucía también se observan algunas lloviznas. Los vientos son débiles y la temperatura ha disminuído algo por la meseta central.

Lluvias recogidas.—Durante las veinticuatro últimas horas: León, 5 mm.; Zamora, Vitoria y Logroño, 3; Soria y Toledo, 2; San Sebastián, Palencia, Avila, Madrid, Guadalajara, Cuenca y Huelva, 1; Valladolid, 0,3; Santander y Huesca, 0,2; Zaragoza, 0,1; La Coruña, Gijón, Oviedo, Badajoz, Barcelona, Tarragona, Tortosa, Sevilla y Baeza, inapreciable.

Para hoy

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t. Sesión científica.

Academia Nacional de Farmacia (Santa Clara, 4).—7 t. Sesión pública conmemorativa de su fundación en 1589.

Ateneo Jurídico de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho (F. U. E.) (Universidad Central).—7 tarde. Don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública: "Socialismo y socialismos."

Casa de Cuenca (Huertas, 13).—7 tarde. Inauguración del Concurso Fotográfico. Don Luis Martínez Kleiser: "La casa según los testimonios del pueblo" (acopio de cantares y refranes).

Centro Telegráfico Español (Palacio de Comunicaciones).—7 t. Don Agustín Flores, de Méjico: "Los servicios de Telecomunicación en Méjico."

Exposiciones Nogué y G. Niebla (Círculo de Bellas Artes).—6 t. Inauguración.

Exposición de pinturas de Vicente Albarranch (Salón del "Heraldo de Madrid", Marqués de Cubas, 5).—7 t. Inauguración.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Salón Olimpia, Lavapiés).—9,30 n. Mitin organizado por la C. N. T. Hablarán Fidel Archidona, Pedro Rodríguez Rojas, Pedro Falomir, Valentín Losmozos y Ricardo Zamora.

Juventud de Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7 t. Academia de oratoria. Discusión: "La política de enseñanza del actual Gobierno". Ponente, señor Salinero Medina.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Otras notas

Asociación de Palabra Culta. — Para allegar fondos con que confeccionar su bandera, ha celebrado la Asociación cultural Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres, una velada el domingo último, en el Centro Instructivo del Obrero. Se interpretaron varias obras teatrales y pronunció un discurso alusivo al acto don Enrique Cervero.

Presidieron el acto la señora marquesa de Blanco Hermoso, señoritas de Pando, Bernaldo de Quirós, González y señores Rodríguez de Julián, de Diego y Thomas. La señorita Fernández Latasa dió, finalmente, un concierto de piano.

Biblioteca Circulante Mercedaria.—La Biblioteca Circulante Mercedaria para el fomento de las buenas lecturas, suplica se le envíen novelas morales y libros religiosos a Silva, 39. (Teléfono 12833).

HOTEL INGLES
Echegaray, 12, MADRID. Teléfono 11030.
Almuerzo de hoy, día 16: Entremeses variados, tortilla de jamón, langostinos dos salsas, pierna de cordero Bretona, chuletas de ternera, ensalada, helado, fruta, quesos, pastelería, 9 ptas. cubierto.

El pobrecito anciano

Nemesio Palomo García, conductor, hasta ahora, del automóvil núm. 22.093 de la matrícula de Madrid, es algo así como un Nuvolari urbano. Además, tiene un corazón que es un parque de recreo para sus semejantes.

Ayer estaba Palomo parado con su coche en la Avenida de Peñalver, cuando se le acercó un individuo mal trajeado y, al parecer, contemporáneo de Guzmán el Bueno, que caminaba con más dificultad que un repartidor de jugo lácteo vacuno, por la Puerta del Sol a las nueve y media de la noche.

El viajero pidió a Nemesio que lo llevara a la calle de Guadalajara, y la orden fué cumplida. Una vez en la calle dicha, el achacoso ciudadano quiso pagar el servicio con una moneda de cinco pesetas, y como Palomo no tenía para darle la vuelta, el anciano le rogó que le acompañase hasta una tienda próxima, donde, seguramente, le facilitarían cambios.

Nemesio cogió de un brazo a su cliente y, a poco, se encaminaron ambos al establecimiento. A los tres pasos, el viajero colocó su pie izquierdo sobre el derecho de su acompañante. Cambiaron de posición, y al quinto le laminó el pie derecho de un taconazo. Al sexto... Al sexto el cliente se excusó:

—Usted perdone. ¡Tengo un reúma!

—Sí, tiene usted un reúma que se parece mucho a una apisonadora. ¡Que le vamos a hacer! Usted no puede valerse.

Pronto salió de su error el confiado conductor. Oyó el ruido de un motor en marcha y, cuando volvió la cabeza, vió que su coche verde partía a una velocidad de gran premio. Abandonó al anciano, salió corriendo tras su máquina y, al poco, se quedó parado al ver cómo el reumático, en tres saltos, alcanzaba el coche, subía al estribo y le decía adiós al tiempo que tiraba, graciosamente, su barba postiza.

Palomo preguntó en el comercio si conocían al anciano, y nada pudo averiguar. Una persona piadosa le indicó que, acaso, todo aquello fuera una broma que le gastaba algún amigo. Por si o por no, Nemesio denunció el hecho.

Aviso a las personas fácilmente impresionables: A veces, los ancianos reumáticos, corren más que un ocho cilindros embalado.

Un atropello

En la calle de Preciados fué atropellado por el automóvil 29.168 M., conducido por Antonio Vaca Rodríguez, el niño de doce años Gonzalo Sánchez Huertas. Conducido al Equipo Quirúrgico se le apreciaron lesiones que fueron calificadas de graves. El chófer fué detenido.

Una estafa

Camilo Sánchez Rodríguez, de veintiocho años denunció a Isidoro Fernández Planas por estafa de 340 pesetas.

Las cataplasmas

El niño de diez y ocho meses, Pedro Correo Plaza, fué curado de quemaduras, que fueron calificadas de pronóstico reservado, que le produjo involuntariamente su madre al aplicarle una cataplasma.

¿Quién tiene razón?

Francisco Lumnel, de veintiocho años, domiciliado en Pardiñas, 43, denunció a Isabel Catalán Roso, de cuarenta y tres años, que vive en Torrijos, 53, por retención de una papeleta de empeño de ropas. Isabel denunció a Francisco por deuda de hospedaje.

Un tirón

Por el guardia de circulación número 165 fué detenido Santiago Landa Martín, de veintidós años, domiciliado en Santa Brígida, número 25, por haber sustraído en la calle de Alarcón un bolso a doña Nieves Sánchez Arjona.

Escaparate atrayente

Por romper la luna del escaparate de la sastrería de don Sebastián Díaz, sita en la calle del Duque de Alba, número 12, fué detenido Francisco Alcaraz Pérez, de cuarenta años, que, al parecer, pretendía apoderarse de los géneros expuestos.

PENSION ELÍAS

todo confort
cocina selecta
ALFONSO XI, 4, tercero derecha
Palacio de EL DEBATE

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

LINOLEUM Hules, esteras, tercipelos, tapices mitad precio.
SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

EDITORIAL IBERICA. — Se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de diciembre, a las seis de la tarde, en el domicilio social.
Para en el caso de que no haya número suficiente de acciones presentes o representadas, se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las seis y media de la tarde.—El secretario.

SAPIC

CERA Y CEPILLOS
para pisos, máquinas y escobas para alfombras. Sacudidores junco y paño. CASA GRASES. 11, Barquillo, 11. Tel. 11099

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ. PRINCIPE, 5

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO desinfectan boca y garganta Caja de 35 y 70 cts.

ACADEMIA PIZARROSO
MELENDEZ VALDES, 61. Teléfono 44262. (Próximo a la Plaza de la Moncloa.)
Primera Enseñanza y Superior. Oposiciones. Idiomas. Dibujo. Piano. Canto y declamación. COMERCIO (profesores titulados). Clases durante las horas de la tarde

ondas cortas y largas
nuevo tipo 830 A. y C.
SUPERINDUCTANCIA
RADIO PHILIPS

REPRESENTACION OFICIAL
ZATO
PI MARGALL, 11
PELIGROS, 10
PRECIADOS, 1
PLAZOS

CASA RAYO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16
Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños.
La más surtida de España.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo al más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, J. de la Frontera

Una sesión especial para el plan de obras de los 80 millones

La Comisión celebrará antes otras reuniones. Se anuncian modificaciones de criterio. La Gran Vía ha costado al Ayuntamiento sólo 17 millones. Con sólo esta aportación, la iniciativa particular invirtió otros 200 millones

CRITERIOS SOBRE UNA REFORMA INTERIOR DE MADRID

La discusión definitiva del plan de obras, llamado ya "de los ochenta millones", tendrá lugar en una sesión extraordinaria, cuya fecha no se ha fijado aún. Pero antes se celebrarán nuevos cambios de impresiones, de los que tal vez salga una rectificación del primer criterio.

Ya ayer pudimos advertir cómo al desconcierto de opinión de los primeros momentos de conocerse el dictamen ha sucedido una cierta cantidad de iniciativas, expresadas sólo privadamente; pero en cuya eficacia es lícito creer. Cribando las opiniones de concejales, jefes técnicos y proyectistas particulares, para separar en ellas lo que son orientaciones generales de los simples planes arbitristas, ofrecemos agrupadas unas cuantas orientaciones formales o de procedimiento. Al llegar al punto concreto de la reforma interior de Madrid, y para sustraernos a la sugestión de cualquier proyecto particular, brindamos el asesoramiento técnico del urbanista señor Bonatz, profesor de Stuttgart, llamado por el Ayuntamiento de Madrid el año 1930 para asesorarle en los problemas de urbanización de la ciudad. Su juicio sobre lo que debiera ser una reforma interior coincide con el que emitió el año 1904 la Junta consultiva municipal; organismo asesor del Ayuntamiento, cuya desaparición lamentamos en estas circunstancias más que en otras cualesquiera.

Un plan mixto de obras

De los ochenta millones que abarca el plan de obras, sólo nueve se destinan a "obras de embellecimiento y mejora de la ciudad", es decir, para una reforma interior. El resto se quiere invertir en obras aisladas, independientes de todo plan orgánico. Es tal la desproporción, que los referidos nueve millones adquieren el sólo carácter de un fondo de reserva o de futura disposición para una obra determinada.

Esta es la objeción fundamental que técnicos, concejales, vecinos y aún —según rumores solventes que circulan—, el Gobierno mismo, dirigen al dictamen. Mas con un criterio simplista y, por lo tanto, equivocado, se habla de invertir la subvención en una obra de conjunto, memorable, que responda, por otra parte, al fin de convertir a Madrid en digna capital del Estado.

El criterio ecléctico de una solución mixta se impone por momentos. Hay, efectivamente, obras determinadas, como la construcción de mercados, cuya necesidad todos reconocen, y cuya construcción no se puede emprender en la precaria situación actual de la Hacienda municipal. Por otra parte, la crisis de la edificación de Madrid—que no es sólo crisis obrera—es una razón más, aunque no la más importante, que aconseja emprender aquellas obras que por su fácil planeamiento pueden comenzar casi inmediatamente—en los próximos meses de diciembre o enero—y solucionarían transitoriamente la crisis referida.

El otro proyecto, el de la reforma interior, exige cierto plazo de estudio y asesoramiento. Que no puede obrarse precipitadamente en problema tan magno y definitivo como el de la Reforma urbana del interior de Madrid.

¿Cuántos millones deben adscribirse a una y otra idea?

La solución de este primer problema debe darla por sí mismo el Ayuntamiento, con el consejo de sus técnicos; pues las decisiones generales de índole administrativa, escapan a toda intervención de los organismos técnicos particulares y a la tutela del Gobierno.

Adscritos 40 ó 50 millones de primera intención a una obra de reforma urbana del interior—el interior se halla huérfano del apoyo extraordinario que disfrutan el Ensanche y el Extrarradio—, debe convocarse un concurso de proyectos financiados.

Decimos financiados porque otra cosa sería abrir puertas a los más disparatados y diversos planes arbitristas.

Con 17 millones se movilizaron otros 200

Mas antes de pensar cuál debe ser, desde el punto de vista técnico, la reforma interior de Madrid, debe sentarse un postulado de buena administración: el de que en obras de cierta importancia el Ayuntamiento debe limitarse a apoyar las iniciativas particulares, multiplicando de esta forma el rendimiento de sus sacrificios financieros. Su misión es, pues, la de estimular las iniciativas particulares, seleccionar las más convenientes, condicionar las bases de adjudicación para que el interés común no se supedite a la ambición de la Empresa y apoyarla financieramente.

Otra cosa escaparía a las posibilidades económicas y aun técnicas del Ayuntamiento. Sólo así se concibe que 30, 40 ó 50 millones den márgen sobrado para una reforma urbana cuya magnitud se eleva a varios cientos de millones de pesetas.

Para demostrarlo hemos obtenido de las mismas oficinas municipales la liquidación del coste de la Gran Vía. El Ayuntamiento ha invertido en ella—los tres trozos—18.369.000 pesetas. De ellos debe descontarse millón y medio por el canon cobrado a aquellos propietarios que elevaron sus edificaciones por encima de los veinticinco metros. La iniciativa particular ha invertido 200 millones de pesetas, 46 en pagos de expropiaciones de casas y establecimientos mercantiles, y el resto en los ochenta edificios construídos—veintisiete en la Avenida del Conde de Peñalver, veintidós en la de Pi y Margall y más de treinta en la de Eduardo Dato.

Por otra parte, el Ayuntamiento obtiene de esos 17 millones un crecido interés en forma de impuestos sobre el inquilinato, los anuncios luminosos, uso de alcantarillas, sobre calderas, etc.

El fruto, pues, tanto social como fiscal que se obtiene del apoyo a la iniciativa particular, comparado con el de las obras del Ensanche y del Extrarradio, donde las calles pavimentadas y alumbradas se adentran en el despoblado, no puede calificarse debidamente.

Una Gran Vía circular

El dictamen oficial que el señor Bonatz emitió el año 1930 decía textualmente, entre otras varias cosas: "Ninguno de los concursantes ha emitido un dato o idea sobre la reforma interior de Madrid que mejore lo propuesto al Ayuntamiento por su Junta consultiva municipal el año 1904."

La coincidencia de ambos juicios, en las dos únicas ocasiones en que Madrid los ha pedido sobre su reforma urbana, nos inclina a dar algunas ideas directrices sobre lo que deberá ser una reforma interior de Madrid.

Problema fundamental en la urbanización de Madrid—dice el profesor Bonatz—es la descongestión de la Puerta del Sol.

Como solución propone la apertura de una Gran Vía circular que la aísle completamente de los tranvías y, en buena parte, de toda clase de circulación rodada. Añade que de este anillo deben salir vías radiales que terminen en las grandes entradas de Madrid—calle de Alcalá, Toledo, Princesa, San Bernardo, Hortaleza y Fuencarral—. Posteriormente, y después de construírse el primer anillo, se emprenderán otros concéntricos de mayor amplitud.

Responden estas ideas de la Junta Consultiva del año 1904, del señor Bonatz, de los concursantes al certamen del año 1930 y del proyecto posterior de los señores Díaz Tolosana y Sáinz de los Terreros, pues todos ellos coinciden al interés urbanístico "radial" —opuesto al llamado "tablero de damas" que imperó en la urbanización del barrio de Salamanca—, único posible en el centro de Madrid. Con arreglo a él se ha logrado en Viena una urbanización modelo.

El interés colectivo

Quédanos, finalmente, tratar de la protección que los intereses colectivos y particulares deben disfrutar en las reformas urbanas del interior.

En dos grupos se podrían agrupar: el de las conveniencias estéticas e higiénicas y la protección de los intereses industriales y mercantiles.

Con respecto al primero, hacen falta unas ordenanzas municipales a las que ha aludido en su informe el señor Lorite; pero cuya ausencia actual no debe influir en retrasar la iniciativa de una reforma urbana. Por el contrario, debe procurarse que en las bases de la adjudicación queden debidamente garantizados los intereses de la salud pública y los de la estética.

Munich obliga a ceder con destino a patios el 20 por 100 en la zona central, el 40 en la del Ensanche y el 60 en el Extrarradio. En Viena, las últimas casas que el Ayuntamiento construye para las clases media y obrera dedican un 72 por 100 del solar a patios y a jardines para los niños. En Madrid se consiente, tanto en el Interior como en el Ensanche y Extrradio destinar a patios sólo el 12 por 100 del solar. Por ello, el mismo Bonatz decía, refiriéndose a esto, que "el aprovechamiento de las parcelas es en Madrid más intensivo que en los demás países de Europa, y este aprovechamiento trae consigo el aumento de precio de los terrenos".

El porcentaje destinado a patios deberá fijarse, y deberán, también, consignarse en la adjudicación aquellas normas que estén de acuerdo con el respeto a la propiedad privada y a la justa valoración, tanto de los bienes materiales como de los negocios en marcha.

Crónica de sociedad

Por los marqueses de Jura Real y para su hijo don Javier del Castillo y Caballero, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Teresa Achalandabaso, hija de la señora viuda de Achalandabaso.

La novia pertenece a distinguida familia donostiarra y el novio es hijo de don Joaquín del Castillo y de la Torre, poseedor del título, hermano de la marquesa de Villatoya y de doña Josefa Caballero, hermana de la marquesa de Somosancho. Hermanos suyos son don Joaquín, que está casado con doña Aurora Moreno, don Rafael y las encantadoras María del Carmen, Trinidad y Ana María, tan apreciadas por su belleza y encantos en la sociedad madrileña.

Fiestas y notas varias

Ayer fué el primer martes del abono aristocrático, que han organizado distinguidas damas en el lindo teatro Muñoz Seca.

Por la compañía de Alberto Romea y Pascuala Mesa, se representó, siendo muy aplaudida, la comedia "La casa de la bruja", de que es autora doña Pilar Millán Astray, directora de la compañía.

El teatro estaba lleno de gente conocida, y entre ella, las marquesas y marqueses de Soto Florido, Campo Fuerte, Amboage, Torrelaguna, Torremilanos, Torrevillanueva, Villabrágima; condesas y condes de Salvatierra de Alava, Villarea, Casa Puente, Sauceda, viuda de Fuente Blanca, Santa María de la Sisla, Floridablanca, Santa Marta de Babio; señoras y señoritas de Villatoro, Gabilán, Trobo, Gil Delgado, Moreno y Gutiérrez de Terán, Gómez Rodulfo, Revillagigedo (Pepita y Teresa), Adanero, Ruilópez, Ussía, Muñoz Seca, Boan, Riera, Fry, Uzcátegui, Cebrián, Ribera, Albarrán, Suárez Guanes, Muñoz Seca, Peñalba, Velasco, Moreno, Vega de Seoane, Martínez de Velasco, Saenz de Heredia, Lavín, Ibarra, Arellano y muchas más.

—También ayer, a las seis, se celebró el té-baile que organizaba el "Aurrerá H. C.", en honor de su equipo femenino.

Como fiesta de juventud, no hay que decir que la animación fué muy grande, hubo merienda y el baile duró hasta las primeras horas de la noche. Entre las muchachas que estaban, vimos las de González-Conde, Ruiz Larrea, Blanc, Lasso de la Vega, Huidobro, Carvajal, Azpeitia, Moreno, Piga, Castro, Tamayo, Muriel, Meira, Aspizua, De Antonio, Frade, Udaeta, Esteban, Durán, Oncius, Guerrero y muchas más.

—La segunda de las fiestas artístico-musicales de la Unión de Damas Españolas se celebrará mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en los salones de la sección de la Protección al Trabajo de la Mujer.

Después de servido el té, la concurrencia asistirá a un recital, en el que actuará un eminente pianista de nacionalidad alemana, el señor von Otto Scholer, que ejecutará el programa que publicamos por separado.

—El embajador de Cuba desea hacer constar que la comida que ofrece esta noche en honor y como despedida del primer secretario de la Embajada y de la señora de Arce, y que honrará con su asistencia el jefe del Gobierno y otras personalidades de éste y del Cuerpo Diplomático, tendrá un carácter absolutamente íntimo, dado las tristísimas noticias recibidas de Cuba y que tan dolorosamente afectan a la Embajada y a la colonia cubana, no habiendo sido posible aplazarla, porque los señores de Arce embarcan para Cuba dentro de breves días. Por esa razón, el embajador ha suspendido el concierto que debía celebrarse después de la comida, dejando sin efecto las invitaciones que él había repartido, a fin de que el acto que ofrece, no pueda revestir carácter de fiesta social, sino exclusivamente, un sencillo e íntimo acto de compañerismo y de amistad.

—El encargado de Negocios de Guatemala y la señora de Rodríguez Beteta, han trasladado su residencia a un piso del paseo del Cisne, número 23, donde ha quedado instalada la residencia oficial de la Legación.

Necrológicas

Después de rapidísima enfermedad, ha fallecido ayer el niño recién nacido de los señores de Pérez de Castro (don Evaristo), Joaquinito Félix, nieto de la marquesa de Mos.

—Anteayer ha fallecido la señora doña María de las Mercedes Guzmán de Villoria y Verjez, de distinguida familia, cuya muerte ha sido muy sentida.

—En Guadalajara ha fallecido el abogado don José Morán Muñoyerro, persona muy conocida cuya muerte ha causado general sentimiento.

—Hoy hace años de la muerte de don Santiago de Liniérs y Muguiro, conde de Liniérs, en cuyo sufragio se dirán misas en Madrid y Burgos.

—Mañana es el cabo de año de la muerte de doña María de la Purificación Blanco Rodríguez de Cela, viuda de Iturriaga, por cuya alma se aplicarán diversos sufragios.

—También mañana hace años de la muerte de don José de Zuloaga y Ajuria, por cuya alma se dirán misas en Madrid y Vitoria.

—Por el alma de don Ricardo Rodríguez y Jiménez, de cuya muerte hace años, mañana se dirán misas en Madrid.

Plata MENESES
Las Academias de Toledo, Segovia, Guadalajara, etc., tienen vajillas de esta casa. Venta
PLAZA DE CANALEJAS, 4.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"Jefe de Gobierno". "Pensamiento creador". "La lógica y la claridad mismas". "La manifestación más alta de entendimiento político y de plenitud intelectual que ha dado el señor Azaña desde que se reveló... como gran gobernante de la República". "Elegancia", "precisión de estilo", "elevación", "sobriedad de las imágenes", "brío de las ideas", "fuerza de los sentimientos". Es que pasa el cortejo. Y rompe filas "El Sol".

"Trozos literarios de gran valor histórico y rasgos geniales de estadista". Así juzga "El Liberal", que advierte que es independiente de todos los partidos, porque lo único que en aquella casa interesa es la República. El señor Azaña ha establecido la buena doctrina parlamentaria. La buena doctrina constitucional. Doctrina que no puede impugnarse "si no es bajo la influencia del poder personal que hemos padecido durante la Monarquía".

Para "El Socialista" el señor Azaña es un caso excepcional de "consecuencia política". Sus ideas "podrán no ser, si se quiere, todo lo geniales que muchos suponen; podrán o no podrán convenir a la nación—no vamos a detenernos ahora en polémica—". Pero son siempre las mismas. Lo que le da ocasión a "El Socialista" a una larga digresión para demostrar que el partido radical-socialista no representa una política, sino un confusionismo. Subraya, al final, tres afirmaciones del discurso que le parecen de interés. Que la Federación no hará otra cosa que un programa parlamentario, que presentará al país. Que hay que exaltar el valor político de Castilla. Que hay que huir de caudillismos y "tabús".

"Ahora" dice "El discurso, en nada desmerece de los mejores pronunciados por el jefe del Gobierno". Pero no parece acertado lo de la "continuación indefinida de las Constituyentes". Ello disminuiría la autoridad y el prestigio de éstas: "Lo mejor será proceder a la convocatoria de unas Cortes ordinarias que consoliden y prosigan la obra de las actuales". Aunque no hay que hacerse ilusiones, creyendo que en el nuevo Parlamento van a tener mayoría las derechas.

"La Libertad", entiende que sería conveniente "que al Poder moderador llegasen otras sugerencias, otros anhelos, otros propósitos, otros programas de fuerzas políticas de la República que también representan importantes sectores de opinión".

"El Imparcial", califica el discurso de "retórico", encuentra en él "ciertos argumentos sofísticos" y pregunta: "¿Por qué asusta tanto a muchos elementos gubernamentales una consulta al censo electoral?" Y en otro sitio: "¿Es posible gobernar en republicano sin contar con el partido radical?"

* * *

Tampoco esta vez se ha concedido autorización a los diarios suspendidos para volver a publicarse. Y van ya, por lo menos, noventa y tantos días de silencio. Lo que comenta «Informaciones» en un lacónico recuadro donde recoge frases de don José María Salaverría: «Un país de Prensa libre y próspera es siempre un país donde la vida se sabe que se desenvuelve con dignidad civil. En cambio, se adivina la debilidad de un Gobierno o un régimen en cuanto recurren a la violencia y al vejámen contra los periódicos». «No hay, por lo visto, alegato, razones ni exhortación que tuerza la voluntad del Gobierno, quien, por su parte, no se recata de ofrecer lo que luego no se decide a cumplir», dice «La Nación» que entiende que por razones, no ya de justicia, sino de dignidad, se llevará adelante la anunciada interpretación parlamentaria sobre el tema. Hasta al antiguo director de «Luz» le han escrito, por lo visto, diciéndole que no escamotee su opinión en este asunto. A lo que contesta—en «Luz»—afirmando que «todo Gobierno que suspende periódicos incurre en abuso de poder»... si a quien suspende es a los periódicos que a este señor le gustan. No es el caso actual. Ahora se trata de que la República «ha necesitado defenderse de sus enemigos, que querían matarla y deshonrarla». Además, que «¿cuándo se vió en España la Prensa menos maltratada que ahora? Cuarenta años llevo yo (él), escribiendo cuartillas y no recuerdo haber escrito nunca con libertad». Hasta ahora. Ahora escribe lo que quiere. Si le dejan, naturalmente.

Por lo demás, a «La Voz» le parece una «exquisitez refinada» el discurso del jefe del Gobierno. «Luz»—hablando de la «pacificación de los espíritus»—califica de «estrategia de sacristía» y de «reproches cómicos» a la República las censuras que «las extremas derechas», en contra de lo que piensa «la mayoría inmensa del país, ansiosa de libertad moral y de justicia social», dedican a los «moderadísimos» actos que ha realizado el Gobierno «para adecentar y modernizar el Estado español». Y «Heraldo», después de decir que ahora no ocurre como antes, que si la vieja técnica y los nuevos modos, y que si tal y que si qué se yo, resume: «Parlamentos duraderos y Gobiernos estables. He aquí el reflejo de un régimen democrático. Cuando un régimen es fuerte, los produce. Cuando no se encuentran las soluciones en el Parlamento es porque o no responde a su objeto representativo de la voluntad nacional o porque ésta se modifica rápidamente, evidenciando un estado peligroso». Por eso se hundió la Monarquía, según el «Heraldo».

Un artículo del señor Lamamié de Clairac en «El Siglo Futuro» razona por qué el partido Tradicionalista que «circunstancialmente y como cosa accidental» podrá coincidir con las fuerzas intermedias entre el Tradicionalismo y la Revolución, fuerzas «llamadas a desaparecer», no puede seguir, sin embargo, el camino del mal menor, en el cual están ya los señores Lerroux, Ortega y Gasset y Maura.

«Frente Rojo» acusa al señor Azaña de pretender formar un bloque antirrevolucionario con las fuerzas que van desde el socialismo hasta los católicos de «El Siglo Futuro», de lo que encuentra una prueba en los editoriales de EL DEBATE y ataca violentamente a los anarquistas de la C. N. T., que están sirviendo — dice — a la burguesía. «¿No es traicionar al proletariado declarar que, triunfada la revolución anarquista, sus jefes dejarán a la burguesía la libertad de ser burgueses? ¿No es verdad que si la libertad se hace contra los opresores, ella debe aplastarlos sin piedad, para impedir que reinstauren la dictadura burguesa?»

«C. N. T.», por su parte, se enorgullece de la tirada que ha alcanzado en su primer número, asegurando que, antes de los quince días, llegará a los diez mil ejemplares. He aquí otros pasajes del diario sindicalista: «Monarquía o República, dictadura descarada o democracia degenerada en dictadura hipócrita. Tanto monta». «La acción directa de los trabajadores demuestra ser la única forma de combate contra la burguesía. Buen ejemplo de ello es el triunfo de los compañeros de Zaragoza y la magnífica actitud de los mineros asturianos después de tres meses de inútiles gestiones oficiales».

Los próximos campeonatos de pelota del Hogar Vasco

Varios motoristas bilbaínos tomarán parte en la Subida de Navacerrada. Ha terminado el campeonato de "basket ball" de sociedades no federadas. Un partido amistoso Ferroviaria-Madrid

Pelota vasca

Los campeonatos del Hogar Vasco

Este año van a revestir más esplendor los campeonatos de pelota del Hogar Vasco. La expectación es extraordinaria. Después de éstos, se jugarán los campeonatos regionales y seguidamente los nacionales, allá hacia mayo, que se ventilarán en Madrid. Ante tan lisonjera perspectiva, se preparan los jugadores con más meticulosidad que nunca.

El Hogar Vasco, con miras a estas competiciones, inaugurará sus campeonatos sociales, a pala y a mano, el domingo 27 del actual, cerrándose las inscripciones para poder participar, que son gratuitas, el miércoles 23, a las siete de la tarde.

En pala habrá tres categorías y en mano dos. Los participantes es indispensable se provean de la licencia "amateur", que facilita la Federación Castellana de Pelota en el mismo Hogar Vasco. Sin esta licencia no se podrá participar en ningún campeonato. Se recomienda, pues, a todos los aspirantes se apresuren a formalizar este ineludible requisito.

Los partidos de ayer en el Jai-Alai

Resultados de los partidos celebrados ayer en el Jai Alai:

ARANO y ABRISQUETA (rojos) ganaron a Lasa y Fitero, por 50-41. A remonte.

Competido en la primera decena, pero con dominio franco de los rojos en el resto del encuentro.

FERNANDEZ y NARRU II (azules) ganaron a Chiquito de Bilbao y Pérez, por 50-25.

Partido sumamente fácil.

* * *

GALLARTA II y JAUREGUI (azules), ganaron a Azurmendi y Begoñés, por 50-25. A pala.

Partido fácil para los azules, que dominaron durante todo él.

UCIN y ERREZABAL (rojos), ganaron a Pasieguito y Berolegui, por 50-46. A remonte.

Los azules, que empezaron por apuntarse los cuatro primeros tantos seguidos, adquieren en el transcurso de las tres primeras decenas una ventaja de once tantos (20-31). Pero son alcanzados en el tanto 37, registrándose dos igualadas en los tantos 38 y 41. Por fin, los rojos triunfan por cuatro tantos.

MUGUETA y BENGOECHEA (rojos), ganaron a Múgica y Fitero, por 50-33. A remonte.

Poco disputado, siendo los rojos los que lo ganan fácilmente por 17 tantos. El dominio rojo se debió, en gran parte, a la diferencia en los saques de los delanteros, pues el rojo lo hacía del diez y medio y su contrario del once y medio.

Partidos para hoy

Véanse en la cartelera.

Motorismo

La Subida del Puerto de Navacerrada

Existe gran animación para la clásica prueba Subida del Puerto de Navacerrada que el Moto Club de España organiza para el próximo domingo 20 del corriente mes, en la que han anunciado tomar parte los excelentes corredores bilbaínos Arteche, Bejarano y Palacios, que se batirán con los principales motoristas madrileños.

Se han introducido algunas modificaciones en el reglamento publicado, dejando la cuota de inscripción para la categoría de «motos» en diez pesetas para los neófitos, y quince para los expertos. Habrá también categoría de sidecars, hasta 600 cc.

Se distribuirán grandes premios en metálico, copas y trofeos, que alcanzarán a todas las categorías.

Los entusiastas deportistas señores Martínez (Autógena Martínez) y Acosta, han contribuído a este fin con magníficos trofeos.

Basket ball

Campeonato de Sociedades no federadas

En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española se jugó la final del campeonato de Sociedades no federadas, entre los equipos de Aparejadores y Gimnástica (A).

Despertó gran interés este partido por la excelente actuación de ambos equipos durante el torneo, siendo presenciado por mucho público.

Ganó la Gimnástica por 15-9.

La delantera Gimnástica más acertada en sus tiros. El primer tiempo terminó con el resultado de cuatro a siete a favor de la Gimnástica.

En el segundo la Gimnástica sigue aumentando su puntuación, logrando al finalizar el partido una diferencia a su favor de 15 a 9.

Por la Gimnástica jugaron: Mora (6), Villa (4), Zamora, Borrero (1), Serrano (4), y por Aparejadores, Sastre, Zabala (3), Salido (3), Alvarez y Gentil (3).

A continuación el presidente de la Gimnástica hizo entrega a los capitanes de los equipos finalistas de los premios concedidos.

El cuadro de la clasificación definitiva es el siguiente:

	P.	G.	P.	F.	C.	Pn.
Gimnástica (A) ...	8	8	0	153	39	16
Aparejadores	8	6	2	120	60	14
Standard	7	5	2	58	53	12
Industriales	7	4	3	43	82	11
Gimnástica (B)....	7	2	5	48	82	9
City Bank	7	2	5	13	77	7
I. Escuela	7	1	6	23	53	3
Pum	7	0	7	0	12	0

Hockey

El campeonato regional

Se ha celebrado el primer partido del campeonato regional Centro entre el Club de Campo y la Residencia de Estudiantes, en el campo del primero. Resultó muy reñido, terminando con empate a cero, ya que la rapidez de los estudiantes fué contrarrestada por el Club de Campo con su mejor juego. Este último equipo ha logrado la colaboración de Escudero, el excelente medio del Athletic de Bilbao. Arbitraron los señores Mediero e Iglesias.

Al terminar el partido, José Chavarri, capitán del Club de Campo, manifestó que sobre el papel el Athletic debe ser el campeón del Centro, pero que su equipo aspiraba a discutir y al fin conseguir dicho título.

Pugilato

Cinturón de Madrid

Allanadas ya todas las dificultades y obstáculos, parece que por fin podrán celebrarse los combates finales que quedan por disputar de esta competición "amateur" que la Deportiva Ferroviaria organiza anualmente.

Es casi seguro que esta última sesión se efectúe en el Circo de Price, en la mañana del domingo 20 del actual, en la que tomarán parte, naturalmente, los púgiles más destacados de la competición.

Alf Brown vence a Pladner por "k. o."

PARIS, 14.—Esta noche, en el Palacio de los Deportes, se ha verificado un combate, concertado a diez asaltos, entre el campeón del mundo de pesos gallos, Alf Brown, y el campeón francés Pladner.

El combate, en el que se ponía en juego el título mundial de dicha categoría, terminó con la victoria del negro americano por "k. o." en el segundo "round".

Carnera contra Santa

NUEVA YORK, 15.—El boxeador italiano Primo Carnera se enfrentará el próximo viernes en el "ring" de Madison Equare Gartem, con el portugués José Santa.

El combate, que será a diez asaltos, ha despertado mucha expectación entre los aficionados por ser la primera vez en que se enfrentan los dos gigantes del boxeo.—**Associated Press.**

Football

Ferroviaria-Madrid

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, en el campo de Las Delicias, transformado en terreno de hierba y con graderío, contenderá el reserva del Madrid F. C. con el equipo de la Deportiva Ferroviaria, que tan excelente actuación está efectuando en el segundo grupo de la Mancomunidad.

La alineación de los campeones de la Mancomunidad Castellana-Sur será, probablemente, la siguiente:

Vidal, Quesada—Gómez; Prats—Ordóñez — Hidalgo, Lazcano — Mendizábal—Bestit—Larramendi—Olaso.

Los árbitros oficiales

He aquí la lista oficial, facilitada por la Federación Española de Fútbol, de los árbitros que han de actuar en las competiciones nacionales de la presente temporada, de los cuales los cinco últimos han sido elegidos entre los propuestos por las Federaciones y Colegios regionales, conforme a la facultad que les concede el Reglamento:

Don Pedro Escartín, don José María Steimborn, don Ramón Melcón, don Pedro Vallana, don Guillermo Comorera, don Agustín Vilalta, don Jesús Arribas, don Alejandro Quintana, don Santiago Insausti, don Tomás Balaguer, don Arturo L. Espinosa, don Ezequiel Montero, don Julio Ostalé, don Luis Sanchís Orduña, don Juan J. Canga-Argüelles, don Angel Castarlenas, don Eduardo Iturralde, don Luis Medina, don Vicente Gómez Juaneda y don Francisco Elorza.

S. D. Luises ganó al Hogar Vasco

En el campo de los Luises, el primer equipo de esta sociedad jugó contra el Hogar Vasco. Los Luises, que hicieron un gran partido, ganaron por 5-2.

Aviación sin motor

Los vuelos de «Eolo»

La Asociación para vuelos sin motor «EOLO», de la Escuela Industrial de Madrid, ha efectuado vuelos en su primer aparato «Caracciolo», a pesar del poco aire que hacía. Las puntuaciones fueron las siguientes:

Quintín Jiménez, 5 más 5 . 5 más 5.
Luis Almonacid, 5 más 5 . 5 más 5.
Julián Asín, 5 más 5 . 5 más 5.
Francisco Cabito, 5 más 5 . 5 más 5.
Juan More, 5 más 4 . 5 más 4.
Emilio de la Osa, 5 más 5 . 5 más 5.
Claudio Aranda, 5 más 4 . 5 más 4.
Manuel de Diego, 5 más 3 . 5 más 3.
Manuel Miró, 5 más 5 . 5 más 5.
José Perales, 2 más 5 . 5 más 5.
Alberto Fernández, 5 más 4 . 5 más 5.
Alfonso Rubio, 5 más 4 . 5 más 5.
Santos López, 5 más 5 .

Los concursos del Aero Popular

Aero Popular continúa su propaganda aeronáutica en Cuatro Vientos, por medio de sus dos secciones de vuelos sin y con motor. De estos últimos, se realizaron un total de treinta y dos vuelos sobre el aerodromo y alrededores, y tres vuelos de ida y vuelta a Aranjuez.

De los vuelos sin motor, hiciéronse un total de cincuenta vuelos, por los alumnos de la Escuela de Aero Popular. La altura lograda fué de veinte metros y la duración de treinta segundos en aparato elemental de «saltos».

El grupo de neófitos adelanta notablemente, por lo que, en breve, realizará las pruebas necesarias para la obtención del título «A».

Tanto unos vuelos como los otros, se vieron muy concurridos.

Natación

C. N. Atlético-F. U. E.

Mañana jueves, día 17, a las seis de la tarde se verificará en la piscina de invierno del C. N. A. (Paseo de San Vicente), un gran partido de «Waterpolo», entre los primeros equipos de ambas sociedades.

Dados los buenos elementos de que dispone la F. U. E., y los progresos de los jugadores del C. N. A., el partido promete ser interesante.

Arbitrará el partido Arnedillo.

La Directiva del C. N. Atlético comunica que la entrada para este festival es gratuita para los alumnos de las Facultades y Universidad de Madrid.

Sport Alges-Canoe Club

Con asistencia del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, acompañado del alto personal de la Embajada, y una concurrencia, se celebró la reunión internacional entre el Sport Alges e Dafundo y el Canoe Club con un éxito grande, pues la natación madrileña, merced al esfuerzo de los canoístas, ha obtenido un triunfo relevante en su primer encuentro internacional, batiendo a los del Alges en 100 metros libres, 5 × 50 relevos, 100 espalda, 3 × 50 estilos y 4 × 200 libre, perdiendo la de 400 metros libres, en la que el favorito Gómez Acebo sufrió un accidente que le impidió ganar esta prueba, la de 100 metros braza por una mínima diferencia y la de 7 × 25, que corrieron los equipos de "water-polo".

En "water-polo", el triunfo de los portugueses fué rotundo por su mayor rapidez y entrenamiento, logrando un tanteo copioso en los dos partidos.

He aquí los resultados detallados:

100 metros libre

1, AGOSTI, del Canoe, en 1-12 2/5; 2, Patrone, del Alges, en 1-16 2/5.

100 metros libre (social, juniors)

1, MARQUEZ, en 1-18; 2, Resines, y 3, Valdivia.

100 metros libre (debutantes)

1, ARIAS, en 1-23; 2, Santos; 3, Ugarte, y 4, Muñoz.

100 metros braza

1, SACADURA, del Sport Alges, en 1-30 4/5; 2, Sandford, del Canoe Natación, 1-31 4/5; "record" batido.

100 metros braza (social, juniors)

1, CASTILLA, en 1-38 1/5; 2, Revuelta, y 3, Alvarez.

400 metros libre

1, ACINHAES, del Alges, en 6-8; 2, Gómez Acebo, del Canoe, 6-59; bate el "record" de 200 en 2-53 4/5.

50 metros libre (social femenino)

1, AURORA VILLA, 41 segundos; 2, Aumacellas; 3, Monsálvez; 4, Revuelta.

150 metros, relevos 5 × 50 (libre)

1, EQUIPO DEL CANOE, formado por Valdés, Acebo, Agosti, Fuentes y Escrivá, en 2-38 1/5. "Record" batido.

2, equipo del Alges, formado por Gardoso, Sacadura, Patrone, Acinhaes y Mayer, en 2-46.

100 metros espalda

1, VALDES, del Canoe, en 1-24; "record" batido. 2, Sacadura, del Alges, en 1-28.

100 metros espalda (social, juniors)

1, ALONSO, en 1-54; 2, Carrasco, en 2-7.

200 metros, relevos 4 × 50 (social femenino)

1, equipo compuesto por Aumacellas, Villa, Revuelta y Monsálvez, en 2-57; "record" establecido.

150 metros, relevos 3 × 50

1, CANOE, equipo formado por Valdés, Sandfor y Agosti, en 1-49 2/5. "Record".

2, Alges, formado por Acinhaes, Sacadura y Moitinho.

150 metros, relevos 3 × 50 (social, juniors)

1, equipo formado por Revuelta, Alonso y Echeverría, en 2-2 2/5.

2, equipo formado por Sánchez González y Valdivia.

3, equipo formado por Kestler, Ortiz y Guillén.

800 metros, relevos 4 × 200 (libre)

1, equipo del Canoe, formado por Fuentes, Acebo, Agosti y Valdés, en 11 minutos 33; "record" batido.

2, equipo del Alges, compuesto por Acinhaes, Cardoso, Sacadura y Moitinho, en 12-4.

Relevos 7 × 25 entre los equipos de "water polo"

1, ALGES, en 1-43 2/5.
2, Canoe, en 1-45 4/5.

Atletismo

Prueba aplazada

La carrera pedestre de neófitos preparación para el Campeonato de Madrid fué suspendida por no haber dado autorización la Dirección de Seguridad. Las inscripciones de esta carrera son valederas para la carrera del próximo 27.

Sociedades

Pedal Ciclista

La importante Sociedad "Pedal Ciclista" celebrará su Junta general ordinaria el día 22 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en la calle de Bravo Murillo, 170.

El orden del día será: Lectura y aprobación de cuentas. Elección de cargos que han de vacar y ruegos y proposiciones.

CIGARRILLOS de Virginia
CRAVENA
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

BUEN NEGOCIO
en marcha, patentado y de gran rendimiento, daré exclusiva para Madrid, con existencias, precisa 20.000 pesetas. Escribid a A. J. Hotel Europa. Carmen, 2.

CANAS

Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, 5 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor. Manuel Castillo, sucesor de José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid.

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores.

233 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas
65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADISTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.- 31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—40 PLAZAS EN LA TABACALERA, con 3.000 pesetas. Para Bachilleres Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con pesetas 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 16 plazas; en Agricultura, los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pesetas.
Restaurant
MADRID
(Se recomienda este Hotel).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Concierto de Wanda Landowska

La insigne clavecinista ha reaparecido nuevamente en Madrid, esta vez en la Cultural. Sus conciertos tienen un matiz peculiar inconfundible. El clave en primer término; detrás, el piano. Este detalle no falta nunca, y se explica fácilmente por la necesidad de cambiar de sonoridades en la segunda parte, para no hacer monótono el timbre del clave. Además, se agudiza en la artista el deseo de comentar las obras en breves y salpicadas charlas a través del programa. Para Wanda Landowska los conciertos son mezcla de fiesta familiar y de cátedra. En la Sociedad Filarmónica esto resultaba natural y lógico; pero en la Cultural, donde tocaba por primera vez, llenó de asombro al auditorio. Porque, vamos a ver: ¿qué noticia podrían tener los socios de la manera como Benedetto Marcello construía sus "Partitas", ni mucho menos, si Bach enfocaba la "Fuga" como un retorno a la vida en su "Tocata" en "re"? De todos modos, el público escuchó las dos magníficas obras con gran atención, viendo cómo los frágiles dedos de la artista corrían con vertiginosa velocidad y observando las diferentes sonoridades del clave, finas, puntiagudas, metálicas a veces. Y después fué el piano, orgulloso y despectivo hacia su antepasado, como diciéndole: "Mozart es para mí".

En la última parte desfiló "El ruiseñor"; luego, "La gallina"; por último, "El cuco", y para cerrar el programa, "La marcha turca". Ante tantos primores las ovaciones se sucedían y la ilustre clavecinista se inclinaba ceremoniosamente, cual dama del siglo XVIII que reviviera a los sonidos de la música cortesana.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy miércoles, tarde y noche, **"Agua, azucarillos y aguardiente"** y **"La revoltosa"**. Butaca, 4 pesetas.

Muñoz Seca

Todo Madrid habla de la bellísima Simona y de Blasillo, de la bruja y del judío, los cuatro maravillosos intérpretes de la famosa obra **"La casa de la bruja"**, que se representa a diario a teatro lleno.

Victoria

Funciones populares, 3 pesetas butaca. Tarde y noche, **"El abuelo Curro"**. En breve estreno de la comedia de Serrano Anguita titulada **"En la pantalla las prefieren rubias"**.

Ideal

Hoy miércoles, y mañana jueves, tarde y noche, últimos días de **"El sobre verde"** y **Rámper**; la mayor atracción teatral. ¡Exito de llenos! Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

Fígaro

Tarde y noche, gran éxito de **"Mi padre es un fresco"**, gran creación de Adolfo Menjou. El jueves estreno de **"En el barrio chino"**, una hora de emociones.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: La moral del divorcio, de Benavente. (5-11-932.)

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30: Los intereses creados.—A las 10,30: Pepa Doncel.

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6,15 y 10,30: Agua, azucarillos y aguardiente y La revoltosa (4 pesetas butaca).

CIRCO PRICE.—A las 10,30: Unica y grandiosa función de circo. Exito rotundo de todos los números. El mejor programa.

COMEDIA.—A las 10,30 popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-11-932.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (¡Inmenso éxito de risa!) (26-10-932.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas). (29-10-932.)

FUENCARRAL (Compañía Lupe Rivas Cacho).—6,30 y 10,30: Sarapes, castores y rebozos y A través de América (dos grandes triunfos).

IDEAL.—6,30 y 10,30 (últimos días): El sobre verde y Rámper. (¡Exito de llenos! Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932.)

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—A las 6,30: Engáñala, Constante (ya no es delito). Butaca, 3 pesetas.—A las 10,30: Don Pedro el Cruel o Los hijos mandan. (Formidable éxito de Fernández del Villar.) (13-11-932.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: La casa de la bruja. (25-10-932.)

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30 y 10,30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas). (20-10-932.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Sol y sombra. (14-10-932.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primero (a remonte), Pasieguito e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo (a pala), Fernández y Narru I contra Gallarta II y Pérez.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45 (segunda semana): Cosas de solteros (por Adolfo Menjou; graciosísima). (10-11-932.)

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: La pura verdad.

BARCELO.—6,30 y 10,30: Sangre joven (un "film" de Borzage). (26-10-932.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Erase una vez un vals... (15-10-932.)

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: Papá solterón. (15-11-931.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30 (éxito de la gran producción Paramount): El gigolo (por William Powell y Kai Francis). (28-6-932.)

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 2): Karamasoff el asesino. (8-11-932.)

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: Cualquiera toma el amor en serio. (15-11-932.)

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (indescriptible éxito): Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald). (16-10-932.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Nacida para amar. (5-7-932.)

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Congorila (explicada en español). (12-10-932.)

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Bajo falsa bandera.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El muñeco. (28-4-932.)

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Kismet (éxito de Mari Duncan).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Mi padre es un fresco (por Adolfo Menjou). El jueves estreno: En el barrio chino (una hora de emociones).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Pagada. (26-4-932.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Tarzán de los monos. (2-11-932.)

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Pecado redentor (Dolores Costello y Conrad Nagel) y Jóvenes pecadores (por Tomás Meighan). Mañana, en infantil, regalo de un reloj de Coppel y globos. (1-12-932.)

ROYALTY.—6,30 y 10,30: La loca aventura (Jean Murat y Mary Glorie). (1-11-932.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme. (1-11-932.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito verdad): El salto mortal (el mejor y más emocionante "film" de Dupont).

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CALLAO
Exito brillante
de la deliciosa opereta de Franz Lehar que compendia todo el optimismo y belleza de la moderna juventud.
Erase una vez un vals...
No es la primera, ni la última, ni siquiera la única; es simplemente una magistral opereta de factura moderna, que verá y aplaudirá todo Madrid.

SAN MIGUEL
agota diariamente sus billetes con

LA PELICULA DEL AÑO
que por su asunto provoca las más apasionadas y diversas opiniones.

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
EXITO de risa VERDAD
con el vodevil musical

por ENRIQUETA SERRANO, José Isbert, María Brú, Manuel Rusell, Goyita Herrero, Amalia de Isaura, Antoñita Colomé y Manolo Vico.
Un "film" español PARAMOUNT lleno de gracia
Diálogo de MUÑOZ SECA

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

Escuelas y maestros

Subvenciones. — Se conceden en principio las cantidades que indicamos, solicitadas por los siguientes Ayuntamientos para sus construcciones en proyecto: Al de Turcia (León), 10.000 pesetas para edificar una escuela unitaria, con casa-habitación para la maestra, en el pueblo de Gavilanes; otra de 140.000 pesetas al de Alginet (Valencia) para construir escuelas graduadas con seis pabellones para niños, seis para niñas y dos para párvulos; otra de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Montuiri (Baleares) para construir igualmente una escuela graduada, con cuatro secciones para niños, y, finalmente, otra de 80.000 pesetas al de Gavá (Barcelona) para la construcción de un grupo escolar, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

A los padres y protectores de niños anormales.—Por iniciación de varios padres de niños anormales, se les invita a una reunión, que se celebrará el día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, en la calle de Santa Clara, 4, principal, con objeto de constituir una agrupación de padres de niños anormales de Madrid y ayudar y recabar toda la protección que estos niños merecen, por considerar que, siendo anormales, siempre son niños, siempre están enfermos y jamás podrán valerse por sí mismos, y nadie como sus mismos padres, unidos, pueden hacer por ellos. La Comisión.

Indemnización por casa.—La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto que el Ayuntamiento de Madrid viene obligado a indemnizar por casa habitación a las inspectoras de clase y orden de las escuelas maternales establecidas en varios grupos escolares de la capital.

Los nuevos inspectores de Primera enseñanza.—Como anunciamos, en el salón antedespacho de la Dirección general se verificó la elección de plazas por los nuevos inspectores recientemente aprobados en las últimas oposiciones. Eligieron por orden de promoción: 1, el señor Ruiz Tablado, Avila; 2, el señor Lloveras, Lérida; 3, el señor Escarré, Alicante; 4, el señor Vega, León; 5, el señor Campo Redondo, Salamanca; 6, el señor Salgado, Zamora; 7, el señor Navarro, Navarra; 8, el señor Ortego, Logroño; 9, el señor Huélamo, Cuenca; 10, el señor Carpintero, Oviedo; 11, el señor Díaz Ruano, Granada; 12, el señor Mallo, Cáceres; 13, el señor Santos, Guipúzcoa; 14, el señor Pérez Mota, Albacete; 15, el señor Díez Pérez, Burgos; 16, el señor Pérez Hernández, Santander; 17, el señor Sanmartín, Palencia; 18, el señor Villar, Jaén; 19, el señor Ramón Muñoz, Castellón.

20, el señor Castro, Coruña; 21, el señor Ríus, Oviedo; 22, el señor Sánchez Trincado, Vizcaya; 23, el señor Beltrán Huesca; 24, el señor Muñoz, Burgos; 25, el señor Alvarez Prada, Oviedo; 26, el señor Moltó, Coruña; 27, señor Herrero, León; 28, señor Caselles, Pontevedra; 29, señor Jara, Oviedo; 30, señor Ambón, Jaén.

31, señor Jaén, Pontevedra; 32, señor Pérez González, Orense; 33, señor Piniés, Badajoz; 34, señor Salvador, Teruel; 35, señor Sugrañés, Navarra; 36, señor Jiménez, Zamora; 37, señor Aliseda, Badajoz; 38, señor Alaminos, Melilla; 39, señor Raúl, Almería; 40, señor Suñer, Soria.

41, señor Calvet, León; 42, señor Calvo, Lugo; 43, señor Trejo, Huelva; 44, señor López Varela, Orense; 45, señor González, Lugo; 46, señor Rodríguez, Las Palmas; 47, señor Lucena, Soria; 48, señor Ballester, Lugo; 49, señor Guiranun, Lugo; 50, señor Cano, Las Palmas.

51, señor Longarón, Tenerife; 52, señor Sánchez Vázquez, Tenerife, y 53, señor Urgell, Tenerife.

En cuanto a las opositoras, también por orden de promoción, eligieron: 1, doña Salvadora Devesa, Almería; 2, doña María Cruz Rubio, Logroño; 3, doña Rosaura López, Logroño; 4, doña Aurora Maceda, Orense; 5, doña Aurelia Izquierdo, Lérida; 6, doña Juana Clavero, Oviedo; 7, doña María F. Coloma, Teruel; 8, doña María Antelo, Pontevedra; 9, doña María Valgañón, Huelva; 10, doña Josefa Vázquez, Orense.

11, doña María López, Cáceres; 12, doña Carmen Muñoz, Lugo; 13, doña Pilar Munárriz, Gerona; 14, doña Josefa Mateu, Lérida; 15, doña Blanca Bejarano, Lugo, y 16, doña María Edita Mayor, Las Palmas.

FIGARO
Mañana ESTRENO
EN EL BARRIO CHINO
Una película repleta de emociones.
Intérprete:
Phylliss Barrington

NIÑOS Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SAGAMINA". Incomparable alimento vegetal.

CAPITALISTA
con 50 a 75 mil pesetas se admitiría para ampliación de negocio único en España, de mucho rendimiento y patentado. Escribid: A. J. Hotel Europa. Carmen, 2.

BURLETES
de todas clases desde 0,25 ptas. metro colocado. Se ruega avisen con tiempo. CLAVEL, 10 (esquina).

GRASES
Linoleum, hules, plumeros, cepillos, limpiabarros, artículos cuarto de baño.

LA CASA DE SANTA
VESTIDOS - ABRIGOS
ALTA COSTURA
A PLAZOS SIN FIADOR
Fuencarral, 25 - Tel. 14591

El filo mas suave y perfecto
que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las
HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
FABRICA NACIONAL
Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.
ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

TODO EL MADRID ELEGANTE
se reunirá el jueves por la noche en la
O P E R A
para presenciar el ESTRENO del tercer programa garantizado
EL CONGRESO SE DIVIERTE
U. F. A.
Función de gala a precios dobles
Todos los demás días, precios corrientes

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (64), 64; D (64,10), 64,10; C (64,10), 64,15; B (64,10), 64,15; A (64,10), 64,15; G y H (62,50), 63.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (80), 80,75; B (80,75), 80,50; A (80,75), 80,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (73,50), 73,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (89,75), 88,25; D (89,75), 88,50, sin cupón; C (89,75), 88,50; B (89,75), 88,50; A (89,75), 88.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F (84), 82,40; E (84), 82,40, sin cupón; D (84), 82,40; C (84), 82,40; B (84), 82,40; A (84), 82,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie C (93,25), 93; B (93,25), 93; A (94,25), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,25), 94,20; E, 94,20; D (94,25), 94,25; C (94,40), 94,25; B (94,40), 94,25; A (94,50), 94,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie F (82,30), 81; E (82,75), 81, sin cupón; D (82,25), 81; C (82,25), 81; B (82,25), 81; A (82,40), 81.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (69), 69; D (69), 69; C (69), 69; B (69), 69; A (69), 69.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie A (78), 78.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie B (84), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. — Serie D (93,25), 93; C (93,25), 93,50; B (93,25), 93,50; A (94,50), 93,50.

BONOS ORO.—Serie A (204,25), 205; B (204,25), 205; Tesoros A (100,75), 100,75; B (100,75), 100,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,50), 90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (80,25), 80,25; B (80,25), 79,75.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid 1918 (68), 68.

GARANTIA DEL ESTADO.—Empréstito del Majzén, serie A (98,40), 98,35; Trasatlántica, noviembre (72,25), 73; Tánger-Fez (92), 92.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,75), 80,75; 5 por 100 (83), 83,25; 5,50 por 100 (90,50), 90,50; 6 por 100 (95,75), 96,25; Crédito Local 6 por 100 (74,75), 74,50; 6 por 100 interprovincial 1932 (89,25), 89.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (78,30), 78,50.

ACCIONES.—Banco España (515), 510; Exterior (30), 30; Río de la plata, contado (80), 82; Cooperativa Electra, B (117), 116; Hidroeléctrica (131), 130; Mengemor (159), 159; Standard Eléctrica, preferentes (96), 96; Telefónica, preferentes (101,50), 102; Rif, portador, contado (250), 246; Felguera, contado (40), 40; Guindos (290), 295; Tabacos (181), 178; Española Petróleos (27,75), 27; Fénix (385), 385; M. Z. A., contado (167,10); 155,15; Metro (128), 130; Norte, contado (207,50), 208; fin corriente (208,50), 208; Madrileña de Tranvías, contado (93), 94; Altos Hornos (7), 77; Explosivos, contado (570), 575; fin corriente (572), 574.

OBLIGACIONES.—Alberche (89), 88,75; Telefónica (90,25), 90; H. Española B (81,50), 81; Chade, 6 por 100 (103,50), 103,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (103,75), 103,75; 6 por 100, 1930 (100), 100; Norte primera (52,25), 52,50; Asturias, tercera (44,75), 45,75; Valencianas, (5,50), 32; Alicante, primera (233), 232,50; ídem J. (67), 68; Metropolitano, 5,50 por 100 (96), 96; Asturiana, 1919, (96), 94,75; 1929 (85,50), 85,50.

Moneda	Día 14	Día 15
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,00	236,00
Belgas	169,90	169,90
Liras	62,60	62,60
Libras	41,05	40,40
Dólares	12,26	12,26
Marcos oro	2,91	2,915
Esc. portugueses	0,3720	0,37
Pesos argentinos	3,15	3,15
Florines	4,915	4,9125
Coronas noruegas	2,07	2,07
Checas	36,40	36,40
Danesas	2,12	2,11
Suecas	2,16	2,16

BOLSIN DE LA MAÑANA

Alicante, 154,50, 155; Explosivos, 573, 574, 573, 572, 573, 574 y 575; en baja, 564; Rif portador, 248 por 246; Azucareras ordinarias, 243,50 por 243.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 573 y 572, queda a 573 por 571; en alza, 581 y 582; al contado, 572 por 570; Rif. portador, papel, a 246; Alicantes, 155 por 154,50; Nortes, 207,50 por 206.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

BARCELONA.—Nortes, 208; Alicantes, 153; Explosivos, 571; Chades, 399; Rif portador, 248,75; Azucareras ordinarias, 43,50; Petrolitos, 27,50.

* * *

BARCELONA, 15.—Metro Transversal, 24,50; Gas, 87,50; Chades, 378; Colonial, 197,50; Petróleos, 26,75; Filipinas, prioridad, 280; Valenciana, 5,50 por 100, 82,25; Pamplona, 3 por 100, 48,50; Asturias, 3 por 100, tercera, 46; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera hipoteca, 49; Ariza, 5 por 100, 65,50; ídem íd., serie E, 4,50 por 100, 66,15; serie F, 5 por 100, 70,50; serie G, 6 por 100, 80,75; serie H, 5,50 por 100, 74,50; Almansa, 4,50 por 100, 60,25; Trasatlántica, 6 por 100, 1920, 950.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 77,75; Explosivos, 574; Resineras, 13; Norte, 207; Alicante, 167; Sota, 450; Nervión, 500; Setolazar, portador, 75; ídem nominativas, 75; H. Ibérica, 525; H. Española, 130; E. Viesgo, 450.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 208,62; libras, 84,64; dólares, 25,4925; belgas, 353,75; francos suizos, 490,75; liras, 130,50; florines, 1.024,25.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,55; francos, 84,61; dólares, 3,3181; francos suizos, 17,235; belgas, 23,91; liras, 64,81; florines, 8,26; coronas suecas, 18,875; noruegas, 19,695; danesas, 19,24; marcos, 13,95; pesos argentinos, 35,50.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 802 (377,60); D, 155, (365,80); E, 149 (351,65); ídem bonos, 36,50; (86,15); Sevillana, 145 (68,45); cédulas argentinas, 47 (2,44); Donan Sane, 37,50; Italo Argentina, 86; Electrobank, 674; Motor Columbus, 284; Chemie, 535; Brown Boveri, 184; Crédit Suisse, 610.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,18; francos, 3,9225; libras, 3,3175; francos suizos, 19,25; liras, 5,12; florines, 40,18; marcos, 23,78.

NOTAS INFORMATIVAS

No varía el aspecto de la segunda sesión, pese a la reacción iniciada en el bolsín del Banco de España. Los cambios experimentaron un ligero avance, pero esto no significó una mejora en el mercado, puesto que desde un principio se advirtió que el negocio era reducido. Efectivamente, esta inactividad se dejó sentir en las cotizaciones, que fueron perdiendo su leve mejora paulatinamente, sobre todo, en lo que se refiere al corro ferroviario, hasta cerrar a los cambios mínimos de la jornada.

Continúan abundando los comentarios políticos, desplazados en esta sesión, principalmente a la plaza de Barcelona, con perspectivas a las próximas elecciones.

En Fondos públicos las tónicas del departamento no varían: hay papel, como el lunes, para casi todas las clases. La baja se acentúa en el 1900, 1917 y 1927, con impuesto, que acumulan nuevas pérdidas al corte del cupón.

Deudas hipotecarias continúan en alza: un cuartillo para las 5 por 100, y medio entero para las 6 por 100.

Banco de España pierde en una sesión las ganancias de toda una semana: cinco duros, a 510.

En el corro Ferroviario, empieza el mercado mejor orientado que ayer; los cambios procedentes de Barcelona son también mejores al principio, pero la tendencia empeora en el transcurso de la sesión.

Este mejor ambiente repercute en el mercado, en el que empiezan los Nortes a 210 papel y 209 dinero; no obstante, desmerecen algo en el transcurso de la jornada y se hacen operaciones a 208, quedando papel a esta cifra.

En Alicantes, se empieza al cambio de 157 por 155, o sea, descontando el cupón, y recuperando 2,5 pesetas de las diez del dividendo; hay luego papel a 156 y termina con papel a 155 por 154,50, es decir, termina Alicante hoy con el descuento del dividendo de las 10 pesetas cobradas. Las impresiones procedentes de Barcelona, tienen como posible justificación el ambiente de inquietud en que se desenvuelve el período electoral.

Mejoran también los Tranvías, que recuperan un entero, y quedan con dinero a cambio, de cierre, 94.

En el grupo minero hay papel para Guindos a 297 y dinero a 292. Nada se hace de Felgueras en los corros, pues, debido al conflicto minero de Asturias y a la pesadez que venían arrastrando esta última temporada, las operaciones se realizan entre agentes.

Petrolitos aumentan su depresión en esta jornada: al contado se hacen a 27 y a la liquidación quedan a 27,50 por 27.

Por lo que toca a Explosivos, el único corro con público abundante en Bolsa. Nada se hace de Felgueras en los corros, pues las operaciones son escasas y el ambiente algo más denso. Empiezan con papel a 576 al contado y al fin de mes; en el transcurso de la jornada se hacen varias operaciones a 575 y 574 y terminan con papel a 575 y dinero a 573.

En alza se toman a 584 y terminan a 586 por 584.

No obstante, los dos enteros de ganancia, el ambiente es menos satisfactorio, y las perspectivas algo confusas.

En moneda extranjera casi todas las monedas repiten sus cambios, y no hay más novedad que la baja experimentada por la libra esterlina, que pierde 65 céntimos y retrocede las ventajas últimamente obtenidas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro de Tesorería, B, 204,75 y 205; Obligaciones del Tesoro, 5,50 por 100, A, 100,70 y 100,75; B, 100,70 y 100,75; Explosivos, fin corriente, 574, 575 y 574.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 179.000; Exterior, 8.000; 4 por 100 Amortizable, 1.500; 5 por 100 Amortizable, 1920, 65.000; 1917, 567.500; 1926, 20.500; 1927, sin impuestos, 499.000; 1927, con impuestos, 357.000; 3 por 100, 1928, 128.500; 4 por 100, 1928, 1.600; 4,50 por 100, 1928, 31.000; 5 por 100, 1929, 67.500; Bonos oro, 191.000; fin corriente, 50.000; Obligaciones del Tesoro, 277.500; Ferroviaria, 5 por 100, 25.500; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1929, 29.500; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.300; Villa Madrid, 1918, 2.000; Trasatlántica, 1925, 9.000; Majzén, 3.500; Tánger-Fez, 10.000; Hipotecario, 4 por 100, 4.500; 5 por 100, 84.500; 6 por 100, 14.500; 5,50 por 100, 20.000; Crédito Local, 6 por 100, 13.000; 6 por 100, 1932, 6.000; Marruecos, 14.000.

Acciones. — Banco de España, 25.000; Exterior, 25.500; Electra Madrid, B, 100.000; Hidroeléctrica Española, 25.000; Mengemor, 4.500; Standard, 5.000; Telefónica, preferentes, 39.500; fin corriente, 25.000; Minas Rif, fin corriente, 25 acciones; Felguera, 25.000; Guindos, 3 acciones; Tabacos, 5.500; Unión y Fénix, 6.200; Alicante, 35 acciones; "Metro", 27.500; Norte, 5 acciones; fin corriente, 25 acciones; Tranvías, 20.000; Altos Hornos, 1.500; Española de Petróleos, 100 acciones; fin corriente, 100 acciones; Explosivos, 7.000; fin corriente, 30.000; Río de la Plata, 26 acciones.

Obligaciones.—Electra de Madrid, 5.000; Electro Mecánicas, 6.000; Hidroeléctrica Española, B, 8.500; Chade, 2.500; Alberche, 6 por 100, 21.500; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 10.000; 1930, 12.500; Telefónica, 5,50 por 100, 1.000; Norte, primera, 6.000; Asturias, tercera, 12.500; Valencianas Norte, 4.500; Villalba-Segovia, 5.000; M. Z. A., primera, 12 obligaciones; serie J, 2.500; "Metro", C, 1.000; Tranvías, 1.500; Española de Petróleos, 9.000; Vidrios de Precisión "Artigas y Compañía", serie A, 2.500; Asturiana, 1919, 1.000; 1929, 9.500.

IMPRESION EN BILBAO

BILBAO, 15.—La sesión de Bolsa de hoy ha continuado bajo la misma impresión de flojedad que en días anteriores. Hoy hasta las Deudas del Estado, que volvían a tener un mercado más amplio, tuvieron menos negocio. Las obligaciones también se negociaron con más reducido negocio. Las acciones bancarias no modificaron su situación de la pasada semana. El grupo eléctrico se mantuvo firme, aunque sin modificar su cotización anterior las Ibéricas y los Viesgos. De las restantes se solicitaron las Chades a 396 duros. Los Altos Hornos experimentaron un quebranto de un cuartillo, pero quedaron ofrecidos. Los Explosivos cedieron un duro, quedando con aceptación.

CONVOCATORIA A LAS DOS ASOCIACIONES CIVILES DE OBLIGACIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON:

1.ª Con garantía hipotecaria de las líneas de Madrid a Vaciamadrid y a Arganda y de Arganda a Colmenar, con ramal de Morata a Orusco.

2.ª Con garantía hipotecaria sobre la concesión del ferrocarril secundario de Orusco a Cifuentes.

Se convoca a los tenedores de dichas dos series de Obligaciones a las respectivas Juntas generales que se celebrarán el día 5 de diciembre próximo, en las Oficinas en Madrid de la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón (Estación del Niño Jesús).

A las once de la mañana, la correspondiente a las Obligaciones de Madrid a Arganda y de Arganda a Colmenar.

Y a las doce de la mañana, la correspondiente a las Obligaciones del Secundario de Orusco a Cifuentes.

El ORDEN DEL DIA de ambas Juntas generales es el siguiente:

1.º Examen de las proposiciones relativas a sus obligacionistas presentadas por la Compañía en el Convenio sometido al Juzgado que entiende en el expediente de suspensión de pagos.

2.º Autorizaciones a conceder para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

3.º Renovación de cargos.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas, es necesaria la posesión de diez Obligaciones de cada clase como mínimo, pudiendo los tenedores de menos de ese número de títulos reunirse y hacerse representar por otro obligacionista que tenga por sí derecho de asistencia.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a las Juntas, deberán depositar sus títulos antes del día 29 de noviembre corriente, en las Oficinas de la Compañía, en la Compagnie Belge de Chemins de Fer et d'Entreprises, 33, Rue de l'Industrie, Bruselas, o en cualquier Banco o establecimiento de crédito domiciliado en España.

Madrid, 14 de noviembre de 1932.

LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES.

Los representantes de las dos Asociaciones que suscriben las precedentes convocatorias y la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, ruegan encarecidamente a los señores obligacionistas de las dos series que no dejen de asistir a dichas reuniones, o de hacerse representar en ellas, por la transcendencia de los asuntos que han de someterse a su deliberación.

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento, que le amargan la vida? ¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien: nosotros le aseguramos, que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un sólo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

GARANTIA

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA, con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma, cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse, no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días: Caja pequeña, pesetas 6,75

Tratamiento para 20 días: Caja grande, pesetas 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0,70, para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90. Teléfono 70801. BARCELONA

ARTRITISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD, etc.

Antiúrico BOLGA

Formidable disolvente úrico.

Tratamiento para 12 días, pesetas 8,10 frasco.

Empieza la Conferencia de la Carne

Se constituyen cinco secciones para estudiar los distintos aspectos del problema

En el ministerio de Agricultura se celebró la sesión inaugural de la Conferencia de la Carne. La mesa quedó constituída por don Francisco Sabal, director general de Ganadería, presidente; don Carlos Ruiz Valiente, técnico del Instituto de Biología animal, secretario general; don Francisco Centrich Gualart, de la Asociación nacional de veterinaria, secretario adjunto.

El secretario general dió lectura a la disposición ministerial de convocatoria y el presidente expuso a la asamblea que el ministro de Agricultura había delegado en él su representación. Explicó después el origen de la conferencia y su objeto, que es presentar a los Poderes soluciones que tiendan a resolver los problemas de todas clases relacionados con la carne. Expuso después la forma en que él creía debía desarrollarse la conferencia, que fué aprobada por los asambleístas y que es la siguiente:

Se constituirán cinco Secciones: la primera abarca dos temas: coste de la producción de las distintas especies de ganado de carnes y economía de la alimentación.

Segunda Sección.—Otros dos temas: ferias y mercados de ganados y posibilidades y ventajas de la venta cooperativa de ganados.

Tercera Sección.—Dos temas: tarifas de transportes de ganados y carnes y régimen de abastos en grandes centros de consumo.

Cuarta Sección.—Política municipal de abastos y venta de carnes, e impuestos y arbitrios municipales.

Quinta Sección.—Comercio exterior de ganados y carnes y aprovechamiento e industrialización de sus productos.

Se acordó que cada Sección lo constituyeran dos delegados.

El diputado señor López Varela pide qu. se activen los trabajos para ganar tiempo, y propone que por la tarde, a las cinco, deben quedar constituídas las secciones, y propone también que los que no las integren en el número exigido puedan presentar por escrito sus ponencias desde esa misma hora, para así ganar más tiempo. El señor Adrober propone que se pueda pertenecer a dos, pero con libertad para asistir a todas las demás secciones, y es aceptado. Intervienen otros delegados, y el presidente acepta la fórmula del marqués de la Frontera, explicando que en el seno de cada sección se discutirá y se expondrá ampliamente, y lo que se sustancie en una, dos o más proposiciones, se llevará al pleno. El señor Cordero pide que los temas se faciliten por lo menos con una anticipación de veinticuatro horas. El secretario general propone que las secciones lleven al pleno una especie de ponencia en lo que sea posible.

Se acuerda que por medio de un boletín cada asambleísta designe las dos secciones a que desee pertenecer, por poder ser más útil a la Asamblea, con lo que se formarán las oportunas listas, y una vez conocido el resultado por la tarde, a las cinco, del seno de las mismas secciones se nombrarán las Mesas que las han de presidir. Así se hace, y se levanta la sesión, a las dos, para continuar a las cinco de la tarde.

Reunión de secciones

Por la tarde se reunieron las diferentes secciones de la Conferencia de la Carne para proceder a la designación de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de las mismas, habiendo sido conferidos dichos cargos a los señores que se indican:

Primera Sección: presidente, don Leandro Pita Romero; vicepresidente, dor Angel Sarmiento, y secretario, don Antonio Androve Llompar, quedando convocada esta Sección para reunirse hoy, a las once, en el local de Labor Social de la Dirección general de Ganadería.

Segunda Sección: presidente don Angel Menéndez; vicepresidente, don José Fernández, y secretario, don Bautista Comamala. Se reunirá hoy, a las once y media de la mañana, en el local de Fomento Pecuario de la citada Dirección.

Tercera Sección: presidente, don Ubaldo Aspiazu; vicepresidente, don Manuel Insúa Sánchez, y secretario, don Antonio Mir Vidiella. Se reunirá a las diez y media de hoy, en la sala de juntas del ministerio de Agricultura.

Cuarta Sección: presidente, don Manuel Cordero, vicepresidente; don Juan Bautista Bravo, y secretario, don José Sánchez Gacio. Esta Sección se reunirá en la sala de juntas del ministerio, de doce a cuatro y de seis a ocho del día de hoy.

Quinta Sección: presidente, don Emilio Niembro; vicepresidente, don Francisco Lorenzo, y secretario, don Cayetano Martín. Se reunirá esta Sección hoy, a las doce, en el salón de Comercio del ministerio de Agricultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobaron ayer don Angel Martín Sinfuentes, número 339, con 34,45, y don Vicente Muñoz Calero, número 344, con 32. Van aprobados 115.

Para el lunes, del 345 al 400.

Tribunal para el concurso de Inspectores del Trabajo.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Trabajo por la que se nombra para que constituyan el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para proveer las plazas de inspectores provinciales e inspectores auxiliares del Trabajo a los ingenieros que con anterioridad desempeñaron el cargo de inspectores del Trabajo, señores Negrín López, Relinque Esparragosa, Elorrieta Artaza y Rodríguez Torres, y a don Francisco Galiay Sarañana, que actuará como secretario.

Se nombran vocales suplentes a los señores Del Campo Larios, González Rothwoss y Guichot Barrera.

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300, 400 y 500 pesetas. CINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial TAMPONES para todas las máquinas YOST, a 12 pesetas. PAPEL CARBON, buena calidad, 10 pesetas caja, de 100 hojas. Las cintas, tampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas y precios a plazos, contado y alquiler. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

NIÑOS Su mejor alimento la SAGAMINA. Los deleita y fortifica.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

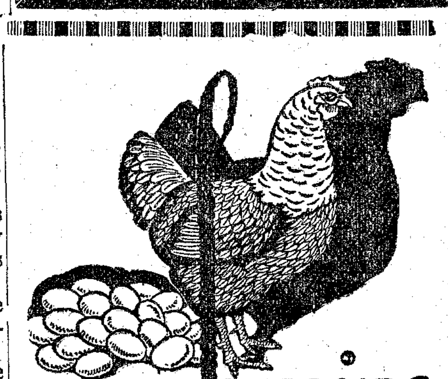

mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo.

Mattes GRUBER BILBAO MADRID A. S. Mamés 33 Ferraz 8 Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano

De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro" ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

A pesar de su veteranía, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas, que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr el tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional.

Todas las semanas "La Hormiga de Oro" ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya, no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera, para lo cual tiene establecido un extenso servicio de repórters, fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2.000 grabados, como mínimun, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricromías.

Si no es usted suscriptor y desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo: escriba hoy mismo al "Apartado 26, Barcelona" y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra.

Si le gusta, suscribiéndose ahora, abonando el importe de 1933, recibirá gratis la revista hasta fin de diciembre.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

Arenal, 18. Teléfono 11219. COMESTIBLES FINOS GREGORIO RODRIGUEZ

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

Exijan esta marca

"ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

Cuídese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

Exito desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

Litro, 10,50; 1/2, 6,50; 1/4, 3,75. Las imitaciones se ofrecen a precio inferior.

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles biografías. Regala todo el mundo entidad cultural, no Empresa de negocios. Pídalo gratis a INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Claudio Coello, 95, segundo. Madrid. Dirigirse por escrito.

Don ....

Profesión ....

Domicilio ....

PEREZ DE LA TORRE

INGENIERIA Y CONSTRUCCION. ESTUDIOS TECNICOS E INSTALACIONES

Especialidades:

CALEFACCION — SANEAMIENTO

VENTILACION — HIDROTERAPIA

HIDRAULICA — FUMISTERIA

Exposición y venta de aparatos

SAGASTA, 18 Madrid TELEFONO 33208

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin. — 14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Las golondrinas", "Gipsy Melody", "Allá en la Habana", "Coppelia", "El barberillo de Lavapiés".—15,20, Noticias de última hora. Indice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso.—20,30, Fin.—23,30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso. Transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla. Primera parte: "Sevilla", "Danza quinta", "Jota", "Orgía", "El amor brujo". Canciones andaluzas "María del Rocío", "La Cartagenera", "Joselillo". Segunda parte: "Cuarteto", "Quinteto". Tercera parte: "Café cantante", "Zambra gitana", "Soy capitana". Cante flamenco, con acompañamiento de guitarra. — 23,45, Noticias de última hora.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 242 metros).—De 17 a 19, Sintonía, "La Generala". Curso de Inglés. Peticiones de radioyentes. Noticias. Bolsa. Música de baile. Cierre.

* * *

Programas para el día 17:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). —De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12, campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "La Dolores", "La bruja", "Lianesque", "¿Was it the moon, or love?", "If i ever lost you", "La dogaresa", "Till Later".—15,20, noticias de última hora. Indice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones.—20,15, noticias. Sesión del Congreso.—20,30, fin.—21,30, campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso. Recital de Canto: "Visi d'arte", "El cantar del arriero", "Tonadillas de Granados", "Marina", "El ruiseñor". Concierto.—23,45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, sintonía. Programa variado. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi. Bolsa. Noticias. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. — 11,15, transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelera.—14, cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Actualidades musicales: "Hija de príncipe", "Entre naranjos", "Enseñanza libre", "La moza de cántaro", "La Revoltosa", "Banam". Bolsa del trabajo. —15, discos.—16,30, fin.—18,30, radiofémina.—19, "Momento musical", "Thaïs", "Entreacto", "El barbero de Sevilla".—19,30, Cotizaciones de monedas. Programa del radioyente. Discos. Noticias de Prensa.—21, campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,05, "Gran marcha", "Vals fantástico", "Hoja de álbum", "Hebé".—21,30, "Pobre flor", "Sueño de juventud", "Ay, negrito", "Yo no sé qué me han hecho tus ojos".—22, discos.—24, fin.

RADIO PARIS. — 19, radiodiálogo.—19,20, concierto: "Fausto", "Danza española", "La bruja", "Carnaval". — 20, charla.—20,45, "Don Juan", "Sinfonía", "Redención", "Rapsodia noruega", "La rueda de Onfala", "El aprendiz de brujo".—21,40, crónica. Cierre.

DAVENTRY NATIONAL.—18,50, charla en español.—19,20, boletín semanal de noticias.—19,30, "El arte de la lectura".—20, "Los tres mosqueteros".—21, noticias diversas.—21,20, retransmisión de Praga. Conferencia.—21,40, recital de violín y piano: "Fantasía y fuga", "Dos bagatelas", "La trucha", "En la noche serena", "Serenata", "Sonata en sol", "Danza húngara en re menor", "Canción provenzal", "El nogal", "Sueño en el crepúsculo", "Corazones palpitantes", "Intermezzo en mi menor", "Intermezzo en do", "Rapsodia en mi bemol".—22,50, noticias diversas. — 23, música de baile.—24, cierre.

ROMA.—18,10, crónica del hidropuerto de Nápoles. Noticias deportivas. — 18,15, noticias agrícolas. Comunicados de Dopolavoro. Periódico hablado.—19, señales horarias. Comunicados eventuales.—19,02, notas romanas.—19,15, discos.—19,20, consejos útiles a las amas de casa.—19,30, noticias deportivas. Periódico hablado.—19,45, "Mignon". Noticiario cinematográfico. Historietas de cocodrilos. Ultimas noticias. Cierre.

TOULOUSE.—19, turismo.—19,15, informaciones de última hora. Cotizaciones. Resumen de noticias.—19,30, concierto. Arias y operetas.—22, música militar: "Marcha militar", "Adelante", "Desfile marcial", "Recuerdo de la partida".—20,15, concierto de acordeón.—20,30, orquesta vienesa.—20,45, "Las bodas de Fígaro", "Lakmé", "Werther", "El ataque al molino".—22,45, la jornada tolosana. Boletín de noticias locales. —22,50, periódico hablado de Africa del Norte.—23, la media hora del periódico marroquí: "En las estepas del Asia Central", "Parsifal", "Serenata", "Aurora de caza", "Coquerico".—23,30, "Redención", "Guillermo Tell".—24, boletín meteorológico. Noticias.—24,05, la media hora de música inglesa.—24,30, cierre.

Tres lámparas, continua y alterna

Radio: 175 PESETAS

NACIONAL RADIO

Desengaño, 10

(junto a la Telefónica)

SANTORAL Y CULTOS

DIA 16. — Miércoles. — Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mrs.; Edmundo, Euquerio y Fidencio, obs., y Otmaro, ab., cfs. y beata Inés de Asís, vg.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna. — La Inmaculada y Santiago.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por la señora condesa de Liniers.

Cuarenta Horas. — Religiosas de San Plácido.

Corte de María.—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmen (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pástor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Parroquia de las Angustias. — 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Jerónimo.—8,30, misa de comunión general para la Asociación del Carmen en la capilla de Nuestra Señora.

Parroquia de San Martín.—9, misa rezada para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio del Santo Escapulario.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. Cultos en honor de la Virgen del Carmen. 8, comunión general y ejercicio con sermón a cargo de don Mariano Benedicto.

Parroquia de Santiago.—8, misa de comunión en el altar de Nuestra Santísima Madre para la Congregación del Carmen; 6 t., Exposición, estación al Santísimo, santo rosario y sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa.

Calatravas.—8,30, misa de comunión en el altar de la Santísima Virgen para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, rezándose durante la misa el ejercicio del Santo Escapulario.

Mercedarias de don Juan de Alarcón.—A las 11 de la mañana, honras generales en sufragio de las almas de los archicofrades de María Santísima de las Mercedes fallecidos.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—A la hora de costumbre, misa rezada para la Congregación de San Roque, que se celebrará en el altar del Santo.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., completas y reserva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

EJERCICIOS DE ANIMAS

Parroquia de Santa Bárbara.—9 m., vigilia, misa cantada de Réquiem y responso.

Parroquia del Buen Consejo.—10,30 m., solemne misa de Réquiem con vigilia y responso; 8, misa y rosario de difuntos.

Parroquia de la Concepción.—A las 5,45 tarde, ejercicio en sufragio de las benditas almas.

Parroquia de Santa Cruz.—9,30, vigilia, misa y responso; 6 t., rosario de Animas, plática por don Florentino de Frutos, ejercicio, De Profundis y responso cantado.

Parroquia de los Santos Justo y Pástor.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Mariano Arranz, meditación, De Profundis y responso.

Parroquia de San José.—Misas de Réquiem con vigilia y responso; a las 6 t., rosario, ejercicio, sermón por don Antonio López Lurueña, lamentos, De Profundis y responso.

Parroquia de San Martín.—5,30 t., santo rosario de Animas, sermón por don Rafael Muñoz, meditación, De Profundis y responso.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9 m. y a las 6 t., solemnes sufragios por las benditas Animas.

San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—A las once, misa y ejercicio del mes de Animas.

Calatravas.—A las 9,30, 11,30 y 12, santo rosario y ejercicio de mes; a las 10 y 10,45, misa de Réquiem con vigilia y responso; a las 7 t., Exposición, estación mayor y santo rosario, sermón por don Manuel Hernando.

Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—5,30 t., rosario, De Profundis, sermón a cargo de don Cipriano Grima Cuenca, lamentos y responso cantado.

Templo de Santa Teresa [illegible] y por la tarde, a las 6, ejercicio como en la mañana y responso.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Nuestras mandarinas, muy solicitadas en Europa Central

Ya se ofrece aceite nuevo. Los arroceros no están satisfechos con la tasa

VALENCIA, 15.—**Aceites.**—Todos los mercados aceiteros siguen desenvolviéndose con flojedad, característica que viene imperando durante la semana. En clases nuevas, es muy poco lo que se presenta a la venta, y de lo que se dispone, deja mucho que desear por su dificultosa calidad, aun cuando por tratarse de aceite de nueva cosecha siempre hay quien compra; los precios oscilan de 21 a 22 pesetas, ignorándose si éstos serán practicables, ya que existe oferta de Andalucía y Zaragoza a precios más reducidos. En nuestra plaza se cotiza a 170, 180, 190, 205 y 210, según clase. De orujo verde, a 110 y de orujo decolorado, a 115.

La ley seca y los vinos nuevos

Ha producido en los centros productores algún optimismo el resultado de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, ya que se espera la abolición de la ley seca en dicho país. Pero no hay que olvidar que los trámites han de ser lentos y largos.

No han variado las características del negocio durante la semana, pues aunque algunos precios han descendido, no debe darse importancia, ya que el vendedor ha de ceder un poco para aligerar sus existencias. Las bodegas están llenas y la demanda es muy escasa.

Los nuevos vinos, van apareciendo en el mercado; los de graduación de 6 a 7 tienen poca demanda y si se aceptan, es a precios económicos. Los vinos de calidad son bastante más solicitados cotizándose entre 12 y 15 francos el grado. Los precios en plaza de la actual cosecha son: tintos de Utiel, de 2,30 a 2,40 pesetas grado y hectolitro. Mistela moscatel, 9 por 15, de 3,10 a 3,25. Blancos nuevos Mancha, a 2,25. Blancos región, a 2. Tintos nuevos región, de 2,10 a 2,15. Azufrados moscatel, de 2,15 a 2,25 Azufrados blancos, a 2,20.

Los de la cosecha anterior se cotizan: tintos de Utiel, a 2,50. Rosados de ídem, de 2,40 a 2,50. Blancos Mancha, a 2,75. Tintos ídem, a 2,60. Mistelas blancas, a 3,50. Idem tintas a 3,30, y azufrados blancos, a 2,60.

Alcoholes.—Sin cambio. Destilado corriente, de 95 grados, a 240 pesetas. Destilado a vapor, de 96 grados, al mismo precio. Rectificado residuos, de 96 a 97 grados, a 248, y rectificado industria, de 96 a 97 grados, al mismo precio, hectolitro con derechos.

18 francos el kilo de uva

Se ha exportado alguna uva de Elda y Novelda, de la variedad llamada Aledo, vendiéndose en Francia con la de las provincias de Almería y Murcia, a 800 francos los 100 kilogramos.

Naranjas.—Estamos en un período de espera, motivado por la incertidumbre dominante respecto del mercado alemán. Además, los comerciantes en general, tienen ya cubiertas sus necesidades de momento, y esperan las cotizaciones de los primeros envíos para tener alguna orientación respecto de la conducta que seguirán. Otros años a estas fechas se habían desplegado todas las actividades y se trabajaba con la mayor animación, verdad es, que el clima no favorece este año la coloración del fruto, por no haber refrescado lo necesario el ambiente, condición indispensable para acelerar la madurez y tonalidad de la naranja. De ahí, que se hayan embarcado frutas sin la correspondiente sazón, ligereza que ha contribuído a que se vendieran los primeros lotes a un promedio de 10 a 12 chelines caja, que significa una pérdida inicial de ocho a nueve pesetas por unidad, aparte el descrédito que representa el envío de frutas en malas condiciones.

Esta semana, a consecuencia de las lluvias, hubo suspensión de confecciones y recolección de agrios, que quizá sirva para el aumento de precio en los mercados consumidores por la restricción en los envíos.

La naranja mandarina está siendo muy solicitada para los mercados del interior de Europa, con precios remuneradores, pues se pagan los 100 kilogramos en fronteras, de 70 a 80 pesetas. La naranja ordinaria no está solicitada en igual proporción. Las compras en la Ribera no pasan de 1,75 a 2,25 pesetas arroba para la naranja ordinaria, y para la mandarina de 4 a 5. En la Plana, de 20 a 25 pesetas el millar, para la naranja ordinaria, y la mandarina, a 25. Durante la semana se han embarcado 28.012 cajas.

Cebolla.—Tanto nuestros centros productores como en los mercados consumidores de Inglaterra, los precios siguen sin cambio. En los primeros se compra de 1,75 a 2 pesetas, según condición, habiéndose embarcado 50.048 cajas.

La patata no se vende

Los cosecheros de patata apenas pueden colocar su producción a precios remuneradores; en general, pierden dinero. Tienen la esperanza única de que la mercancía pueda resistir hasta el comienzo de la temporada de la patata temprana; si fuese así, aún podrían reponerse, ya que hasta entonces no se podrá ofrecer al mercado otra cosecha de patata.

Arroz.—Como se sabe, el ministro de Agricultura, ante la instancia de los agricultores arroceros de Tortosa, ha publicado una disposición señalando el precio mínimum de arroz en cáscara sobre secadero a 32 pesetas los 100 kilos. Como esta crónica no es de comentario, nos abstenemos de hacerlo, tan sólo nos atrevemos a opinar que esta medida no ha de favorecer en general a los cosecheros de arroz. Estos, se reunieron el domingo último en Sueca en Asamblea para tratar de la crisis arrocera, acordándose, entre varias orientaciones, la de proceder a la organización de Cooperativas de venta.

El arroz en cáscara se paga en la actualidad a 33,50, habiéndose cedido a 33, con la particularidad de ser mayor la demanda que la oferta. Los elaborados se cotizan a 46,25.

Alubias.—Se cotizan las francesas a 93 pesetas los 100 kilos. Monquilí, al mismo precio, y Pinet, a 95.

Gestiones de los cosecheros de patatas

ROA, 15.—Con tiempo verdaderamente espléndido, después de unos días de lluvia muy favorable para el sembrado, y con sazón poder terminar la sementera, se ha comenzado en esta región la recolección de la patata, de la que no se realizan contratos, como en años anteriores, y con el fin de ver de dar salida a este artículo, que en esta región constituye uno de los ramos más considerables de la agricultura, el domingo 13 han salido con dirección a Madrid una gran comisión de labradores de los pueblos Roa, Berlangas, Hoyales, Fuentecen Aza, Adrada Ontangas y la Sequera, a la que se reunieron representantes del Burgo de Osma para juntarse en la capital de la República con otras comisiones que les esperaban de las distintas regiones productoras, a fin de gestionar del ministro que vea de armonizar los medios necesarios para poder dar salida a la nueva recolección y a un precio remunerador, como mínimum de dos pesetas arroba, puesto que de otra forma constituiría la ruina de muchos pueblos por la intensidad que se da a este cultivo, y así también poder pagar los muchos abonos empleados en su cultivo.

Mucha cebada y avena en Francia

PARIS, 13.—Las primeras estimaciones oficiales de la cosecha de este año de la cebada y de avena en Francia dan para la cebada la producción en 11.700.000 quintales con un aumento de 1.300.000 quintales con relación al año pasado y 800.000 quintales en cotejo con la media de 1926-30.

Para la avena, la producción se calcula en 51 millones de quintales, con un aumento de más de cinco millones de quintales con respecto al año pasado y de 1.750.000 quintales con respecto a la media.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

Sección de caridad

Donativos recibidos para la familia cuyo caso exponíamos en esta sección el día 10-11-932:

	Ptas.
Un lector	5,00
Señores de Besga	5,00
Un lector de EL DEBATE	5,00
Un lector de EL DEBATE	1,00
Gerardo B.	5,00
Un suscriptor de EL DEBATE	25,00
Un suscriptor de EL DEBATE	2,00
R. M.	5,00
Un lector	5,00
Un donativo anónimo	20,00
Señoritas de Fuentes	2,00
Un católico	5,00
Señora de Parajes	25,00
Dos Marías	5,00
Una persona que oculta su nombre	50,00
C. L.	10,00
Una suscriptora	30,00
Un católico	10,00
Doña María Larravide	10,00
Una católica	3,00
Don Juan Díaz de León	10,00
T. C.	5,00
Unos niños y familia	10,00
Unas lectoras	25,00
Total	278,00

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

†

XXI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE DE ZULOAGA Y AJURIA

FALLECIO

el 17 de noviembre de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, iglesia de San Manuel y San Benito, en el Oratorio del Olivar y en la de San Pedro y Padres Jesuítas de la ciudad de Vitoria, el 18, en la capilla de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, y el 20, en San Ignacio, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

A. 7. (3)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905.

†

LA SEÑORITA

Celedonia Fernández AGUILERA

Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hermano, don Segundo; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Abascal, 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

"LA SOLEDAD", Funeraria. DESENGAÑO, 10. Teléfono 13050. MADRID

†

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES Guzmán de Villoria y Verjez

FALLECIO

el día 14 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Mercedes, doña Pilar y don Máximo; nietos, don Alfonso, José Luis y don Máximo; hijos políticos, doña Sofía Merelles y don Francisco Aragunde, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid

Huelga de la Escuela de Comercio

El director de la Escuela Central Superior de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Hasta tanto queden distribuídas en locales adecuados las enseñanzas de esta Escuela, se suspenden las clases de los estudios preparatorios sólo por el tiempo indispensable para poder realizar la nueva instalación.

Los alumnos de los estudios preparatorios no tendrán acceso al local de este Centro durante el tiempo que dure la suspensión de clases, las que se reanudarán lo más pronto posible, una vez realizada la nueva instalación de las enseñanzas."

Huelga de estudiantes

BILBAO, 15.—Esta mañana ha continuado la huelga estudiantil en la Escuela de Ingenieros, en la de Comercio y en la Normal de Maestros, así como en el Instituto, sin que se hayan registrado incidentes. El presidente de la Comisión gestora, señor Laiseca, llamó a su despacho al director de la Escuela de Ingenieros, señor Checa, y le expuso su descontento porque dicho claustro no hubiera tomado medidas para atajar la huelga, y le ha comunicado que si no se resuelve pronto el conflicto, la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento, suprimiría la subvención que concede a la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Huelga resuelta

BARCELONA, 15.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los alumnos de la Escuela de Arquitectura y los aparejadores. Según nota facilitada por los huelguistas, el jueves 17 se reanudarán las clases. Hace pública su gratitud al rector por las gestiones realizadas. La Comisión de estudiantes hace públicas también todas las gestiones realizadas en Madrid y las mejoras logradas para la Escuela de Barcelona, que la pone en una mejor situación en relación con la de Madrid.

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA. NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1

CISCO DE HERRAJ

El mejor cisco para braseros
La mejor calidad
El precio más barato.
La Casa que mejor lo sirve.

LA FORESTAL IBERICA

Conde Xiquena, 3. Teléfono 19008
A domicilio: Saco de 30 kilos, 8 ptas.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. **Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.**

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION BLANCO RODRIGUEZ DE CELA

VIUDA DE YTURRIAGA

Falleció en Madrid el día

17 de noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija, doña Pilar Yturriaga, viuda de Gullón; nietos, María del Pilar, Guillermo, María del Carmen y José María Gullón; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas, una oración por el descanso de su alma.

El día 17 del corriente el funeral que se celebre en el Santísimo Cristo de la Salud, a las once y media en Madrid, y todas las misas el mismo día en la Catedral, Santa Marta, San Bartolomé, Padres Redentoristas, de Astorga, y las que se digan en Murias, y todos los 17, durante todos los meses del año, a las once, en la iglesia de San Pascual, de Madrid, y la de ocho, en la Catedral de Astorga, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC: Peligros, 5. ESQUELAS.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

D. Ricardo Rodríguez JIMENEZ

Del Comercio de Madrid

Que falleció el día

17 DE NOVIEMBRE DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Dávila; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas de siete y nueve y media, del día 17, en las Reverendas Esclavas (San Agustín, 17) y todas las que se celebren el día 19 en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC.—Peligros, 5. Esquelas.

CATARROS NASALES GRIPE, DOLOR DE CABEZA desaparece en el acto con el uso del INHALADOR "MIÑON"

Pesetas, 4,15; venta farmacias: **Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15,** y doctor Caldeiro, **Puerta del Sol, 9,** que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CASA DE LAS CONCHAS -:- Aranda Hermanos

Fábrica de artículos de concha y celuloide para regalos. Bolsos y novedades. Peines y adornos de cabeza. Marca A B C, registrada.
FLORIDA, 18 (antes 16), y SAN OPROPIO, 9.—Teléfono 31415.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Santiago de Liniérs y Muguiro

CONDE DE LINIERS

Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza

Falleció

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietas, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy en las parroquias de San Luis y Purísimo Corazón de María e iglesia de la Consolación y Espíritu Santo, con Exposición del Santísimo, y en el Oratorio del Caballero de Gracia, así como la misa y comida a los pobres en la Capilla de la Congregación del Ave María y, en Burgos, en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7.)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, VALVERDE, 8, 1.° Teléfono 10905.

†

EL SEÑOR

Don José Morán Muñoyerro

ABOGADO

Ha fallecido en Guadalajara

EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1932

a los sesenta y nueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hijos, doña Josefina, don Francisco, don Cayetano y doña María de los Dolores; hijos políticos, don Valentín Prieto, doña Luz Sandín, doña María de las Mercedes Ayuso y don Alfonso López; nietos; hermano, don Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los carburantes en España

Un curso de conferencias y controversias organizado por la A. C. de Ingenieros Industriales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Atenta la Asociación Central de Ingenieros Industriales a que problemas de gran trascendencia para la vida económica e industrial de nuestro país, encuentren el ambiente y asesoramientos precisos para su adecuada y racional solución, contando para ello con los estudios e investigaciones que naciones de un mayor progreso industrial y de más amplios medios económicos vienen realizando, ha organizado por medio de su Sección de Química y Metalurgia para el presente curso, un ciclo de conferencias sobre "Carburantes en España".

Este ciclo de conferencias de carácter eminentemente práctico en el que intervendrán los más destacados prestigios de la ingeniería industrial, será dirigido por el eminente ingeniero Industrial don Antonio Mora, y se compondrá de 12 conferencias sintéticas y 10 de aplicación y controversia, proyectándose, además, expediciones colectivas a las instalaciones existentes en España, en relación a este programa de carburantes.

Los temas de las conferencias serán los siguientes:

Primero. Finalidad que con este ciclo de conferencias persigue la Asociación Central.

Segundo. Generalidades sobre los carburantes. Estudio técnico y estudio económico.

Tercero. Carburante carbono.

Cuarto. Carburantes procedentes de los carbones destilados a alta temperatura.

Quinto. Idem íd., a baja temperatura.

Sexto. Carburantes procedentes de otros materiales carbonosos.

Séptimo. Carburantes procedentes de la fermentación alcohólica.

Octavo. Otros carburantes que pueden ser nacionales.

Noveno. Carburantes de importación I: gasolina, gas-oil, fuel-oil, etc.

Décimo. Carburantes de importación II: el refino de los crudos. El cracking.

Undécimo. El porvenir de las industrias productoras de carburantes.

Duodécimo. Resumen y conclusiones.

Las personas que deseen asistir a este curso de conferencias sobre "Carburantes en España" lo solicitarán de la Secretaría de la Asociación Central de Ingenieros Industriales, Marqués de Valdeiglesias, 1, antes del día 30 del actual.

El número de inscripciones será limitado."

LOS APROBADOS PARA CARTEROS

Los aprobados para carteros urbanos han elevado a los Poderes públicos unas peticiones, en las que solicitan que, dada la escasez de personal existente en las Carterías, se amplíe la plantilla del Cuerpo de Carteros y se conceda el ingreso en éste con el haber de 3.000 pesetas, a todos los aprobados.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas, Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
Agencia Corona. Fuencarral, 77, Madrid.
Agencia Laguno. Preciados, 62, Madrid.
Quiosco, calle de Alcalá frente al Banco de España.

Sin aumento de precio.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, de tres a siete. Cervantes, 19. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16 Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 45333. Seis-siete. (5)

DIVORCIOS, inquilinatos, testamentarías. Consulta cinco pesetas. Avenida República, 42, segundo. (Puente Vallecas). (A)

BUFETE del Licenciado señor Barroso. Carrera San Jerónimo, 35. Consulta: dos a seis. Teléfono 17529. (3)

AGENCIAS

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas, informes garantizados. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)

SOLO Luzo. Guillermo Rolland, 9. Obtiene documentos gratis. (5)

"MARTE". Detectivismo científico. Vigilancias, informes secretos, reportajes fotografiados. Hortaleza, 116, moderno. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 55; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesilla, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 55; lámpara madera, 20; muchos muebles. Luna, 27. Trigueros. (5)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

GRANDES rebajas en noviembre. Liquidamos. ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

NO compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcoba, tresillos, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33. (8)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

URGENTE, vendo comedor, alcoba, cocina. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

GRAN liquidación todos muebles, enseres, por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

VENDO comedor, armarios, camas, buró, gabanero, lámparas, lavabo, otros. Serrano, 16. (3)

ALMONEDA lujo, por destino, sólo hoy todo casa, colchones, sábanas, mantas. Concepción Arenal, 3. Frente Cine Avenida. (2)

COMEDOR, alcoba jacobina, armarios tres cuerpos, muchos muebles, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17. (5)

GRAN despacho, tallado ocasión, comedor, sillas cuero, arañas, recibidor español. Muchos muebles. Puebla, 4. (5)

VENDO todo piso. Torrijos, 32, primero B. Cacharros, cocina, alfombras, alcoba, perchero. (3)

EXTRANJERO, vende todo el piso. Torrijos, 30. (8)

VENTA en Almoneda por testamentaría. Infinidad de objetos antiguos, tapices, bronces cuadros, tallas y banquetas doradas. Tasaciones baratísimas. Serrano, 82, bajo. (11)

HOY y mañana muebles diversos, cacharros cocina, vajilla, camas doradas, colchones, mantas, salón Imperio, deshacer casa. Velázquez, 28, primero derecha. (8)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PISO bien amueblado, todas comodidades. Calle Luchana, 34. (T)

GRANDES locales. Magallanes, 5. Sandoval, 2. Churruca, 12. (2)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

PISO entresuelo propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

HERMOSILLA, 43. Casa gran lujo, únicos, interiores, mucha luz, 35 y 70 pesetas. (6)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

SEMISOTANO, siete habitaciones, baño, calefacción central, 100 pesetas mes. Ayala, 56, antiguo (64 moderno). (11)

MAGNIFICO piso, todo confort, dos cuartos baño, servicio independiente, único inquilino. Villamagna, 4. Razón: Claudio Coello, 21. (T)

ANDRES Mellado, 4, ático, hermosas terrazas, especial baños sol, dos exteriores con baño, ascensor. Teléfono, principales, 40 económicos. (6)

ALQUILASE Antonio Maura, 12, magnífico piso a propósito también oficinas, tres fachadas, 17 balcones. (2)

ALQUILASE Escorial años, temporadas, magnífico hotel, calefacción central, garage, capilla. Antonio Maura, 12. (2)

ALQUILASE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17 (moderno). (T)

SUBARRIENDANSE habitaciones amplias con balcones Puerta Sol y Carmen, con derecho a teléfono y luz. Dirigirse a 5389. Apartado 911. (9)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

ALQUILO cuarto soleado, renta 70 pesetas. Paseo San Vicente, 14. El Niágara. (2)

AGENCIA "Alor". Avenida Dato, 7. Recibe toda clase de anuncios. (V)

LOCAL tienda, acreditado, céntrico, amplísimo, próximo Gran Vía, 425. Concepción Arenal, 3. (2)

VELAZQUEZ, 65. Primero, 175; principal, 170; calefacción central, gas, baño, teléfono. (2)

PARA pensiones u oficinas, excelente cuarto, muchas habitaciones, todas comodidades, 585, colindando Plaza Callao. Miguel Moya, 4. (2)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (34)

CUARTO todo confort, 8 habitables, grandes, con sol. Zurbano, 53. (3)

ALQUILASE magnífica tienda, tres huecos. Artistas, 45. (2)

SE desea en sitio céntrico piso espacioso con buenas luces, de 300 metros cuadrados, como mínimum para oficina. Escribid: Señor Sánchez. La Prensa. Carmen, 16. (2)

APARATO Kiriki, para probar el sexo de los animales en los huevos. Lavilla. Carretas, 21. (T)

PARA pensiones u oficinas excelente cuarto, todas comodidades, 375, colindando Gran Vía. Concepción Arenal, 3. (2)

ALQUILO piso elegantemente amueblado, próximo hotel Ritz, calefacción central. Razón: Eugenio Lara, Palacio de la Prensa. Miguel Moya, 1. (2)

LOCAL para garage o almacén con vivienda. Calle de San Vicente, 71, moderno. (6)

PISITO céntrico, económico, amueblado, balcones, soleado, tranvía, Metro, alquilo. Perales. Alcalá, 2. Continental. (2)

SE vende o se alquila hotel amueblado, todo confort, detrás Hipódromo. Telefonear 52171, entre 2 y 3. (T)

ALQUILO piso, todo confort, buena orientación, renta moderada. Espalter, 7. (T)

ALQUILO barato local-despacho céntrico, con teléfono. Razón: Atocha, 90. Papelería. (T)

NARVAEZ, 4. Hermoso piso siete habitaciones a la calle, sol, "Metro" próximo, 325 pesetas. (T)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón: Teléfono 95383; 4 a 9. (T)

BARQUILLO, 25, moderno. Pisos todo confort. Adecuados también oficinas o industria. Precios rebajados. (T)

INTERIOR soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

REBAJADOS, calefacción, grandiosos, 65-55 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (A)

PARA centro oficial enseñanza se necesita edificio espacioso que conste de sótano, salón para trescientas o más personas, otros cuatro para cuarenta, dependencias y laboratorios. Ofertas: Teléfono 43889; horas, once a doce. (T)

ALQUILANSE cuartos bien decorados, todos adelantos, 200 pesetas. Jorge Juan, 77. (T)

PISO amueblado, todo confort, teléfono 59770; 2 a 5 tarde. (T)

ESQUINA Serrano, alquílanse pisos primero y segundo, con dos y tres fachadas, decorados de nuevo con lujo, con dos cuartos baño, calefacción central, ascensor, escalera servicio y lavaderos. Razón: Padilla, 1. (3)

ALQUILASE cuarto exterior, bien orientado, varias líneas tranvía. Lagasca, 64. (3)

ALQUILASE finca producto y recreo calle urbanizada, hasta la casa. Razón: Arenal, 22, portería. (3)

ALQUILASE baratísima en portal céntrico, garita relojero, cosa análoga. Dirigirse: Pi y Margall, 11, tercero. Eduardo. (3)

CUARTOS, gran confort, 23 habitaciones, 2 baños, gas, terraza, 2 escaleras, rebajados. Alcalá Galiano, 8. Garage. (6)

ESPACIOSO local 22.000 pies, propio para industria, alquílase. Razón: Cervantes, 2. (7)

CASA nueva, escalera mármol, ascensor, exteriores, baño, 100 pesetas, sin, 80; bajo, 70. Alonso Cano, 34, provisional. (8)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (V)

DESEO uno, dos amigos dormir, exterior, baño. Pardiñas, 31, primero 5. (E)

HOTEL en lo mejor Alto Perdices, alquílase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

HOTEL espacioso, garage, muy rebajado, céntrico, alquílase. Teléfono 51229. (6)

ALQUILANSE viviendas, entresuelos comerciales, tiendas. Edificio moderno, lujosísimo. Dato, 18. (T)

PISO, tres baños, calefacción, garage, doce mil pesetas. Espalter, 4. (T)

CUARTOS gran confort, tiendas baratísimas. Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía, plaza Callao. (16)

JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, termosifón, 110 pesetas. Maudes, 9. (A)

ALQUILO chalet amueblado, confort, garage. Parque Metropolitano. Avenida Valle, 16. (A)

LUJOSO principal, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

SIN traspaso, tienda calle Barquillo, capacidad a escoger. Teléfono 94242. (3)

AMPLIO hotel, propio Academia, Colegio. Duque Sexto, 11. (10)

ALQUILA nave, propia garage, industria, almacén. Guzmán el Bueno, 39. (4)

CUARTOS con buena calefacción central, baño, ascensor, teléfono, principales, 40 duros, semisótano, 20. Mendizábal, 42. (3)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS ocasión, baratísimos. Recauchutados. Reparaciones garantizadas. Cardenal Cisneros, 49. (9)

ESCUELA automovilista. Arenal, 27. Conducción mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas. (2)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933. (6)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas, desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ABONOS, medios, bodas con automóviles lujo. Hermosilla, 42. Garage. Teléfono 53084. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

PLYMOUTH-Chrysler, vendo, buen uso. Conducción interior, siete plazas. Garage Logroño. Espronceda, 10. (3)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

VENDO Hudson conducción, lujo, seminuevo. Garage Taff. Ayala, 54; diez-una. (3)

SIN corredores, compraría directamente dueño, siendo precio barato, automóvil cerrado, preferible Citroen, Ford. Escriban precio, detalles: Paco. Prensa. Carmen, 16. (2)

RAPIDAMENTE vendo su coche. Relaciono compradores, vendedores particulares. Listas proporcionando instantáneamente auto deseado. Príncipe, 4. (5)

PARTICULAR vende Whippet, 14 caballos, conducción seminuevo. Mendizábal, 61. Garage. (3)

VERDADERA ocasión. Automóvil americano. Casi nuevo. Conducción interior. Cinco asientos. Garage Capy. Jerónimo de la Quintana, 3. (3)

CONDUCCION americano, ruedas costados nuevo, cambiaría cochecito pequeño, sin intermediarios. General Pardiñas, 27. (3)

PACKARD, conducción, siete plazas, división, seis ruedas, magnífico estado. Ocasión única. Villanueva, 19. (T)

AUTOMOVILES usados. Antes de comprar o vender, visite Villanueva, 19. (T)

FORD 30, cabriolet convertible matrícula 38.000, verdadera ocasión. Villanueva, 19. (T)

CONDUCCIONES: Essex 30, Whippet 14 caballos, Ford 29, dos puertas. Todos baratísimos. Villanueva, 19. (T)

CITROEN coupé, B. 14, dos plazas, magnífico estado, 3.250 pesetas. Villanueva, 19. (T)

HISPANO 32, París, conducción, cinco plazas sport. Menéndez Pelayo, 3. (2)

DESEO garage, un auto, próximo Gran Vía. Detalles: Apartado 290. (T)

VENDO conducción americano, modelo 31, matrícula reciente, 9.000 kilómetros, ruedas costado. Fernández de la Hoz, 10. (T)

STERLING frigorífico, 5 toneladas, matrícula 41.400 y dos turismos, baratísimos. Abascal, 23. (7)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

SILENCIADORES para automóviles tambores de freno, gatos, etcétera. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. (3)

BUGATTI, 8 cilindros, sport lujo. Altamirano, 25. (6)

GRAHAM Paige, conducción interior, formidable estado, cuatro velocidades; por traslado vendo urgentemente. Rodríguez. Menéndez Pelayo, 3. (5)

FORD coupé, deportivo, como nuevo. Menéndez Pelayo, 3. (5)

CHRYSLER 66, 7 plazas, semi nuevo" Teléfono 58643, de tres a cinco. (E)

CABRIOLET americano perfecto estado, vendo o cambio coche pequeño. Nicasio Gallego, 4. (16)

VENDO Ford Coupé, modelo 31. Claudio Coello, 23. (3)

A particular compro Cabriolet moderno, seminuevo, para potencia. Teléfono 71138. (V)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BICICLETAS

ORBEA. Sorteo, sin riesgo de pérdida, en combinación con las dos últimas cifras del premio mayor de los sorteos de la Lotería Nacional. Las cantidades invertidas en estos sorteos son valederas durante un año para el pago de la bicicleta. Roger Jordán. Reyes, 8. (21)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan tapas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPOSTURAS fuertes, duraderas y bien presentadas en suela, goma o crepé. Ensanche calzado y piezas invisibles. Donoso. Travesía Belén, 2. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

CALZADOS económicos. Ultimos modelos. La Campana. Barquillo, 45. (3)

TALLER zapatería, medias suelas, tapas caballero, cosidas, 5; señora, 3,50. Calle Mediodía Grande, 22. Composturas segundo día. (T)

CAFES

"CAFE Viena", el mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

"CAFE Viena". Hermoso salón para bodas y banquetes. (2)

"CAFE Viena". Donde mejor se come. Cubierto, desde 3,50. (2)

COMADRONAS

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consultas provincias. Felipe V, 4. (2)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas, gran reserva. Mayor, 42. (11)

PAZ Iscar, consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

COMPRAS

PAGO sorprendentemente trajes usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, plata, porcelanas, etcétera. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel, paso domicilio. (3)

COMPRANSE autógrafos personalidades célebres. Antonio Maura, 12. (2)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, absoluta discreción. Teléfono 52816. (5)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (7)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

COMPRO trajes, caballero, muebles, objetos, alhajas. Pago increíblemente. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. Juan. (V)

ALHAJAS: Papeletas Monte. Objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata, viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

PARA instalarme compro cuarto amueblado o muebles sueltos y objetos. Teléfono 96305. (2)

COMPRO muebles, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, objetos. Teléfono 74155. (7)

COMPRARIA a particular máquina escribir moderna. Carretas, 3. Continental. Siete a ocho, tardes. (V)

COMPRO a particular buen coche cabriolet o coupé Royal, modelo corriente. Teléfono 71138. (V)

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 18795. (2)

DOCTOR Ontañón, reanuda consulta piel y secretas. San Roque, 1. (3)

SECRETAS urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30 moderno. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

MEDICOS practicantes alquilo local consultas, baratísimo. Sr. Martín Fernández. Augusto Figueroa, 34. (T)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (21)

CASTILLO Agüera. Médico, dentista. Velázquez, 22. De 3 a 6. (3)

ENSEÑANZAS

PROFESORA francesa (París), enseñanza niños (mañanas). Concepción Arenal, 4. (2)

FRANCES, perfección, lecciones, traducciones. Monsieur Barbé. Calle San Ildefonso, 8. (3)

PROFESOR alemán, lecciones particulares, especialmente para niños, conversación. Teléfono 90938. (3)

MATEMATICAS de bachillerato. Clases domicilio, 35 pesetas. Escribid: Gostán. Galería Robles, 5. (D)

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

COLEGIO Muñoz Alcoba, señoritas Primera enseñanza. Bachillerato, Magisterio, Comercio, Internado. Calle Prado, 20. (24)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato Derecho. Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera, internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

LA mejor academia de corte Chic-Parisién. Patrones, preparaciones. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

TAQUIMECANOGRAFIA, idiomas, cultura general, clases nocturnas para empleados, obreros. Precios módicos. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

FARMACIA, ciencias. Clases especiales para exámenes enero. Precios módicos. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

AYUDANTES, aparejadores, delineantes. Clases especiales correspondencia. Academia Vulgi. Barco, 20. Madrid. (4)

INGLES y Francés, nativo, particulares 35 pesetas mes. Pardiñas, 16. (T)

PROFESORA de Londres da lecciones. Alcalá, 183, entresuelo. Teléfono 51722. (T)

MAESTRA nacional, francés, preparación bachiller, educar niños, Madrid, provincias. Buenas referencias. Santa Engracia, 106. principal D. (T)

PROFESOR inglés Británico. Profesor diplomado. Ingenieros, Comercio. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

CLASES Ramos. Hortaleza, 110. Preparación Estadística y Hacienda por ex vocal oposiciones. (2)

GEOMETRIA Descriptiva. Ingenieros, arquitectos, aparejadores, etcétera. Relación aprobados. Cervantes, 19. (T)

ADUANAS. Academia Serrano-Rivera. Carretas, 35. Preparación rápida oposiciones Cuerpo Pericial y Auxiliar Aduanas, ambos sexos. (V)

LECCIONES Taquigrafía especiales para señoritas. García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

MAQUINAS de trabajar madera compro, ocasión. Narváez, 72, primero D. (T)

ARITMETICA, Algebra, Geometría, Trigonometría, Latín, Francés, Alemán. Profesor. Ballesta, 18. (T)

SEÑORITA francesa (París) diplomada, lecciones particulares. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

DOCTOR letras, clases Latín, alumnos preparatorio, grupo de seis, 30 pesetas. Acuerdo, 33, primero izquierda. (2)

SACERDOTE, profesor preparatorios, cultura general, bachillerato, ofrécese particular, educador niños, preceptor, cuatro idiomas correctos, dibujo artístico, escritorio. Apartado 12.075. Vito. (3)

MISTER Belo, de Londres, profesor inglés, francés, particular, domicilio. Relatores, 5, segundo. (3)

INGLESA para niños, mañanas, o interna. Núñez de Balboa, 24. (T)

ESCUELA idiomas, profesorado nativo, enseñanza rapidísima. Carmen, 31. Teléfono 19386. (3)

PARA ingresar Bancos, escritorios, comercio, contabilidad, mecanografía, taquigrafía rapidísimas, idiomas, cultura general, dibujo, bachillerato. Carmen, 31. (3)

PREPARACIONES rápidas, comercio, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, dibujo, cálculos. Chinchilla, 4. (5)

DESEO amistad con señorita, sepa bien francés para conversación. Escribid: Señor Lorite. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

PROFESOR inglés británico. Prepara carreras Ingenieros, Comercio. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

CLASES castellano, hasta saber redactarlo perfectamente. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES particulares y colectivas de Latín por sacerdote profundamente práctico. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES Alemán, Inglés, Francés, Italiano. Profesorado nativo, muy escogido. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES castellano para extranjeros quieran conocerlo bien. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES español y francés parisién. Diarias, alternas. Mayor, 16. Económicas. (V)

LICENCIADO en Ciencias daría clases Física, Química, Bachillerato. Escribid DEBATE 25.939. (T)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales. Teléfono 45023. (E)

RESIDENCIA todo confort, internos, medio pensionistas, hotel particular ciudad-campo. Con o sin enseñanza. Primaria, bachillerato, idiomas, comercio, oposiciones, artes, deportes. Arturo Soria, 517 (Ciudad Lineal). Teléfono 19386. Instituto Escuela Universal. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

DIABETICOS: Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

HOY, 6,30 tarde, subastas, bonitos lotes, entrada libre. Unión Española Coleccionistas. Miguel Moya, 8. (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO hotel Chamartín, muy barato, dando facilidades. Teléfono 14298. (24)

VENDO casa, dos calles, dos mil, setenta pies. Marqués Santa Ana, treinta y siete mil quinientas pesetas. Razón: Iglesia San Ginés (Arenal). Portería. (T)

MONTES de caza, próximo Madrid, 20.000 pesetas. Teléfono 14298. (24)

HOTEL nuevo, calefacción, garage, altos Hipódromo, final Serrano, vendo, facilidades. Lagasca, 62. (T)

FINCAS rústicas, compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

PARTICULAR directamente comprador vende fincas rústicas, urbanas, céntricas, comercial, renta revisión con sentencia. Escribid, 186. Apartado 40. (6)

VENDO, permuto, aceptando valores, finca Moncloa, 30.000 pies, 1.250 metros cuadrados, pabellones. Pérez. Alberto Aguilera, 29. (T)

HOTEL, próximo Ciudad Universitaria, 7.300 pies, confort, jardín, garages, tranvía, 110.000. Facilidades. Apartado 686. (2)

VENDO casa con jardín y patio, próxima Madrid. Teléfono 58952. (3)

ARRIENDO labor y caza dehesa Toledo, 2.000 fanegas. Teléfono 33821. Madrid. (3)

SOLAR próximo Nueva Plaza Toros, 8.100 pies, vendo o permuto por casa con hipoteca Banco. Señor Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

TOMARIA casas hipotecadas, dando finca rústicas, solares, garajes. Blanco. Dato, 10. Gran Vía. (5)

SE desea hotel en Chamartín, Dehesa Villa o altos Hipódromo. Dirigirse señor Bilbao. Rosalía de Castro, 19. (11)

ALQUILO, vendo en Cercedilla hotel espacioso, catorce camas, baño, confort, jardín muy grande, situación excelente. Mediodía. Razón: Ayala, 86. (B)

CON un primer desembolso de setenta mil pesetas, puede adquirirse magnífico hotel de tres plantas, con jardín, patio, tres cuartos de baño, calefacción. Inmejorable situación para persona delicada. Tranvía cada cinco minutos. Escribir a García Yuste. Montesa, 47. (E)

ARREGLO titulaciones defectuosas de fincas. Hipotecas Banco. Testamentarías. "Pecam". Príncipe de Vergara, 93. Teléfono 58119. De 11 a 5. (E)

LOS Molinos. Alquilo, vendo chalet muy cerca estación ferrocarril, dos pisos amueblados, garage, agua, jardín, huerta. Razón: Ayala, 86. (B)

OCASION. En Manzanares véndese hotel "La Pedriza", grandes facilidades, 45.000 pies. (V)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA Viuda de Goya. Especial en bodas, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. (7)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

TENGO dinero para primeras hipotecas. Inútil intermediarios. Por carta. "Pecam" Príncipe de Vergara, 93. (E)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

AGENCIA "Alor". Avenida Dato, 7. Recibe toda clase de anuncios. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PARTICULAR cedería dos habitaciones, confort, dos, tres personas, matrimonio, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Comprúebelo. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

DESEASE huésped para dormir. Santa Isabel, 8, entresuelo. (2)

PARTICULAR, cede hermosa habitación, todo confort, a matrimonio o dos amigos, con o sin. Marqués de Urquijo, número 19, tercero derecha. (T)

FALCON, casa honorable, distinguida, lujosas habitaciones, matrimonio, calefacción central. Santa Engracia, 5, segundo. (10)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

ALQUILANSE gabinetes familias, derecho cocina o para dormir, precios baratísimos. Montera, 33, primero. (2)

SEÑORA alquila habitación soleada, económica. Alcántara, 34, cuarto F. (T)

PENSION Milán, recién inaugurada, todo confort, aguas corrientes, teléfono, calefacción, ocho pesetas. Avenida Conde Peñalver, 5, segundo izquierda. (2)

EN familia alquilo habitación económica, uno, dos amigos. Cuesta Santo Domingo, 16, tercero izquierda. (2)

GRATUITAMENTE facilitamos relaciones hospedajes, con detalles. Preciados, 33. (3)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PENSION Coruña, habitaciones, uno, dos amigos, calefacción, ascensor, baño. Infantas, 26, principal. (3)

HABITACION, con o sin. Cruz, 10, tercero. (3)

CENTRICAS, excelentes pensiones desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

HABITACIONES exteriores, confort, pensión. Plaza Canalejas. Príncipe, 1. (2)

SEÑORA pensionista daría pensión señor o dos caballeros distinguidos. Gaztambide, 26, duplicado entresuelo, 3. (2)

SE admiten huéspedes entre familia, ascensor, cuarto baño, teléfono. Pardiñas, 17, tercero exterior. (T)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Grandes reformas, aguas corrientes, magníficas habitaciones. (23)

ANDREE, pensión Francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910. (23)

SE cede habitación. Peñalver, 15. (T)

HOSPEDAJE dos gabinetes económicos, cuatro amigos, confort. Alvarez Castro, 34, entresuelo izquierda. (T)

FACILITAMOS gratuitamente relación hospedajes, todos precios. "Marte". Hortaleza, 116, moderno. (5)

PARTICULAR exterior, soleado, señor, dos amigos, baño, teléfono, excelente trato. San Mateo, 11, segundo. (8)

PENSION económica, comida casera, todo confort. Felipe V, 4 (lado Opera). (2)

PENSION Edel, desde seis pesetas. Gran confort, calefacción, baño, ascensor, teléfono, casa moderna. Miguel Moya, 4, segundo (frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía). (2)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

EN casa de familia distinguida deseo con pensión completa para cuatro señoras, sala 2 dormitorios, baño, sitio para equipaje, todo confort, sol, calefacción, teléfono, ascensor. Sitio tranquilo, preferencia Castellana, Retiro, Prado, Salamanca. Escribid: DEBATE, número 393. (V)

HABITACIONES para familias. Casa moderna. Hotel Cubano. Marqués de Cubas, 25. (4)

ALQUILASE gabinete, alcoba, próximo Mayor, matrimonio, dos amigos. Biombo, 2, segundo derecha. (3)

ESTABLES viajeros, amigos o señoras, habitaciones comodísimas, aguas corrientes, calefacción, baños, duchas desde 7 pesetas. Plaza de Santa Ana, 17, principal. Pensión Filo. (3)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Admite dos amigos en familia, calefacción, baño. (4)

PENSION 4,50; habitación sola, 35, baño. Pelayo, 42, primero izquierda. (5)

HABITACION exterior, uno, dos amigos en familia, baño, calefacción, teléfono. Angeles. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). (8)

CASA formal desea uno, dos huéspedes, sin Alvarez de Castro, 23. Pedre. (8)

ALCOBITA ropa 30, gabinetito 60. Concepción Jerónima, 3. (V)

SEÑORAS, matrimonios, pensión confortabilísima, desde 7 pesetas. Santa Engracia, 5, principal derecha. (16)

FAMILIA honorable cede gabinete, exterior, baño, calefacción, teléfono, ascensor, con, económico. Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

CEDO habitación, matrimonio, dos amigos, ascensor, teléfono. Alberto Aguilera, 36. (D)

HUESPEDES, admito familiar, bonita habitación. Gobernador, 16, segundo. (E)

GABINETE exterior, económico, con, sin. Goya, 58. Dolores. (V)

MADRE, hija cede gabinete a caballero formal, único. Visitación, 13, tercero. (V)

LIBROS

"EL Automóvil", por Juan del Volante. El libro mejor y más completo. Venta librerías. Pedidos: Apartado 20. Madrid. (9)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser. "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

REPARACIONES accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calcular, copias y clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tiñen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 93232. (V)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PROFESORA corte, confección, clases, concediéndose título. Marqués de Cubas, 11. Teléfono 10402. (24)

BUENAS modistas llegadas Francia, señora, niños, se ofrecen domicilio, 5 pesetas. San Lorenzo, 10, primero. (D)

MODISTA, hechura 10 pesetas. Hortaleza, 9, tercero derecha. (T)

MODISTA a domicilio, mucha práctica. Leganitos, 39, estanco. (2)

OFRECESE modista costurera domicilio. Francisco Ricci, 7, tercero centro derecha. (3)

PEPITA, alta costura, 6 pesetas a domicilio. Teléfono 34705. (16)

MUEBLES

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (T)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PERFECTA, garantizada, ondulación permanente, completa, 5 pesetas. No se admiten propinas. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (5)

PERDIDAS

PERDIDA perro "terrier", pelo duro, canela en blanco, atiende "Boby". Gratificarán: Sagasta, 7, tercero. Señor Navarrete. (3)

PRESTAMOS

PRECISO capital para explotar representaciones exclusivas para España, teniendo ya concedida una y seguridades de conseguir más. Escribid: V. H. La Prensa. Carmen, 16. (2)

DISPONGO importante suma para hipotecas. Peticiones escrito: Señor Arroyo. Santa Engracia, 4, garage. (2)

CAPITALISTAS: Necesítanse 50.000 pesetas en primera 8 por 100. Hotel Sierra. Señor Robles. Castellana, 24. (2)

PARA ampliar granja, necesito pequeño capital, bien garantizado. Carmen, 26, segundo. Sanz. (2)

RADIOTELEFONIA

RADIOS Philips continua y alterna, ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

"CASA Pac". Sastrería Confecciones Impermeables. Especialidad medida. Sección niños. Infantas, 19 (ahora Rosalía Castro). (T)

HECHURA traje o abrigo, forros, 40. Forro seda, 50. Olmo, 3. (3)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

INTERESAN personas buena presentación ambos sexos para venta a particulares artículo señora, enorme consumo. No precisa experiencia. Sely. Pi y Margall, 7, principal. De 10 a 12 y 4 a 6. (6)

100-150 semanales trabajando mi cuenta, propio domicilio. Pueblos, provincias. Solicito representantes. Apartado 9.097. (3)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

SE necesita muchacha para todo sabiendo cocina. Inútil solicitar sin buenos informes. Antonio Maura, número 20. (16)

NECESITASE muchacha para todo, informada. Moreto, 11. (V)

200 pesetas empezarán ganando personas dispongan ratos libres cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Apartado 440. Valencia. (S)

COOPERATIVA "Los Cooperadores", saca concurso una plaza dependiente (mayor 23 años), para tienda comestibles. Avenida Carlos Marx, 15 (Ciudad Jardín), donde estará expuesto pliego condiciones. (T)

FALTA doncella, sepa comedor. Avenida Dato, 6, principal A derecha. (2)

FALTA empleado comercial para inspector de establecimiento, no mayor 40 años, 405 mensuales, educado, culto. Referencias. Garantías. Escribid: Señor Ruiz. La Prensa. Carmen, 16. (2)

NECESITO chico, fianza 25 pesetas, venda mercería. Cristóbal Bordiu, 44, principal E. (2)

IMPORTANTE entidad desea personas dignas y bien relacionadas para gestiones serias y lucrativas. Dirigirse Apartado 515. Madrid. (10)

SEÑORITA propagandista casas particulares, sueldo, comisión. Cervantes, 6, principal izquierda, únicamente tarde, siete-nueve. (V)

Demandas

OFRECESE señora para coser y planchar. Santa Isabel, 8, entresuelo. (2)

SEÑORITA desea colocarse para cuidar, acompañar niños, inmejorables informes. Razón: Teléfono 57492. (D)

ALEMANA, perfectamente francés, inglés, español, desea colocación interna, niños mayores, señoritas. Madrid, provincias. Excelentes referencias. Escribid: María Jonas. Hogar Alemán. Martín Heros, 44. Madrid. (9)

GRATIFICARE mensualidad proporcionándome empleo auxiliar contabilidad, análogo, oficina. José Vidal M. Lista Correos. (T)

COCINERA informada se desea. Carretera Chamartín. Teléfono 43503. (T)

SE ofrece señora sola, para señora, señor solo. Olivar, 10. (T)

CALEFACCIONES, reparaciones, conservaciones, montador económico. (Moreno). Teléfono 75993. (T)

PROFESOR Francés, ofrécese. Teléfono 41321. (T)

OFRECESE ordenanza o cobrador. Pondría fianza. Escribid Díez. Ancha, 46. Continental. (4)

TRADUCTORES técnicos, alemán, francés e inglés, desempeñando cargos públicos, tomarían trabajos de traducción, adaptación y enseñanza, literatura, ciencias, técnica (catálogos, circulares, etc.). Apartado 957. (T)

DESEAN portería matrimonio, guardia Policía Urbana. Martín de los Heros, número 60. Hotel. (T)

VIUDA sola, ofrécese para doncella de señora. Claudio Coello, 78. (T)

HOMBRE formal recomendado, práctico quehaceres domésticos, ofrécese portero, servicio interior, cosa análoga. Toledo, 93, principal derecha interior. (T)

OFRECESE señora, bonísimos informes, para niños, señora, señorita. Madrid, provincias. Barquillo, 21, primero. Teléfono 11585. (T)

SE ofrece doncella sabiendo bien su obligación. Claudio Coello, 87. (T)

SEÑORA joven cuidaría niños interna o externa. Argensola, 3, principal. (T)

OFRECESE ama seca, bien informada, gran práctica. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE joven informada, acompañar señorita al extranjero, sabiendo alta costura. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

INGENIERO, ofrécese traducciones francés, alemán, especialmente técnica aeronáutica. Teléfono 58952. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre, seriamente informada, todas clases. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

ARTILLERO retirado, joven, capaz, buena presentación, mucha experiencia comercial, habiendo desempeñado cargos importancia, industrias Barcelona, ofrécese empresas industriales, comerciales. Escribid: J. M. Montera, 8. Anuncios. (3)

OFRECESE cocinera, doncella, doncella niños. Agencia Católica. Larra, 15; 15966. (3)

PROPIETARIO tres carreras sueldo del Estado y gran cultura, secretario, administrador. Escribir: Sr. B. Apartado 12.145 (3)

MATRIMONIO sin hijos desea portería o cosa análoga. Hernani, 16, tercero derecha. (5)

OFRECESE ama seca, acostumbrada niños. Avenida Eduardo Dato, 4, portería. (5)

DIEZ habitaciones, siete habitables, calefacción central, baño, ascensor, 50 duros. Ferraz, 55. (6)

COBRADORES, administradores competentes, garantizados, mozos comedor, choferes, porteros, facilitamos gratuitamente informados. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, asistentas, etcétera, facilitamos informadas. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

MILITAR retirado, joven, buena presencia, excelentes informes, ofrécese administrar, guardar fincas, Madrid, provincias, entendido huerta, jardín. Teléfono 13691. (T)

OFRECESE chauffeur, buena estatura, económico, casa particular. Teléfono 51510. (E)

AGENTE matriculado, con corredores, desea representaciones. Pardiñas, 31. Calvo. Madrid. (E)

CHOFER mecánico, diez años conduciendo en La Habana. Ofrécese: Canarias, 29. Teléfono 73203. (A)

COCINERA y planchadora, informadas. Para dentro o fuera. Felipe III, 5. Teléfono 17424. (A)

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada, para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

TRASPASOS

TRASPASO tienda en la calle Mayor, informarán: Luis Vélez de Guevara, 4. Baúles y maletas. (21)

TIENDA aceites, jabones, legumbres, ocasión. Razón: San Andrés, 29. (T)

GANGA. Véndese pensión capacidad 24 camas, acreditadísima, por no poder atenderla, 6.000 pesetas. Montera, 33, primero. (2)

TRASPASO tienda con vivienda pocas pretensiones, alquiler reducido. Zorrilla, 7. (3)

TRASPASASE Colegio acreditado, dos años curso abierto 15 septiembre. Narváez, 35. (T)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

JOVEN español cambiaría conversación con persona inglesa. Escribid a F. Hildebrand. Avenida Plaza Toros, 15. (3)

CORSES a medida, a propósito para delgadas. Torija, 10, primero. (2)

PINTO habitaciones, 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 34979. (3)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (7)

CIRUJANO callista Cano. Abonos, 3 pesetas. Mayor, 27. Teléfono 95628. (22)

ADMINISTRACION económica de fincas por persona capacitada. Teléfono 45333. (5)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 51. (8)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

ABRIGOS de cuero quedan nuevos usando producto patentado Osuna. Cañizares, 14, y Feijóo, 8. (7)

AGENCIA transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14834. Mudanzas, desde 15 pesetas. Traslado de muebles a provincias. (4)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo Barquillo, quince. (T)

CHOCOLATE con nueces, avellanas y almendras, una peseta paquete. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

CAPITALISTAS, comercio importante, 10 años establecido Madrid, admite socio o préstamo 50.000 pesetas, ampliando negocio. Informará: Joaquín Fragua. Calle Oriente, 5. (T)

PARA ampliar granja, necesito pequeño capital, bien garantizado. Carmen, 26, segundo. Sanz. (2)

HACEMOS vigilancias particulares reservadísimas, discretamente, rapidez. Preciados, 33. (3)

LONZA Elektrizitat Swerke Und Chemische Fabriken Aktiengesellschaft, concecionaria de la patente número 116.240, por "Un procedimiento para aumentar la esparcibilidad de los nitrofosfatos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

INTERNATIONAL Code Machine Company, concesionaria de la patente número 109.136, por "Mejoras en máquinas eléctricas de escribir en clave", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

KALI-Chemie Aktiengesellschaft, concesionaria de la patente número 110.130, por "Un procedimiento para fabricar sulfito de sosa u otros productos químicos análogos en cuerpos de forma y tamaño predeterminados", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

MESSRS. Oliver Moore Tucker, William Alb. Reeves y James Means Beatty, concesionarios de la patente número 98.729, por "Un procedimiento para suministrar porciones determinadas o medidas de vidrio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

"MARTE". Vigilancias, informes reservados, divorcios, matrimonios, servicios secretos. Hortaleza, 116 moderno. (5)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ACEITE, 1,60 litro; arroba, 20 pesetas. Relatores, 9. Teléfono 14459. (4)

OCASION, buen aparato fotográfico, nuevo. Calle de San Ildefonso, 8. (3)

VENDO buen jabón, 80 céntimos kilo. Andrés Tamayo, 10. Guindalera. Teléfono 58531. (3)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

PERROS cachorros fosterrier, lobos policías, grifones, cether, conejos Angora, baratísimos. Castelló, 14. Pajarería. (5)

ASTILLAS de pino, quintal 4 pesetas. Alonso Cano, 60. Teléfono 35850. (T)

MUEBLES, cortinas, libros, mantas, cuadros, tocador caoba isabelino. Castellana, 16. (T)

AGENCIA "Alor". Avenida Dato, 7. Recibe toda clase de anuncios. (V)

PIANOS nuevos, ocasión, alquileres, económicos, música, últimas novedades. Arenal, 20. (6)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (21)

ABRIGOS pieles para señora y caballero, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

PIANO, pianola Steinway, Colín, nuevo, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

VENDO a particular comedor roble, elegante araña Isabelina, alfombra. Teléfono 50864. (T)

VENDESE particulares arcón, bargueño, sillas chippendale, cuadros, alfombra afgana, vajilla inglesa. Juan Bravo, 81, primero C. Tres, cinco. (T)

FOTOGRABADO. Vendo taller modesto, con buenos elementos, barato. Apartado Correos 3.001. Madrid. (T)

MARCHA fin de mes. Liquidamos buenos muebles. Almirante, 16, bajo. (2)

BURLETES invisibles desde 0,25 metro, colocado. Teléfono 96733. Príncipe, 17. Cruz, 17. (2)

LIQUIDACION de calzado. La Campana. Barquillo, 45. Zapatos todos modelos desde 8,90. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LOS mejores carbones antracitas Fabero, por sacos toneladas. Teléfono 56556. (T)

VENDO espejo dorado, piano, máquina Singer, cama plateada, colchón lana, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

VIGAS, tubos, radiadores, depósitos, chapas galvanizadas, carriles, balcones, puertas ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)

RADIOGRAMOLA americana, cuatro lámparas, propia para bar, casino, academia baile, finca recreo, 500 pesetas. Goya, 77, entresuelo. (3)

COMPRE o cambie sus discos en el Pasaje Doré. Joaquín. (3)

GRAMOFONO maleta, 25 discos, 175 pesetas. Isaac Peral, 16, segundo D. (2)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios, Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

PAJARERIA Moderna. Todos los días ejemplares nuevos. Conde Xiquena, 12. (24)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca". 11, Colegiata, 11. (T)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas; sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida, baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

LEÑA encina, pino, calefacciones. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Teléfono 35624. (10)

LAS más finas "Esencias" y "Colonias" a granel, las vende "Perfumería Nacional". Bravo Murillo, 17. Teléfono 36540. Servimos domicilio. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

ALCOBA dos camas, sin salir almacén. Teléfono 54696; 11-12. (4)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno; esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

RADIO, gramófonos, discos, pianos, autopianos, contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CAMAS metal, sommier Victoria, pesetas 100. Torrijos, 2. (T)

CAMAS turcas, desde 22 pesetas. Torrijos, 2. (T)

URGENTE, comedor jacobino, dormitorio vasco, cama dorada, colchones. Hermosilla, 73. (5)

CAMAS doradas, acero, muebles. La casa mejor surtida. Valverde, 8 (Rinconada). (10)

DERRIBO: Vendo baldosa, buena madera, barandilla hierro, huecos fachada, sillería piedra baratísima, otros materiales. Espada, 7. (V)

CABALLERIZAS derribo: Baldosín, azulejo, teja, cuña, pedrusco, encintado, losa, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada tres milímetros, otros materiales. (V)

CABALLERIZAS derribo: Vallas divisionaria cuadras, farolas monumentales eléctricas, árboles jardín, máquinas trituradoras pienso. (V)

CABALLERIZAS derribo: Vendo coches paseo, fueron ex real casa. (V)

VENTA buró, perchero, cortinones, precioso crucifijo marfil, biombo. Moreto, 5. (T)

OCASION, salamandra esmaltada, perfecto estado, barata. Grases. Clavel, 10. (T)

VENDO a particular comedor roble, elegante araña Isabelina, alfombra. Teléfono 50864. (T)

GRABADOS, antigüedades, libros, abanicos, muebles. Vindel. Plaza Cortes, esquina Prado. (21)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

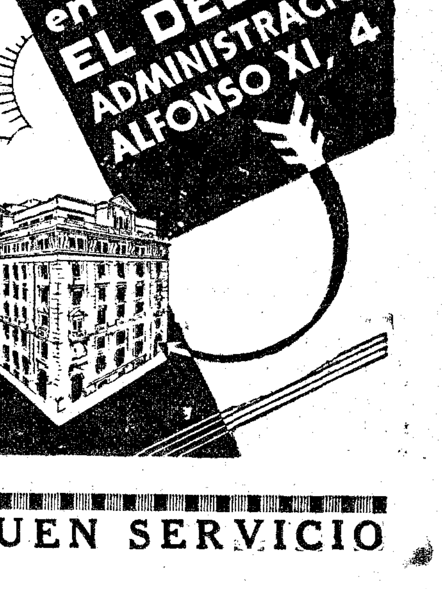

Para anuncios en esta sección: AGENCIA PRADO. MONTERA, 15. RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

Con fe y con lenidad...

Así como se ha dicho que la fiesta de San Juan es la Navidad del estío, se ha podido decir que la fiesta de San Martín es el San Juan del otoño. Sus hogueras no son nocturnas, sino que se encienden en el poniente, a la hora del ocaso. Sus cerezas son las bazas del madroño. Sus bandadas de pájaros son las bandadas de las hojas amarillas que vuelan ante la faz del viento.

Antes de que los días otoñales se contraigan con la contracción del frío, se encalman en unos remansos llenos de perezosa delicia. Este éxtasis de los días llámase el Estío de San Martín. ¡Días suaves! Diríase que el santo glorioso, que fué antes que obispo, espejo y flor de caballería, así como abrigó a un pobre con la mitad de su capa, nos envuelve también a nosotros en la seda cariciosa de su celeste manto. Días áureos de sol rubio y untados de miel luminosa acostumbran ser estos días de noviembre en que a la zaga de la nube de sombras que trae consigo la fiesta de Todos los fieles Difuntos, el santo afable distiende su sereno rostro en una inmensa sonrisa beatífica.

Un biógrafo suyo, que en vida fué su amigo más grande, he nombrado a Sulpicio Severo, nos cuenta que San Martín no rió jamás. Quiso decir, sin duda, su biógrafo ocular y veraz—"et qui vidit testimonium perhibuit"—que Martín no rió jamás con aquella risa torrencial y caudalosa y aún escandalosa que se llama carcajada en castellano y que los latinos, con no tanta onomatopeya llamaban "cachinnus"; ni tampoco con aquella risa de los dioses homéricos, risa tonitruante que sacudía y estremecía el Olimpo. Pero el gozo interior, fruto de la paz que llevaba en su pecho rielaba en su cara y encendía en sus ojos, cuando ya iba por la vida con la frente cargada de nieve senil y con la barba de lirio desmayada, una luz toda del cielo. Y es este el rostro apacible que nos muestra todos los años, cuando llega su fiesta, el santo accesible y mansísimo. Antes de reprender a nadie, humedecía en dulzura sus labios siete veces. Harto se entiende que alguna vez tenía que reprender; pero su paternal reprensión era algo así como el arrope, que siempre conserva, si bien muy atenuadamente, algún resabio de su nativa acerbidad. Era así como la miel silvestre, que tiene siempre algunos dejos de amargura.

Una vez la vehemencia de su fe le armó el brazo con una segur. Los tiempos en que vivió Martín no fueron ciertamente demasiado suaves. De un hombre enardecido, con la mano blandiendo un hacha, en el siglo IV, que aún rezumaba la sangre de las persecuciones, podíase temer motivadamente cualquiera atrocidad. Pero no; el hierro en las manos crispadas de Martín sirvió para derrocar y abatir los bosques sagrados, asilo último de los dioses indígenas, que eran sanguinarios y tenían sed frecuente. Cuando los dioses tienen sed, es sed de sangre la que tienen.

El poeta cordobés Lucano, en un pasaje famoso de la Farsalia, evoca aquella Galia, envuelta toda ella en la pavorosa oscuridad de las encinas druídicsa con los troncos vestidos de líquenes; como una barba inculta, y con las ramas no tocadas de hierro. La luz huía, el ave huía, la alimaña y el hombre huían del tremendo horror religioso de aquel bosque. Los árboles viejos y huecos eran espectros y esqueletos de árboles. Las fuentes manaban agua negra. Los dioses, toscos y siniestros, habitaban aquellas tinieblas y poblaban aquella inmensa noche forestal. Las legiones romanas, ante la orden imperativa de arrasar aquella selva, retrocedían empavorecidas. Y hubo de ser Julio César en persona quien, despreciador de los dioses autóctonos, empuñando el destral, abatió la primera encina. San Martín, Obispo de Tours, repitió, en nombre de Cristo, la osada hazaña que Julio César acometió en nombre de Roma. Por el claro que Julio César abrió en el bosque druídico penetró la majestad de Roma. Por el claro que abrió Martín de Tours entró la luz del cielo.

Ahora que he dicho cuál fué la vehemencia de su fe, voy a decir cuánta fué su lenidad. Unos obispos de España, en un exceso de celo amargo, habían conseguido del emperador Máximo que persiguiera a muerte a Prisciliano y a los secuaces de su herejía. Martín, obispo de Tours, condenó esta violencia y dijo a estos obispos: Acabáis de escapar del hierro de los paganos y ya afiláis el vuestro contra los herejes? ¡No sabéis de qué espíritu sois! Esta actitud de tan enérgica mansedumbre desarmó el brazo del emperador, pero no consiguió mitigar la tenaz porfía de los obispos, quienes, en ausencia de Martín de Tours, hicieron sacrificar a Prisciliano. La sangre de Prisciliano, como acontece siempre que se quiere ahogar una idea en sangre, fué simiente de herejes. Martín de Tours rompió toda comunión y relación con los obispos, tintos de sangre herética. Y a los que le decían que no estaba en paz con los obispos, él respondía: Pero estoy en la paz de Cristo.

Y en esta paz de Cristo murió San Martín de Tours. Su camino por la tierra es blando y está sembrado de pequeños milagros ingénuos, como medrosas y menudas florecitas de noviembre. Su camino por el mundo fué un camino recto y largo; algo así como uno de aquellos caminos de nuestras llanuras que se prolongan tranquilos y humildes; y a un extremo tienen un campanario de aldea y a lotro extremo tienen la comba indulgente del cielo.

Lorenzo RIBER

Barcelona, noviembre.

Cartas a EL DEBATE

Los peritos agrícolas

Señor Director de EL DEBATE

Muy señor nuestro: En el número de ayer de ese importante diario, aparece una rectificación de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes referente al suelto, publicado en ese mismo periódico, con motivo de los incidentes ocurridos días pasados en la Escuela de Peritos Agrícolas.

Por lo que respecta a los alumnos de esta Escuela, nos interesa hacer constar que en su actitud nunca ha existido animosidad alguna para con lo citados alumnos e ingenieros de Montes, cuya posición en este asunto agradecemos, no ocurriendo lo mismo con otros servicios forestales que, sin tener en cuenta el grave daño que ocasionan a nuestras enseñanzas, persisten en su injustificada actitud.

Esperando dé publicidad a estas líneas, le anticipa las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.

Por la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas.

El Presidente,
Antonio COSTI HUERTAS

Madrid, 11 de noviembre 1932.

Otras cartas

El doctor Jiménez Muñio, de Madrid, desea hacer constar como rectificación a unas declaraciones del señor Barnés, que no tiene parentesco con el alcalde de San Bartolomé de Pinares (Avila); que no es de creer que el juez municipal de dicho pueblo, encarcelado por los sediciosos, se haya apoderado de terrenos del Estado y del Municipio, porque paga sesenta pesetas de contribución por rústica; que la supuesta venta de la fábrica de luz a Saltos del Alberche se hizo en 1928 sin intervención alguna de familiares del señor Jiménez, y que sus parientes son republicanos de la misma fecha que los socialistas, aunque del bando contrario, salvo él, que actúa en forma no ignorada por el señor Barnés.

* * *

Don Fernando de O. Martínez, en nombre del director del semanario santanderino "La Lucha", nos pide que nos hagamos eco de la persecución de que viene siendo objeto este periódico, defensor en la Montaña de las aspiraciones obreras y alejado por completo de las luchas políticas. El 10 de agosto fué asaltado y saqueado, luego se le declaró el "boicot" para impedir que fuera vendido, y posteriormente su director fué agredido por un grupo de socialistas que han tratado de repetir las agresiones y que no cesan en sus amenazas.

Nuestro comunicante atribuye esta sañuda persecución a la campaña que el periódico hace contra los procedimientos socialistas, así como a la competencia que le hace los lunes a un semanario inspirado por la U. G. T. y se lamenta del ningún amparo que ha encontrado en las autoridades locales a ciencia y paciencia de las cuales se realizan los atropellos de que se le hace víctima.

Marinetti en Casablanca

CASABLANCA, 15.—El profesor italiano Marinetti, miembro de la Academia Italiana y fundador de la Escuela Literaria Futurista, ha dado una conferencia en los locales de Aero-Club de Marruecos, invitado por el presidente.

MOTORES
de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33.
Razón: EL DEBATE. Alfonso XI, 4.

CATALANAS, por K-HITO

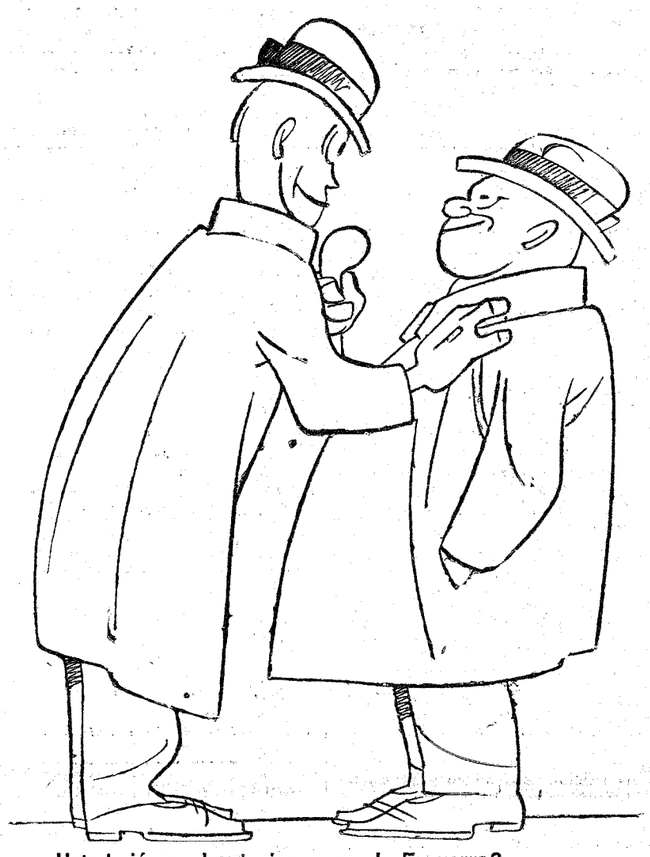

—¿Usted vió aquel entusiasmo por la Esquerra?
—Sí, recuerdo.
—Bueno, pues ya "cambó" la decoración.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Y qué, señora Rudesinda, ¿vende usted muchas castañas?

—¡Pocas! Este año y desde que efectué la apertura del "cajón", cuasi no he vendio na. Se conoce que por dos motivos: porque entodavía no ha comenzao el invierno, y porque el público dice que pa «castañas», ¡ya le han dao y le siguen dando bastantes los que gobiernan!

—¡Vamos! Nos han dao, ¡un costal! Fíjese usted el inviernito que se nos prepara a los pobres. Tos los inviernos han sío siempre malos pa nosotros, pero, ¡anda que ahora, según se ha puesto to de malo! Hay que ver, que, como dice mi marido, pa encontrar trabajo, aunque sea de esterero, tié un hombre que ser licenciao en Filosofía y Letras. Menos mal que nosotros vamos tirando gracias a la chica. Si no fuera por la Sole, ¡ríase usted del huracán que ha habido en Cuba!

—¿No la han despedío del obrador?

—Natural que sí, que la despidieron, pero en buena hora, como ella dice.

—¿Se ha colocao ganando más?

—¡Quite usted! Se ha hecho artista.

—¡Caray! No sabía na.

—Se ha dedicao al teatro.

—¡Qué bien! ¿Y ande ha aprendido eso del teatro? Porque debe de ser la mar de difícil. ¿Hace el "Tenorio"?

—¡Amos, ande, si eso es más antiguo que los codos de punto! Usted no está enterá de lo presente. ¡Se iba a reir poco la Sole si la oye a usted eso del "Tenorio"!

—Bueno, pero pa que yo me entere, ¿qué hace entonces?

—Actúa de vicetiple, en unas obras que las llaman frívolas.

—¿Y eso qué es?

—Pues na; que cantan y bailan en un escenario con muchas luces y muchos colorines. Bueno, y que salen todas con una miaja de ropa, na más.

—¿Y no la da vergüenza a la Sole y... a ustés, sus padres?

—La voy a usted a decir. Al principio estábamos un poco azaraos, pero luego, ¡ni siquiera! Como son muchas las que salen lo mismo... Además, fíjese, la dan quince pesetas, y como yo digo, está empezando.

—¡Sí, sí! ¡Habrá que ver el final!...

—¡Toma, pues que a lo mejor se convierte en "estrella" de esas que salen en todas las revistas ilustrás, y se hincha de ganar dinero, y por último se casa con uno de esos príncipes indios que vienen de su tierra a estas tierras a pasar el rato, y que, según dicen, tienen no sé cuántos baúles repletos de brillantes. ¡Y ya ve usted si la chica "engancha por la faja" a un tío de esos, cómo se pone y cómo nos pone a nosotros, sus papás, en "auto" pa el resto de la existencia, en lugar de vivir en un chamizo de Cuatro Caminos, hartándose de sopa de ajos y patatas!

—Oiga, ¿y no será lo del indio y lo de la "estrella" una soñación de la chica y de ustedes?

—¡Sí que es usted la única pa quitar ilusiones! Como usted no quié salir de las castañas y de andar toda la vida con un trapo atrás y otro delante, se la figura que tos hemos de conformarnos con ser unos "pelaos" "persecula seculorum..." Y la verdad, eso, no. La chica tié aspiraciones y la han dicho que vale pa el teatro.

—Claro. Pa salir "con una miaja de ropa" hasta usted valdría si a mano viene. Y casi... yo también. ¡Vaya una cosa... dejándose la vergüenza guardá en el armario!

—Oiga, que en tocante a vergüenza, tanto la chica como nosotros, sus padres, la poseemos, ¡al por mayor!

—La poseían ustedes, pero, por lo visto, "han liquidado las existencias".

—Adiós... "liquidadora". ¡Tié gracia la emperatriz de las castañas asás!

—¿Quiere usted una docenita, calentitas? No la dé reparo de comérselas en la calle. Aún no ha "caído" el príncipe indio, ni tié usted automóvil. Todavía semos iguales. Quiero decir que todavía está usted más troná que Carracuca.

—¡Me está usted poniendo al "11", y me marcho, porque no me hace ir a la Comisaría!

—¡Caray, qué nervios! No es pa tanto... Que la den en su casa una tacita de tila. ¡Y memorias a la vicetiple!

—¡Y usted que... reviente!

—Gracias, hija. ¡Lo mismo digo! (Pregonando.) "Calentitas, cuántas. Castañas, asás, ¡qué ricas!"

Curro VARGAS

Un Robinsón japonés

Veintitrés años solo, en una isla

TOKIO, 15.—Un "Robinson Crusoe" japonés, al que se dió por muerto hace veintitrés años, cuando se fué a pique el barco en el que iba embarcado, ha sido encontrado en una pequeñísima isla del mar de Okhotsk.

Unos pescadores, a quienes la tormenta obligó a buscar refugio, desembarcaron en la pequeña isla que se creía inhabitable, y con gran sorpresa vieron que se acercaba a ellos un hombre con pelo y barba larguísimos, y todas las apariencias de vivir como un salvaje.

El hombre de la isla les contó inmediatamente su historia. El era el único superviviente de un naufragio ocurrido hacía veintitrés años cerca de la isla, a la que había podido llegar a nado y donde había vivido de mariscos y frutas silvestres.

Los pescadores, aterrorizados con la aparición de aquel hombre salvaje, a pesar de sus súplicas, volvieron a embarcar, dejándole de nuevo solo. Relataron, una vez llegados a tierra, lo sucedido, y, en efecto, se pudo comprobar la personalidad del "Robinson". De las averiguaciones practicadas ha resultado que vive su mujer, pero como se creía viuda, ha vuelto a contraer matrimonio.

Se ha organizado una expedición para ir en busca del pobre "Robinson", empresa que se considera algo difícil, porque la isla que habita no está registrada en las cartas marinas y sólo se tiene de su situación la posición aproximada dada por los marineros que desembarcaron en ella por casualidad.

Acuerdo francochileno

PARIS, 15.—Los Gobiernos de Francia y Chile han formado un acuerdo de compensación.

Notas del block

En las campañas socialistas contra la guerra, siempre se tiene buen cuidado de afirmar que la guerra es un negocio de la burguesía. Mientras trabajan las fábricas de cañones y municiones, el dividendo de los accionistas está asegurado.

De ahí la conclusión de que la guerra es un producto burgués, y, por lo tanto, hay que boicotearlo.

Pero, examinando los presupuestos nacionales, los diputados socialistas han descubierto que no era como ellos aparentaban creer, y tal como lo difundían en los mitines. Cordero lo ha dicho con estas palabras: "En lo que se refiere a armamentos, representa la posibilidad de que continúen trabajando las fábricas militares nacionales, trabajo en el que ganan el pan varios miles de obreros.

Claro que esto no es de ahora. Eso mismo ocurría cuando apareció el extraordinario de "El Socialista", y cuando los diputados hacían su campaña contra la guerra, negocio inventado por la burguesía para lucrarse con mejores dividendos.

Pero la minoría socialista reconoce que también con la industria de guerra ganan el pan millares de obreros.

La cosa resulta más tolerable.

Tan tolerable que los enemigos irreconciliables de la guerra, se han reconciliado con el presupuesto de guerra y con las industrias a su cargo.

Dame pan y llámame prusiano.

* * *

En un telegrama, los deportados en Villa Cisneros protestan contra "el atropello e indignidad que supone abrir cínicamente las cartas"...

¡La que le viene al Gobierno!

¡Porque esto sí que no lo aguanta el señor Ossorio y Gallardo!

* * *

He aquí cómo define la Nelken a los "rabassaires", con esa jerga que ella emplea para hacerse entender en España.

"Los "rabassaires" son algo o alguienes cuyo nombre un tanto exótico..."

¡Exótico! La Nelken no tiene ni la menor noción de lo que es el derecho catalán.

Para una alemana, necesariamente tiene que ser exótico todo lo español.

* * *

¿Está en crisis la democracia?

El famoso biógrafo Emil Ludwing escribe en un diario de Viena:

"Desde la época en que nuestros abuelos veían en la democracia la única salud, se ha producido una sensible transformación. Después de cincuenta años de vicisitudes, y, sobre todo, después de la grave crisis de guerra y de la post-guerra, hemos cesado de contemplarla como la sola forma de gobierno útil. Los alemanes, que fueron de los últimos en introducirla en su país, parecen hallarse a punto de renunciar a ella. Esto puede ser debido a que prefieran el orden a la libertad. ¿No es, sin embargo, en Alemania donde han nacido los tres grandes maestros de la dictadura: Marx, el padre del comunismo; Niezsche, el padre del fascismo, y Hegel, el inspirador de los dos? No obstante, ese pueblo parece incapaz de producir un verdadero dictador, un dictador efectivo. En esto también testimonia sus altas cualidades teóricas y su carencia práctica."

* * *

Una escritora que recorre el Japón refiere la última moda huelguista en aquel país. Los obreros han descubierto un modo original para dar publicidad a sus reivindicaciones. Eligen a uno de sus camaradas, un muchacho de veinte años, y cotizando entre ellos le ofrecen cinco "yends" para que escale la chimenea de la fábrica y allí se instale, en una pequeña plataforma cercada por una red, hasta que acabe la huelga.

El pobre diablo se establece y aguanta las inclemencias del tiempo; de cuando en cuando se le entregan algunas provisiones. Para mantenerse allí hace falta todo el estoicismo japonés. Infinidad de gentes acuden a contemplar al estilista. El espectáculo, que al principio hace reír, acaba conmoviendo.

Se cuenta que una vez el Emperador iba a asistir a una ceremonia en un santuario del Norte. Para trasladarse a la estación a tomar el tren, tenía que pasar por una fábrica de hilados, cuyos obreros estaban en "huelga con estilista". Una tradición sagrada prohibe en el Japón a todo mortal el contemplar al Emperador desde lo alto. ¿Qué hacer? Las autoridades intervinieron, y los propietarios de la fábrica tuvieron que capitular.

A.

LOS MEJORES

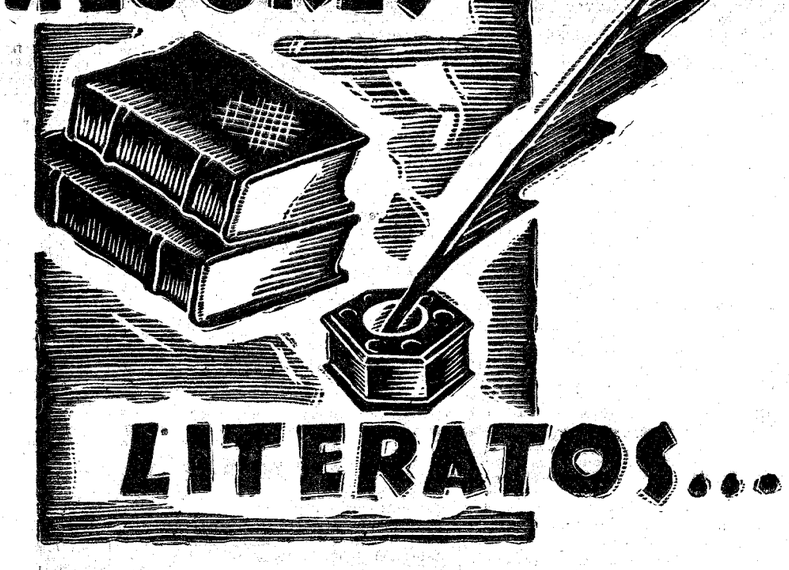

LITERATOS...

...de todos los tiempos y de todos los países los conocerá usted en sus más famosas producciones adquiriendo todos los jueves

LECTURAS PARA TODOS

30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA
ADMINISTRACION: ALFONSO XI, 4.
APARTADO 466.—MADRID

Folletín de EL DEBATE (12)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pero yo, por mi parte, considero que estoy obligada a dártela—respondió la señorita de Davignan, rehusando de plano la tregua que se le ofrecía—. Es preferible que no tengamos que volver sobre este tema; vale más que yo te dé a conocer mi decisión, firme e irrevocable, cuésteme lo que me cueste.

El fabricante de hilados, que no esperaba una actitud tan irreductible en su sobrina, se la quedó mirando con fijeza al mismo tiempo que le preguntaba:

—¿Qué quieres decir?

—Que me es imposible prestar consentimiento a tus proyectos en lo que a mi porvenir afectan.

—Los rechazas antes de conocerlos en detalles, mi pobre María Magdalena. Por fuerza tienes que estar ofuscada, si es que no eres víctima de una lamentable obcecación.

Aquellas palabras, "mi pobre María Magdalena", pronunciadas con un dejo de ironía por el señor Heroux, le hicieron comprender a la joven su verdadera situación. Sí, sabía de sobra que se lo estaba jugando todo y no ignoraba el peligro a que se exponía desafiando las iras de su tío con un atrevimiento del que ella no se hubiera creído capaz. La señora de Heroux la miró un instante con sus ojos entre incrédulos y apiadados, como si se preguntara hasta dónde osaría ir en su imprudente actitud y qué era lo que se proponía decir todavía para agravar su posición, ya muy crítica.

Pero María Magdalena, sin hacer el menor caso, prosiguió:

—No soy tan irrazonable, sin embargo, como juzgais, probablemente.

—¿No? Pues ahora comprendo menos tu terquedad.

—Tampoco soy terca, tío. Hay, eso sí, un motivo que me impide reflexionar, como tú desearías, sobre las proposiciones que me has hecho.

—¿Puedo conocerlo..., si no es una indiscreción?—inquirió, lívido, el señor Heroux, realizando inauditos esfuerzos para aparecer tan imperturbable y tan dueño de sí como su sobrina.

Eran la calma y la imperturbabilidad de María Magdalena lo que hacían casi heroica su audacia, pues la joven no procedía en aquellos instantes bajo la influencia de un arrebato pasajero, sino conscientemente, con la plena consciencia de una voluntad firme y madura. No pensaba ya la señorita de Davignan en Teodoro Aterris, el comerciante consagrado exclusivamente a la fiebre de los negocios que lo absorbían por completo: pensaba en Max de Bannerel, pero no en el Max impenetrable y brillante que durante mucho tiempo había conocido, sino en aquel otro Max inquieto, emocionado, amante, que hacía unos momentos le había dicho con voz trémula:

—Sin ti, ninguna felicidad deseo, porque para mí no existe otra ventura que la que pueda compartir contigo.

Y María Magdalena, confortada por estas frases que tal dulcemente sonaban en su corazón enamorado, se aventuró a añadir:

—No estoy autorizada para satisfacer tu curiosidad, como sería mi deseo, porque el motivo de que te he hablado no me pertenece.

—¿Es que has adquirido otros compromisos sin consultarnos, sin contar con nosotros?—preguntó el fabricante de hilados, rojo de ira esta vez, echando llamas por los ojos—. ¡Di!

La señora de Heroux se había levantado del butacón en que reposaba.

—No la escuches más, no le hagas caso, Francisco—intervino, dirigiéndose a su marido con un tono autoritario que implicaba una severa reprobación de la conducta de la muchacha—. Es algo verdaderamente inconcebible y nunca visto que la muy osada se complazca en irritarte... Pero ella no está comprometida con nadie, es perfectamente libre, según me ha confesado; y ahora, una de dos: o no me dijo la verdad ayer, o pretende engañarnos hoy...

—No mentí, porque la mentira no mancha nunca mis labios—respondió con altivez María Magdalena, para protestar de la acusación de falsedad que acababa de dirigirsele—. No mentí, porque no tenía necesidad de hacerlo. Ayer, cuando hablé contigo, era libre, en efecto.

Y para demostrar que la verdad le era más querida que nada, que le repugnaba el disimulo, añadió con altivez:

—En este momento ya no lo soy. Y o me casaré con Max de Bannerel, o permaneceré soltera toda la vida.

—¡Ah, Max de Bannerel!... ¿Conque Max de Bannerel?—repitió el señor Heroux lentamente, espaciando las palabras—. Bien. Quiere decir que te has sentido independiente, que has hecho tu elección a sabiendas de que contrariabas mi voluntad, ¿no es cierto? Pero has olvidado, a lo que parece, que yo no consentiré nunca, entiéndelo bien, nunca...

Mientras hablaba se había ido acercando a su sobrina, y ahora sus espaldas, más jibosas por la postura que había adoptado, hacían que se proyectara hacia adelante la cabeza del fabricante, que había clavado en la joven la mirada de sus ojos amenazadores.

—Yo lo deploro, tío... Bien sabe Dios que lo siento, porque ha estado muy lejos de mí el propósito de contrariarte que me atribuyes—respondió María Magdalena un tanto atemorizada—. Y también lamento que no hayas sabido ver a Max tal y como él es, que no aprecies sus méritos y que, en cambio, le tengas una prevención injustificada...

—¿Y él?—la interrumpió el señor de Heroux—, ¿procede acaso de otro modo? ¿Impone silencio, disimula siquiera las que tiene contra nosotros? ¿Nos tolera, nos sufre, aunque sólo sea por tu amor? Son mutuas y recíprocas las antipatías que nos inspiramos.

—Max no las siente contra nadie. Ni siquiera se ocupa de vosotros.

—En este asunto de sus amoríos contigo puede que tengas razón; el señor de Bannerel no piensa sino en la dote que podríamos darte; todo lo demás le tiene sin cuidado...

—¡Oh!, lo injurias.

—Di más bien que lo conozco. Pero, sepamos, ¿qué te ha dicho para sorberte el seso de ese modo?... ¿Qué te ha prometido?... No habrá sido tan sólo su... cariño perdurable, ¿verdad?

—Tal vez me bastara con eso—murmuró la joven—. Me ha prometido una vida feliz, que es lo único a que aspiro, y...

—¡Ya!, una vida feliz, y fácil, y risueña, y llena de atractivos, ¿no es eso? Pero se ha olvidado de algo muy importante y de lo que también debió hablar.

Y como advirtiera la expresión interrogante de la muchacha, añadió:

—Sí, porque ¿con qué recursos te va a proporcionar esa bella existencia si a mí se me ocurre, por ejemplo, establecer una relación entre mis liberalidades y los méritos del hombre a quien elijas por esposo?

—¡Tío!—exclamó la señorita de Davignan con toda la indignación que le producía el ultraje.

—Sí, tío, María Magdalena, no padre. Tío, que puede disponer libremente, como le plazca de su fortuna. Es posible que Max te diga, o que lo piense por lo menos, que no hemos de vivir eternamente, y que siendo tú nuestra única pariente, el día que muramos...

—¡Oh!, esto es demasiado, tío—exclamó la muchacha con angustiada voz—; te suplico que no me condenes al suplicio de escuchar estas cosas.

—Ese caballerito no me conoce—prosiguió el fabricante de hilados—, porque si me conociera, aunque sólo fuese un poco, habría comprendido que arriesgaba demasiado en la aventura a que pretende lanzarse. Cuando yo venda mi fábrica tendré necesidad de adquirir algunas rentas vitalicias para aumentar mis ingresos, ¿y quién me impide invertir en esta clase de rentas todo mi capital, cuanto poseo, hasta el último céntimo?

El señor Heroux hizo una pausa para observar, sin duda, el efecto que sus palabras producían en el ánimo de María Magdalena, y continuó:

—Perfectamente. Tú me has dado ya la respuesta que te ha parecido oportuna a mis proposiciones matrimoniales, y ahora es justo que yo te dé la mía a la actitud en que te has colocado. Héla aquí: Deseo que reflexiones por última vez acerca del porvenir que te ofrezco y en el que no llevo otro interés que tu dicha futura, porque no se me ha ocurrido que lo aceptes a tontas y a locas, como no puedo aceptar que lo rehuses sin pensarlo antes, con la calma aconsejable en estos casos.

—Pero...

—No he terminado aún y fuerza será que me escuches. Mientras adoptas la determinación que te convenga, para la que no te señalo plazo fijo, te prohibo terminantemente que vuelvas a ver, bajo ningún pretexto, a ese hombre, a ese Max de Bannerel que tan poco escrupuloso se ha mostrado, puesto que no ha tenido inconveniente en sustituir nuestra influencia sobre ti con la suya y en arrogarse en mi casa derechos que son de mi exclusiva incumbencia.

—Para no volver a verlo tendría que romper pú-

(Continuará)